



Universidad de Valparaíso
Facultad de Humanidades
Instituto de Historia y Ciencias Sociales

**EL PENSAMIENTO POLÍTICO DEL GENERAL AUGUSTO PINOCHET Y SU EXPRESIÓN EN LAS
VIOLENCIAS EXTREMAS COMETIDAS DESDE EL ESTADO ENTRE 1973 Y 1989**

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN HISTORIA Y LICENCIADO EN
EDUCACIÓN Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES

DIEGO IGNACIO MIDDLETON VARGAS
PROFESOR GUÍA: Dr. LUIS CORVALÁN MARQUÉZ

Valparaíso, Chile

2017

*Dedico este trabajo a mi madre,
Myriam Luz Vargas Vargas,
y a mi padre,
David Christian Middleton Olguín*

Valparaíso, 12 marzo de 2018

SEÑOR

LEOPOLDO BENAVIDES NAVARRO

DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

PRESENTE.

En conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Plan de Estudios de la carrera de pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, remito a usted el informe con la evaluación de la tesis del alumno Diego Middleton que lleva como título, *El pensamiento político del general augusto Pinochet y su expresión en las violencias extremas cometidas desde el Estado entre 1973 y 1989*, de la cual me ha correspondido ser profesor guía.

La tesis está estructurada en torno a una Introducción, una discusión bibliográfica y tres capítulos, seguidos por las correspondientes conclusiones. El problema que se plantea el tesista se refiere a cuál fue el sistema ideológico que durante la dictadura militar animó a los discursos del general Pinochet; en qué medida ese sistema es contrario a las concepciones demo-liberales; y cuál fue la expresión práctica de ellos en lo referente a los Derechos Humanos entre 1973 y 1989.

Las hipótesis que sobre estos problemas se plantea el tesista sostienen que los discursos del general Pinochet en lo ideológico están constituidos siguiendo las lógicas de las concepciones conservadoras antiliberales y de la DSN; que dichos discursos, basados en esas concepciones, tienen un carácter antidemocrático; que el correlato práctico de los mismos entre 1973 y 1989 consistió en una violación a los DD.HH. La metodología que el tesista dice que utilizará para demostrar esas hipótesis están constituidas por el análisis de discurso.

En el capítulo I, -que titula *Orígenes, postulados y representantes del conservadurismo antiliberal-*, el tesista expone los rasgos principales del pensamiento tradicionalista, nacionalista y de la DSN, -a los que engloba bajo el concepto de “conservadurismo anti liberal- contrastándolo con las características del pensamiento demo liberal, en base a lo cual define a aquellos como un pensamiento anti democrático. Sería en base a los mismos que se articularía el pensamiento político del general Pinochet.

En el capítulo II, que titula *Conservadurismo antiliberal, base teórica antidemocrática del pensamiento político de Pinochet*, el tesista procede a analizar una serie de discursos y textos del general Pinochet pronunciados y editados durante su dictadura a fin de demostrar su filiación con el pensamiento antidemocrático conservador anti liberal descrito en el capítulo anterior. El procedimiento que utiliza a los efectos consiste en seleccionar diez tópicos en torno a los cuales, según su marco teórico, se articula el pensamiento conservador antiliberal y en constatar cómo, sin falta, cada uno de ellos, y de manera destacada, se presenta en los discursos y textos del general. Los mencionados tópicos son: “la nación como bien absoluto”; “la nación como entidad armónica e indivisa”; “el marxismo, una amenaza para la nación”; “el marxismo como un mal absoluto”; “la guerra

entre el bien y el mal”; “el marxismo, un enemigo infiltrado”; “el marxismo, un instrumento de la URSS”; “las FF.AA, salvadoras del bien absoluto, la nación”; “en contra de la democracia liberal”; “necesidad de un gobierno fuerte. La nueva constitución.” A través de un análisis pormenorizado de una serie de discursos y textos del general Pinochet, -donde se evidencia que cada uno de esos tópicos están decisivamente presentes-, el tesista demuestra con fuerte base empírica, que el pensamiento del general es, en efecto, contrario a la democracia liberal.

En el capítulo III, que titula *Violaciones a los DD.HH. entre 1973 y 1989, el resultado práctico del conservadurismo antiliberal de Pinochet*, el tesista argumenta que las violencias estatales cometidas bajo la dictadura cívico militar fueron el correlato de la ideología antidemocrática profesada por el general Pinochet y su régimen. Esa ideología, -como lo demuestra el tesista en los capítulos anteriores-, asumida en plenitud por el general Pinochet, supone la existencia de un mal absoluto infiltrado en la nación que esta requeriría erradicar como premisa de su persistencia. Tal erradicación se traduce prácticamente en la extrema violencia estatal, como la que de hecho llevara a cabo la dictadura. Para analizar dicha violencia el tesista se basa en el *Informe Nacional de verdad y reconciliación* (Informe Rettig), y el *Informe de la Comisión Nacional sobre prisión Política y Tortura* (Informe Valech). El tesista sostiene que los órganos de la mencionada violencia estatal fueron los servicios de seguridad del régimen. De entre ellos examina con cierta detención a la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), transcribiendo testimonios que muestran que sus violencias provenían de decisiones de la cúpula dictatorial, sobre todo del general Pinochet. Luego, dentro de este mismo capítulo, el tesista describe las extremas violencias del régimen, cuestión que hace mediante la exposición de casos particulares extraídos de los informes arriba referidos. Entre tales violencias describe: los desaparecimientos forzados de personas; ejecuciones y otras muertes; asesinatos (del régimen) en el extranjero; torturas; golpizas reiteradas; lesiones corporales deliberadas; colgamientos; aplicación de electricidad; humillaciones o vejámenes; agresiones y violencias sexuales; y presenciar fusilamientos de otros detenidos. El capítulo termina concluyendo en que las mencionadas prácticas representaban la materialización del postulado del pensamiento conservador antiliberal referente a la necesidad de “destruir al enemigo.

En las conclusiones generales de la investigación el tesista sostiene que ha logrado demostrar las hipótesis que planteara. Adicionalmente hace una serie de consideraciones, entre otras, la referente a los intereses específicos en aras de los cuales las violencias descritas, avaladas por la ideología, se llevaron a cabo.

El suscrito considera que esta tesis es de gran valor, particularmente por cuanto la temática que aborda es fundamental para el futuro del país. Siendo la ideología y la cultura (cierta ideología y cierta cultura) una de las premisas fundamentales para que se desencadenen los crímenes desde el Estado, cabe investigar en qué medida tales ideologías permanecen hasta hoy, aunque fuese de manera latente, cosa a la cual implícitamente convoca la presente tesis. Desde otro punto de vista, la tesis está estructurada de manera coherente: enuncia sus problemas y sus correspondientes hipótesis; elabora un marco teórico y define la metodología que empleará, llevándola a la práctica de manera consecuente, lo que le da al trabajo y a sus conclusiones un fuerte respaldo empírico. Es cierto que el tesista tomó el marco teórico y la problemática que aborda de terceros autores, pero esto es lo normal para estudios de licenciatura. Lo fundamental al respecto es el uso adecuado que hizo de ellos y el apoyo empírico que les aportó. A lo dicho agregó que la redacción de la tesis es correcta, que sus fuentes son pertinentes y suficientes a los fines que se propone.

Por las razones señaladas, califico la tesis con nota siete (7.0).



Luis Corvalán Márquez

Profesor guía

Sr. Leopoldo Benavides
Decano
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Profesor:

Junto con mis saludos hago llegar a usted el informe de tesis del alumno Diego Middleton Vargas, titulada "El pensamiento político del General Augusto Pinochet y su expresión en las violencias extremas cometidas desde el Estado entre 1973 y 1989", dirigida por el Prof. Luis Corvalán Márquez.

La tesis se compone de tres capítulos, en donde se tratan, respectivamente un marco teórico en donde se delinear en términos generales los principales planteamientos respecto del pensamiento conservador tradicionalista y nacionalista, donde la selección de autores ya adelanta la hipótesis acerca de cuáles serían las principales influencias del pensamiento de Pinochet. Luego se analiza una selección de discursos públicos de éste, y en un tercer capítulo el alumno trata de establecer la relación entre el pensamiento de Pinochet y las violaciones a los DD.HH. que se cometieron por agentes del Estado en su período de mandato.

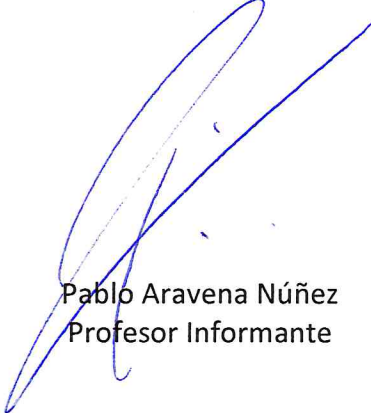
El tema elegido sigue siendo del todo relevante, aunque ya hay importantes y acabados estudios sobre la cuestión. El alumno se fija un objetivo sobre unos supuestos que resultan al menos discutibles, el más importantes de ellos quizá sea el que Pinochet poseyera un pensamiento político propiamente tal, desde luego es innegable que Pinochet, como todo sujeto, tiene una visión de mundo que explica en gran medida (pero nunca plenamente) su accionar político o agencia histórica, pero cosa distinta es sostener, como parece hacerlo esta tesis, que Pinochet poseyera sistematicidad y coherencia teórica, lo cual además es difícilmente demostrable, si existiera, a partir de sus discursos públicos, que tenían por objeto principalmente el efectismo comunicacional. Falta en la bibliografía, por ejemplo, el libro "Geopolítica", hasta donde sabemos el texto en donde logra mayor sistematicidad. No obstante esta inicial confusión, el alumno va aclarando en el transcurso de la tesis que Pinochet no tendría un pensamiento propio, sino que asume unas directrices ideológicas, que son las identificadas en el marco teórico, y que éstas se hallan presentes en los discursos que ha seleccionado para el análisis. A nuestro juicio, dentro de la delimitación que el trabajo se ha impuesto, el alumno logra demostrar sus hipótesis satisfactoriamente. Es digno de destacar positivamente el nexo que logra efectuar entre estos fundamentos doctrinarios y el tipo de crímenes que se ejecutan, lo

que lleva a deducir que estas líneas de pensamiento estaban bastante difundidas y asumidas (¿o aún lo están?) en el alto mando del Ejército.

Desde el aspecto formal el trabajo se halla correctamente estructurado, con un uso correcto del aparato crítico, asumiendo las convenciones de la comunidad historiográfica. Un aspecto a considerar es la escueta bibliografía secundaria, la que podría ser ampliada en futuras investigaciones. También, si el estudiante persiste en esta línea de investigación, sería útil para él profundizar en análisis del discurso para poder tener una aproximación más profunda y matizada a las fuentes.

Por las observaciones ya señaladas, calificamos la tesis con nota 6,5 (seis coma cinco).

Atentamente.



Pablo Aravena Núñez
Profesor Informante



Ricardo Contreras (MH), titulada por mí como *Interiores*, 2017, Quilpué.

*Los muertos ya no están.
Queda el artefacto.*

Shoah

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	3
CAPÍTULO I: ORÍGENES, POSTULADOS Y REPRESENTANTES DEL CONSERVADURISMO ANTI- LIBERAL.....	7
1. El Pensamiento Tradicionalista.....	7
2. El Pensamiento Nacionalista.....	13
3. La Doctrina de la Seguridad Nacional.....	18
4. Los postulados de Erwin Staub.....	20
5. El Pensamiento Liberal.....	21
Conclusión.....	22
CAPÍTULO II: EL CONSERVADURISMO ANTI- LIBERAL, BASE TEÓRICA ANTIDEMOCRÁTICA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DE PINOCHET.....	25
1. La nación como bien absoluto.....	25
2. La nación como entidad armónica e indivisa.....	28
3. El marxismo, una amenaza para la nación.....	30
4. El marxismo como un mal absoluto.....	32
5. La guerra entre el bien y el mal.....	34
6. El marxismo, un enemigo infiltrado.....	36
7. El marxismo, un instrumento de la Unión Soviética.....	39
8. Las Fuerzas Armadas, salvadoras del bien absoluto: la nación.....	43
9. En contra de la democracia liberal.....	48
10. Necesidad de un gobierno fuerte. La nueva constitución.....	55
11. Anexo: Sobre el nuevo modelo económico.....	59
Conclusión.....	67
CAPÍTULO III: VIOLACIONES A LOS DD. HH. ENTRE 1973 Y 1989, EL RESULTADO PRÁCTICO DEL CONSERVADURISMO ANTI- LIBERAL DE PINOCHET.....	69
1. Los aparatos represivos.....	70
2. Los métodos represivos.....	76
2.1. Desaparecimiento forzado de personas.....	77
2.2. Ejecuciones y otras muertes.....	78
2.3. Asesinatos en el extranjero.....	80
2.4. Torturas.....	81
2.4.1. Golpizas reiteradas.....	82
2.4.2. Lesiones corporales deliberadas.....	83
2.4.3. Colgamientos.....	84
2.4.4. Aplicación de electricidad.....	85
2.4.5. Humillaciones o vejámenes.....	86

2.4.6. Agresiones y violencia sexuales.....	87
2.4.7. Presenciar fusilamientos de otros detenidos.....	88
Conclusión.....	89
CONCLUSIONES.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	92

INTRODUCCIÓN

Durante la dictadura de Pinochet se llevaron a cabo una serie de prácticas atentatorias contra los DD.HH., principalmente la tortura y el desaparecimiento sistemático de personas. Estas prácticas debieron tener un fundamento teórico presente en la figura de Pinochet y al cual podemos acceder por medio de sus discursos.

Esta tesis tiene como objetivo entender en qué consistió el pensamiento político de Augusto Pinochet durante la dictadura militar y cómo se expresó en las prácticas atentatorias contra los DD. HH. llevadas a cabo por su régimen.

De esta manera, las preguntas que intenta responder esta tesis son:

- 1) ¿Cuál es el sistema ideológico que anima los discursos de Pinochet?
- 2) ¿En qué medida los discursos de Pinochet, basados en dicho sistema ideológico, pueden ser caracterizados como contrarios a las concepciones democrático-liberales?
- 3) ¿Cuál fue la expresión práctica de su sistema ideológico en Chile, en lo referente a los DD. HH., entre 1973 y 1989?

Ahora, las hipótesis que responden a cada una de estas preguntas respectivamente son las siguientes:

1) El sistema ideológico que anima los discursos de Pinochet está constituido fundamentalmente por las concepciones del conservadurismo antiliberal y matizado con importantes elementos de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

2) Los discursos de Pinochet, basados en las mencionadas concepciones antiliberales, pueden ser caracterizados del todo como antidemocráticos. Esto es así ya que, en primer lugar, plantean la existencia de un bien absoluto, representado por la nación, en guerra contra un mal absoluto, representado por todas aquellas ideas consideradas como enemigas de la nación, entre estas, las democrático-liberales, las marxistas, las socialistas, etc. A partir de esto, Pinochet rechaza al régimen demo-liberal en beneficio de regímenes fuertes y autoritarios, excluyentes de las mencionadas ideas; en segundo lugar, considera al mal absoluto como ilegítimo y de origen extranjero, cuya destrucción es necesaria para la existencia del bien absoluto (la nación); en tercer lugar, estos planteamientos tienen una consecuencia política, la cual consiste en excluir a un segmento de la población compuesta por aquellos sujetos que, según este pensamiento, encarnan el mal.

3) La aplicación concreta de este pensamiento se expresó, por un lado, en prácticas violatorias contra los DD. HH., y por otro, sin ser realmente el tema de esta tesis, en el proyecto político institucional plasmado en la Constitución de 1980 por cuanto esta última, a un nivel institucional, puso en práctica la exclusión de un segmento de la sociedad.

La metodología para argumentar esta hipótesis consistirá en el análisis de los discursos de Pinochet, constituyendo estos la fuente primaria del proyecto. Entre estos textos estarán *Política, politiquería y demagogia, Visión futura de Chile* y el *Discurso de Chacarillas*.

Este análisis se realizará en función del concepto *pensamiento antidemocrático* que será desarrollado en el marco teórico. Finalmente, se expondrán las prácticas atentatorias contra los DD. HH. llevadas a cabo por el régimen de Augusto Pinochet, analizadas igualmente en función de su sistema teórico.

La argumentación descrita supondrá dividir el trabajo en tres capítulos. En el primer capítulo se desarrollará el marco teórico, el cual nos permitirá entender la matriz conceptual del pensamiento antidemocrático que opera en los discursos de Pinochet. La base de este capítulo será el análisis de los trabajos de autores pertenecientes a la matriz conceptual del tradicionalismo, como son Edmund Burke, Joseph de Maistre y Juan Donoso Cortés; para luego revisar los autores de la matriz conceptual del nacionalismo: Charles Maurrás, Enrico Corradini, Ramiro de Maeztu, Oswald Spengler, Carl Schmitt y Erwin Staub.

En el segundo capítulo se analizarán los discursos y textos de Pinochet, estos serán: *El significado de nuestra lucha*, *Chile bajo el marxismo*, *El marxismo: una agresión permanente*, *Una nueva institucionalidad*, *El día decisivo: 11 de septiembre de 1973*, *Política, politiquería y demagogia*, *Pinochet: Patria y Democracia*, *Visión Futura de Chile*, el *Discurso de Chacarillas* y su *Discurso Presidencial* del 11 de marzo de 1981.

Estos documentos serán analizados en función de la matriz ideológica ya señalada, enfatizando cómo es que fueron inspirados por la misma.

En el tercer capítulo el objeto a analizar será este pensamiento llevado a la práctica, es decir, las violaciones a los DD. HH. que tuvieron lugar durante el régimen militar de Pinochet. El énfasis de este capítulo estará en la relación existente entre las ideas políticas de Pinochet anteriormente expuestas y tales prácticas.

La justificación para llevar a cabo esta investigación radica en que, en primer lugar, la historiografía general no ha considerado a Pinochet como un personaje que expresara un pensamiento coherente y determinado, siendo escasas las investigaciones en este ámbito. Esto da cuenta de un vacío en este conocimiento ya que el hecho de que no fuera un pensador no significa que no adhiriera o transmitiera una corriente de pensamiento concreta y demostrable. En segundo lugar, Pinochet constituye una figura que estaba en posición de llevar sus ideas políticas a la práctica, por lo tanto, estudiarlas nos permitirá tener un conocimiento integral de sus acciones como figura principal del régimen militar.

DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

Entre los autores que estudian a Augusto Pinochet podemos encontrar a Carlos Huneeus, Gonzalo Vial Correa, Luis Corvalán Márquez, Humberto Lagos Schuffeneger y Verónica Valdivia. Veremos ahora las principales propuestas de cada uno de ellos sobre el tema.

En el texto de Huneeus, *El Régimen de Pinochet*, el autor intenta explicar “la naturaleza del régimen autoritario del general Augusto Pinochet”¹, sosteniendo como tesis fundamental que este dio origen a un Estado dual, con dos caras contrapuestas, pero estrechamente ligadas: la coerción política por una parte, y la promoción de la libertad económica, por otra.

Junto a esto, el autor identifica las singularidades propias del régimen, entre las cuales destacan: Primero, haber estado fuertemente dominado por el empleo de la violencia; segundo, la concentración de la autoridad y el poder en el general Pinochet convirtió a este en la figura central del régimen; tercero, el régimen de Pinochet fue la única dictadura desarrollista en la segunda mitad del siglo XX; cuarto, el régimen de Pinochet llegó a su fin dentro de sus propias normas institucionales establecidas en la Constitución de 1980.

Para argumentar estas tesis el autor expone el nivel de coerción utilizado durante el régimen militar; su necesidad de legitimarse en por medio de su éxito económico y las bases en la cuales se apoyó el poder de Pinochet. Luego de esto, el autor da cuenta de las reformas económicas del régimen, haciendo especial énfasis en el carácter político de estas, las cuales, señala el autor, no habrían podido ser llevadas a cabo en democracia, evidenciando una estrecha relación entre la política y la economía. “El contexto autoritario –dice Huneeus– proporcionó facilidades institucionales que posibilitaron el impulso de las reformas económicas de una manera difícil o casi imposible de implementar en democracia.”²

A mi juicio, el análisis de este texto podría ser calificado políticamente como de centro-derecha ya que, por un lado, critica fuertemente la coerción utilizada por el régimen así como también sus reformas económicas y, por otro lado, muestra unas FF. AA. respetuosas de la institucionalidad y no ideologizadas.

Respecto a esto último es importante destacar que para Huneeus el régimen de Pinochet carecía de un basamento doctrinario, señalando que “La participación política de los militares tuvo lugar de manera tal que no generó la politización de las instituciones armadas”³; así como también que “No se trató de un régimen fascista (...) ya que hubo una sincronización limitada y careció de las instituciones del totalitarismo, como el partido único y una ideología rectora.”⁴

En tercer lugar, el análisis de este texto excluye el factor internacional, específicamente el de EE.UU., tanto en lo que se refiere al golpe de Estado, las reformas económicas, como al régimen mismo.

En el texto de Gonzalo Vial, *Pinochet, La Biografía*, se sostiene como propuesta fundamental que Augusto Pinochet constituye una figura reformadora de la República,

¹ Carlos Huneeus, *El Régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago, Chile, 2000. Pág. 27.

² Carlos Huneeus, Op. Cit. Pág. 36.

³ Carlos Huneeus, Op. Cit. Pág. 177.

⁴ Carlos Huneeus, Op. Cit. Pág. 68.

cuyos actos, por una parte, evitaron una guerra civil además de impulsar un avance sin precedentes en nuestro país; y por otra, estos actos también llevan implícitos los crímenes de los cuales es responsable moralmente.

Entre los eventos que desarrolla el autor para argumentar estas propuestas se destacan los siguientes: Primero, Pinochet, como Comandante en Jefe del Ejército, ante la decisión de adherir o no al golpismo presente en la gran mayoría de la oficialidad en 1973, finalmente decide participar en él y, de esta manera, evitar la división del Ejército, y con esto, una guerra civil; segundo, el supuesto almacenamiento masivo de armas por parte del Partido Comunista, además de los actos terroristas a los cuales adhería junto con el FPMR, evidenciaría sus intenciones de tomar el poder violentamente; tercero, las reformas realizadas durante el Gobierno de Pinochet, así como la Constitución de 1980, habrían impulsado un avance sin precedentes en la historia de nuestro país, especialmente en el área económica. A esto se suma el hecho de que estas reformas casi no han sido cambiadas por los gobiernos posteriores; cuarto, la responsabilidad de Pinochet en las violaciones a los DD. HH. radicaría en la confianza depositada en los directores de los servicios de seguridad, de cuyos actos no siempre tuvo conocimiento y cuando lo tuvo no procedió a castigarlos.

A mi juicio, este texto entrega un análisis propio de la derecha política ya que presenta tesis y argumentos propios de la línea historiográfica de aquel sector.

En segundo lugar, se puede sostener que el texto de Vial corresponde a una apología de Pinochet ya que, la vida y obra del general estaría marcada por el enfrentamiento armado con un grupo revolucionario y violento cuyo éxito habría provocado el caos y la ingobernabilidad del país. Evitando tal resultado, Pinochet derrotó a su enemigo y restauró el orden, logrando impulsar un desarrollo extraordinario en Chile, que continua hasta hoy.

Este análisis, dice el autor, enmarcaría a Pinochet dentro de una tradición de figuras históricas en nuestro país, tales como O'Higgins, Carrera y Portales, quienes realizaron actos similares.

En tercer lugar, en cuanto a Pinochet en el plano ideológico, Vial indica que fue un hombre "de hechos más que de pensamientos o sentimientos"⁵, así como también que "Era Pinochet anticomunista, apolítico (...) y muy condenatorio de los partidos."⁶ Es posible ver la contradicción en esto último ya que, por un lado, Pinochet es definido como apolítico y, por otro, condenatorio de los partidos, lo cual constituye de por sí una postura política.

En el artículo de Luis Corvalán Márquez, *El ideologismo conservador antiliberal del general Augusto Pinochet*, se sostiene como tesis fundamental que el pensamiento del general Pinochet se ubica dentro de la matriz ideológica del conservadurismo antiliberal, que fuera propio de la extrema derecha, y cuyas tesis fueran originariamente elaboradas en Europa. Efectivamente, el autor señala que hasta la instauración de la dictadura militar "por casi cuatro décadas, el ideologismo de los uniformados chilenos permaneció velado."⁷

⁵ Gonzalo Vial Correa, *Pinochet, La Biografía*, Editorial El Mercurio/Aguilar, Santiago, Chile, 2002. Pág. 731.

⁶ Gonzalo Vial Correa, Op. Cit. 368.

⁷ Luis Corvalán Marquéz, *El ideologismo conservador antiliberal del general Augusto Pinochet*, Revista Mapocho N° 61, Santiago, Chile, Primer semestre 2007. Pág. 137.

Para argumentar esta tesis el autor esquematiza la matriz conceptual del tradicionalismo y el nacionalismo para luego analizar un discurso del general Pinochet, *Visión Futura de Chile*, con el objetivo de demostrar en qué medida se ajusta a la señalada matriz conceptual.

A mi juicio, este texto será de gran valor para esta tesis, pues, por un lado, expone la existencia de una matriz ideológica dentro de las FF. AA., Pinochet específicamente, y, por otro, enfatiza el carácter foráneo de la misma, permitiendo analizar el pensamiento político de Pinochet en función de un marco mundial y no sólo nacional.

El texto de Humberto Lagos Schuffeneger, *El general Pinochet y el mesianismo político*, analiza el pensamiento político de Pinochet desde el punto de vista religioso, sosteniendo que “El argumento metasocial (sobrenatural), subyace en individuos y sistemas claramente totalitarios, autoritarios y dictatoriales, cuyas conductas en relación con el ejercicio del poder son autorreferentes, y que no tienen capacidad ni condiciones para imponer sus ideas y propuestas por la vía conviccional participativa.”⁸

En este marco, su propuesta principal radica en que las prácticas ideológicas y sociales del general Pinochet dan cuenta de una “teología castrense o militarizada”, de corte fundamentalista, cuyo objetivo era el de legitimar todas las acciones del régimen militar. En segundo lugar, esta “teología militarizada” constituye un “nuevo orden simbólico religioso” el cual propone una confrontación insoluble entre dos campos: el campo de lo divino, donde se encuentra Pinochet; y el campo de lo maligno en el cual se encuentra todo aquel contrario a Pinochet. En tercer lugar, este discurso define al general Augusto Pinochet como un salvador mesiánico que tiene la capacidad de mediar entre Dios y los chilenos.

Para argumentar estas tesis el autor realiza un análisis de los discursos y declaraciones de prensa del general Pinochet que hicieran referencia a la simbología religiosa. El objetivo del análisis es identificar en qué medida estos responden a la construcción de lo que el autor llama un “nuevo orden simbólico religioso” que instala al general Pinochet como un mesías salvífico y legitima por medio de ese discurso tanto sus acciones como las del régimen militar.

A mi juicio, el valor del texto de Schuffeneger radica en exponer una matriz ideológica dentro de las FF. AA., en este caso la religiosa, para luego ligarla a sus acciones políticas. Hay aquí, por tanto, una unión entre idea y acción que en esta tesis también vemos entre Pinochet y sus ideas políticas.

La propuesta de Verónica Valdivia en *El golpe después del golpe* identifica dos basamentos doctrinarios dentro de las instituciones castrenses: el “Ibañismo” y el “Pinochetismo”, sosteniendo que los oficiales originales del golpe de Estado de 1973, encabezados por Leigh, representaban un momento del pensamiento político militar correspondiente al legado del “Ibañismo”, el cual fue derrotado por Augusto Pinochet, dirigiendo un “golpe después del golpe” contra este grupo e iniciando la etapa del neoliberalismo (“Pinochetismo”) en el desarrollo doctrinario de las FF. AA.

Para demostrar estas tesis la autora se remite a fuentes de la década del 60 y 70 además de entrevistas con militares de las mismas fechas. Estas dan cuenta del basamento

⁸ Humberto Lagos Schuffeneger, *El general Pinochet y el mesianismo político*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 2001. Pág. 8.

doctrinario denominado “Ibañista” así como también del “Pinochetista” dentro de las FF. AA.

Así, los artículos publicados en revistas militares durante la década de los 60; el “Memorándum” redactado por el “Grupo de los 15” en julio de 1973; los textos “Líneas de Acción de la Honorable Junta de Gobierno”, el Estatuto Social de la Empresa, el anteproyecto del Código del Trabajo y la “Declaración de principios de la Junta de Gobierno”, son utilizados para demostrar la presencia de estas dos corrientes ideológicas dentro de las FF. AA.

A mi juicio, el valor de esta investigación radica en que, al igual que en el artículo de Corvalán respecto a la matriz ideológica conservadora antiliberal de Pinochet, da cuenta del carácter foráneo de las ideas neoliberales y de contrainsurgencia que finalmente constituyeron el basamento doctrinario de Pinochet y la dictadura militar.

De esta manera, en base a lo expuesto, se puede sostener que dentro del variado espectro de análisis en torno a la figura de Augusto Pinochet, son pocas las investigaciones historiográficas que den cuenta de su pensamiento político de manera cabal y específica.

CAPÍTULO I: ORÍGENES, POSTULADOS Y REPRESENTANTES DEL CONSERVADURISMO ANTILIBERAL

No resistan al mal

Jesucristo, Mateo 5:39

El sistema ideológico que inspira los discursos de Pinochet encuentra su origen en los conceptos del pensamiento conservador antiliberal. A los efectos de analizar esta corriente será de gran importancia el estudio de Luis Corvalán Marquéz en el libro *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los Orígenes, 1903-1931*. Aquí encontramos que este pensamiento se define como una matriz conceptual excluyente en torno a la cual se estructuraron el tradicionalismo y el nacionalismo europeos, los cuales “constituyen la expresión más concentrada de la tendencia autoritaria del moderno pensamiento político occidental”.⁹

Esta matriz conceptual, señala el autor, fue elaborada en Europa por el tradicionalismo durante el siglo XVIII como producto del enfrentamiento entre el orden tradicional y la modernidad capitalista. Luego, a fines del siglo XIX, esta matriz sería heredada por el nacionalismo étnico o cultural, el que procedió a secularizarla y adecuarla a los nuevos tiempos.¹⁰

Los principales componentes que articulan esta matriz son, en primer lugar, concebir una radical dicotomía que opone un bien absoluto a un mal absoluto como dos polos irreconciliables; en segundo lugar, los representantes del mal absoluto se infiltrarían en el orden tradicional o la nación, entendidos como el bien absoluto, con el objetivo de destruirlos; en tercer lugar, ante la inminencia de esta amenaza, la solución a esta dicotomía consistiría en la erradicación de los representantes del mal, para lo cual sería necesario un régimen extremadamente autoritario y excluyente que, como salvaguarda del bien ante el ataque maligno, deviene en salvífico; en cuarto lugar, la política es entendida como una guerra entre buenos y malos, patriotas y antipatriotas en un conflicto que, como se indicó, no puede terminar sino con la destrucción del mal a manos del bien. En base a lo anterior, para entender esta matriz conceptual y los componentes señalados, procederemos a analizar el tradicionalismo y el nacionalismo que le son propios.

1. El Pensamiento Tradicionalista

El tradicionalismo surgió durante el siglo XVIII como un pensamiento que respondió a los cuestionamientos del emergente mundo moderno contra el orden identificado como Antiguo Régimen. Esta respuesta atacó principalmente los postulados del pensamiento ilustrado, del racionalismo y la revolución francesa, los cuales asentarían las bases del liberalismo y la democracia.

⁹ Luis Corvalán Marquéz, *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes 1903-1931*, Ediciones Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, Santiago, Chile, 2009. Pág. 24.

¹⁰ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 24.

El cuerpo doctrinal que articuló esta crítica contra los valores ilustrados presenta los siguientes postulados:

1) El concepto de orden tradicional en este pensamiento es definido como una comunidad intergeneracional enlazada por vínculos espirituales plasmados en la tradición. Por tanto, sería la persistencia de esta última lo que determinaría si esa comunidad habría de mantenerse o no en el tiempo.¹¹

2) Este orden tradicional se encuentra avalado por la historia, adquiriendo su solidez de una experiencia inmemorial. En función de esto, constituiría el orden natural de las cosas, es decir, el único orden posible. Por esta razón, para el tradicionalismo el pensamiento ilustrado constituye un modelo sin precedentes que acrediten su efectividad, teórico y, por tanto, desligado de la experiencia concreta propia del orden tradicional. Como resultado de esto, sus proyectos, basados en una abstracta razón, estarían condenados al fracaso y a generar el caos y la disolución de la sociedad en caso de ser aplicados en la realidad.

3) En función de su concepción cristiana del mundo, el tradicionalismo legitimó el orden tradicional como “el orden querido por Dios”. De esta manera, los postulados del pensamiento ilustrado, siendo críticos del “orden querido por Dios”, se encuentran dentro de la esfera del mal, es decir, son de origen demoníaco.

4) En base a lo anterior, el enfrentamiento entre el orden tradicional y la modernidad racionalista sería caracterizado como una lucha cósmica entre el bien (el orden tradicional) y el mal (la Ilustración y la revolución francesa). Por esta razón, “terminó configurándose una insalvable dicotomía entre un bien absoluto y un mal absoluto”.¹²

5) El mal atacaría las bases del orden tradicional mediante la infiltración de ideas disolventes, identificadas como el liberalismo y el racionalismo. Ideas como el rechazo a la monarquía de legitimidad divina; su reemplazo por un gobierno representativo de la soberanía popular; o así también la autonomía del hombre respecto a Dios, dotando al primero de razón, se propagarían entre la sociedad civil con el objetivo de destruir las bases del orden natural querido por Dios.

Los intelectuales ilustrados, portadores de estas ideas, estarían dentro del grupo que, para el tradicionalismo, constituyen los representantes del mal infiltrados en la sociedad.

6) La política, dentro de la lógica explicada, es entendida como una lucha excluyente entre amigos y enemigos, o dicho de otra manera, Dios y el demonio, cuyo resultado sería la destrucción del mal. Esto último es de gran importancia por cuanto legitima el uso de la violencia en contra de aquellos que, como representantes del mal, deben ser eliminados.

En base a lo último se puede señalar que la violencia utilizada adquiere el carácter de salvífica ya que esta, junto a quienes la practican, comúnmente asociados a las FF. AA., tendría como objetivo el salvar a la comunidad cristiana de aquellos que la amenazan.

¹¹ Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 33.

¹² Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 34.

Para Carl Schmitt (1888-1985) este pensamiento es definido a partir del concepto que denomina “decisionismo”, según el cual el enfrentamiento entre el bien el mal ha alcanzado un punto, marcado por los niveles de decadencia social a los que se habría llegado, que hace necesario tomar una decisión que erradique definitivamente el mal. Así, este autor considera que para los intelectuales que profesaban las ideas tradicionalistas “se constituye el concepto de la decisión en centro de su pensamiento”.¹³

7) Este pensamiento se define a sí mismo como contrarrevolucionario ya que se considera enemigo de los valores que impulsaron la revolución francesa, los cuales corresponden, obviamente, a los del pensamiento ilustrado y el racionalismo.

Entre los principales representantes de los postulados recién explicados se encuentran Edmund Burke, Joseph de Maistre y Juan Donoso Cortés. Veremos ahora las principales propuestas de estos autores:

Edmund Burke (Inglaterra, 1729-1797) sostuvo como tesis principal que la revolución francesa (y toda revolución contra el orden tradicional en general) era, en su misma esencia, mala y destructiva, enfatizando “el papel destructor que la revolución tendría sobre el conjunto de la sociedad y la cultura”¹⁴, es decir, sobre la tradición.

Para argumentar lo anterior planteó que las ideas propias de esta práctica revolucionaria son abstracciones teóricas que carecen de la solidez característica del orden tradicional, adquirida, como se señaló arriba, de su experiencia inmemorial proveniente de siglos de existencia. Así, por un lado, defiende un orden donde “Las instituciones de la política, los bienes de la fortuna, y los dones de la providencia se nos han transmitido, y del mismo modo y en el mismo orden los transmitimos.”¹⁵ Y, por otro lado, este orden se ve amenazado por una doctrina que “establece la más imaginaria y peligrosa, la más ilegal e inconstitucional de todas las máximas.”¹⁶

Este orden tradicional es defendido por Burke bajo el supuesto de que constituye el orden querido por Dios, vale decir, un orden natural que no debe ni puede ser perturbado. Al respecto señala que “Nuestro sistema político está en armonía y en consonancia perfecta con el orden del mundo, y con aquel modo de existir que conviene a un cuerpo permanente compuesto de partes sucesivas; de un cuerpo, en el que por disposición de una sabiduría maravillosa que estableció la grande y misteriosa incorporación de la raza humana, el todo nunca es joven, varón, ni viejo, sino que se mantiene en la situación de una constancia inmutable”.¹⁷

Hasta aquí podemos señalar que la revolución francesa, junto a su inspiración ilustrada y racionalista, se presenta ante Burke como mala y destructiva en su esencia misma ya que “Todo parece fuera del orden natural en este raro caos de ligereza y de ferocidad”¹⁸, donde “se pasa del desprecio a la indignación, de la risa al llanto, y del desdén al horror.”¹⁹

¹³ Carl Schmitt, *Teología política*, Editorial Trotta, Madrid, 2009. Pág. 49.

¹⁴ Luis Corvalán Marqués, *Op. Cit.* Pág. 42.

¹⁵ Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*, Editado por J. A. A., México, 1826. Pág. 33.

¹⁶ Edmund Burke, *Op. Cit.* Pág. 13.

¹⁷ Edmund Burke, *Op. Cit.* Pág. 33-34.

¹⁸ Edmund Burke, *Op. Cit.* Pág. 10.

¹⁹ Edmund Burke, *Op. Cit.* Pág. 10.

Ahora, para este autor la tradición que defiende no excluye el cambio sino que “Por el contrario, lo supone. Solo que se trataría de un cambio gradual que no estaría orientado a negar lo establecido, sino a profundizarlo.”²⁰ Así, para Burke, no habría revolución válida si no está destinada a conservar lo ya existente.

El peligro que constituyen las ideas proclamadas por la revolución radica en que serían capaces de destruir el orden tradicional pero no de reconstruirlo ya que, para Burke, “ninguna función ni institución artificial, sea cual fuere, puede hacer que los hombres, llamados a componer un sistema cualquiera de autoridad, sean diferentes de lo que los han hecho Dios, la naturaleza, la educación y los hábitos de la vida.”²¹ De esta manera, cualquier orden fuera del tradicional estaría condenado al fracaso.

Este último punto es de gran relevancia ya que forma parte de la crítica que realizará no solo a la revolución francesa sino que también a las teorías que la sustentan, adhiriendo a la tesis de las “ideas disolventes”. Efectivamente, como señala Luis Corvalán, para Burke los intelectuales “serían los propaladores de las abstractas ideas disolventes del orden natural”²², y en referencia a las ideas mismas: “Su peligrosidad sería extrema por cuanto tales ideas terminarían corroyendo el orden tradicional con sus certezas y valores, verdaderos sustentos de todo el edificio social.”²³ Burke postula, por tanto, que ciertas ideas y sus autores representan un peligro para la sociedad, razón por la cual, veremos, deberán ser excluidas de la misma.

Así, por último, se puede señalar que, para Burke, la solución a este conflicto no podría ser pacífica sino que, por el contrario, sería necesaria la intervención militar que erradique a quienes pretenden destruir el orden creado por Dios: “sus sofismas complicados de robos y asesinatos, no deberían contestarse con silogismos lógicos, sino con la vara del verdugo.”²⁴ Lo último da cuenta de cómo el autor adhiere a la lógica tradicionalista explicada anteriormente, según la cual el enfrentamiento entre el orden tradicional y la modernidad racionalista es de carácter dicotómico, es decir, enfrenta a un bien absoluto en contra de un mal absoluto donde el último, en tanto amenaza total al primero, no puede tener la posibilidad de existir. Esto, claro está, tiene su expresión en la política al ser entendida como una guerra a muerte entre amigos y enemigos.

Joseph de Maistre (Francia, 1753-1821) suponía la existencia de un orden natural de origen divino al cual se le oponía toda acción humana que no estuviera vinculada a las enseñanzas de la Iglesia.²⁵ La revolución en Francia ocurrida en 1789 sería para él un ejemplo máximo de esto último.

El orden natural defendido por el autor consideraba que el sistema político, de tipo monárquico, era el resultado de la voluntad divina. En base a aquello, postulaba que era el mejor orden posible por cuanto “En las obras divinas, las riquezas de lo infinito se desvelan hasta el menor elemento”.²⁶ Por otro lado, en las acciones del hombre “todo es pobre como el autor”.²⁷

²⁰ Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 43.

²¹ Edmund Burke, Op. Cit. Pág. 40.

²² Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 44.

²³ Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 44.

²⁴ Edmund Burke, Op. Cit. Pág. 109.

²⁵ Luis Corvalán Marqués, Op. Cit. Pág. 47.

²⁶ Joseph de Maistre, *Considerations on France*, Cambridge University Press, New York, 1994, Pág. 3. Traducción propia.

²⁷ Joseph de Maistre, Op. Cit. Pág. 3.

De aquí que, señala Luis Corvalán, “para de Maistre todo régimen político que careciera de origen divino y se hallara desconectado de la Iglesia, y que fuera el producto de la mera voluntad de los hombres, no solo sería ilegítimo y asociado al mal, sino también estaría condenado a un destino precario y transitorio.”²⁸ En base a este análisis es posible entender que para de Maistre la revolución francesa, con sus elecciones de gobierno por votación, su concepto de la libertad del individuo y, en fin, sus valores ilustrados y racionalistas, no sería sino una amenaza al orden natural por cuanto supone el gobierno del hombre por sobre el de Dios. Esto último, es importante agregar, lo entendía de una manera literal, y no metafórica.²⁹

La crítica que el autor realiza desde la religión contra la revolución francesa se ve complementada por su visión de la historia, según la cual esta se vería determinada por la lucha entre sectas impías y conspirativas, por un lado, contra el cristianismo, por otro.³⁰

La revolución ocurrida en Francia no sería sino la prueba de que el nivel de influencia y degradación alcanzados por la acción de sectas malignas sobre el cristianismo habría alcanzado un nivel sin precedentes en la historia de la humanidad. Así, el autor no tiene dudas al juzgar la revolución como un “monstruo de poder, ebrio de sangre y de éxito, fenómeno espantoso que nunca se había visto y que sin duda no se volverá a ver jamás.”³¹ Entre los impíos a los cuales se refiere encontramos a los filósofos racionalistas, cuyas ideas, para de Maistre, constituirían un peligro extremo para la supervivencia del orden tradicional. Aquí podemos ver, como en Burke, la presencia de la tesis sobre las ideas disolventes. Al respecto, el análisis de Corvalán señala que “Esta tesis le atribuye a las conspiraciones racionalistas un radical alcance práctico expresado en su capacidad para destruir las bases espirituales en que se sustentaría el orden natural.”³² A igual conclusión se llegaría respecto de los intelectuales que sustentan tales ideas, es decir, son difusores del mal.

De lo dicho hasta aquí es fácil desprender que para este autor los hechos ocurridos en Francia, así como los filósofos que sustentan sus valores ilustrados y racionalistas, no constituyen un problema menor o relativo sino que, por el contrario, son una amenaza total y universal al orden tradicional que sustenta al género humano. Al respecto se pregunta: “¿Los hombres más culpables del universo están triunfando?”³³ De hecho, son una amenaza de inspiración demoníaca por cuanto atentan contra el orden querido por Dios. Se trata por tanto, como señalábamos más arriba, del bien absoluto frente al mal absoluto, esto es, una lucha excluyente entre amigos y enemigos.

Finalmente, frente a tal lucha, de Maistre propone llevar a cabo una contrarrevolución que erradique a los enemigos de la Iglesia y su orden antinatural, es decir, a filósofos y artífices de la revolución. Gracias a esto, sería restablecido el orden tradicional creado por Dios. Es importante señalar que la mencionada contrarrevolución no sería pacífica sino que, por el contrario, implicaría el uso de la violencia, por lo que el autor señala que “Debiendo por otra parte ser igual la reacción a la acción, no os apresuréis, hombres

²⁸ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 48.

²⁹ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 47.

³⁰ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 48.

³¹ Joseph de Maistre, Op. Cit. Pág. 16.

³² Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 48.

³³ Joseph de Maistre, Op. Cit. Pág. 4.

impacientes, y pensad que incluso el alcance de los males os anuncia una *contrarrevolución* de la cual no tenéis idea.”³⁴

Juan Donoso Cortés (España, 1809-1853) escribe desde mediados del siglo XIX en el marco de una revolución industrial y su correspondiente problema obrero y socialista. Por esta razón su ataque al liberalismo incluirá el constituir un pensamiento que sienta las premisas para un nuevo tipo de revolución: la revolución socialista y comunista.³⁵

Aun así su crítica se articula de manera similar a los autores anteriormente analizados. Por un lado, al igual que de Maistre en el siglo XVIII, el autor supone la existencia de un orden natural que ha sido creado por Dios y que políticamente se traduce en monárquico. Por otro lado, este orden se vería amenazado por los cuestionamientos a la teología católica, provenientes del liberalismo y el racionalismo.

Ahora, como producto de los postulados de aquellas corrientes, se les abriría el paso a las revoluciones que resultarían en el socialismo, el comunismo y sus correspondientes tiranías. El autor, conectando estas ideologías, escribe: “Las escuelas socialistas sacan una gran ventaja a la liberal, así por la naturaleza de los problemas que se proponen resolver, como por la manera de plantearlos y de resolverlos. Sus maestros se muestran familiarizados, hasta cierto punto, con aquellas especulaciones atrevidas que tienen por asunto a Dios y su naturaleza, al hombre y su constitución, a la sociedad y sus instituciones, al universo y sus leyes”.³⁶ Hay, por tanto, una conexión entre el liberalismo, el comunismo y el socialismo, donde el primero conduce a los otros.

La crítica descrita, señala el análisis de Luis Corvalán, se ve argumentada en base al supuesto según el cual hay una relación entre teología y política. Efectivamente, para Donoso Cortés, los planteamientos del liberalismo y el racionalismo declaran la libertad del ser humano en base a su abstracto concepto de razón. Esto, en lo teológico, tiene las más graves consecuencias por cuanto declaran la independencia del hombre frente a la voluntad de Dios. En lo político, el resultado sería una crítica a la monarquía católica ya que, con sus gobiernos elegidos por voto popular y su cuestionamiento a las jerarquías sociales, no habría lugar para autoridades elegidas por Dios. Sería esta crítica teológica la que, junto a su correspondiente consecuencia política, daría lugar a radicales revoluciones que terminarían en el comunismo y el socialismo.³⁷

En base a lo anterior, los postulados provenientes de Francia son, para el autor, portadores del mal en virtud de llevar a cabo un ataque en contra de lo que entiende como orden natural, y por lo mismo, en contra de Dios. Así, sobre el liberalismo declara que “Esta escuela no domina sino cuando la sociedad desfallece”.³⁸

Es importante agregar que los valores de la modernidad atacados por Donoso Cortés no provendrían del pueblo sino de las elites, principalmente intelectuales, las que habrían renegado de Dios y de la Iglesia Católica para luego difundir el liberalismo y el racionalismo entre la clase baja. El resultado de esto sería la revolución comunista y socialista. Aquí volvemos a encontrarnos con portadores de ideas disolventes que son infiltradas entre la sociedad para degradar las bases espirituales en las que se sustenta.

³⁴ Joseph de Maistre, Op. Cit. Pág. 18.

³⁵ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 52-53.

³⁶ Juan Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo, y el socialismo*, Editorial Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1949. Pág. 135.

³⁷ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág.53.

³⁸ Juan Donoso Cortés, Op. Cit. Pág. 131.

La única solución posible para devolver los principios católicos al pueblo corrompido por las señaladas elites, y así detener el caos revolucionario que se avecina, sería la implantación de una dictadura conservadora. Por esta razón el autor ve en los militares y en la Iglesia a aquellos que, tomando una decisión salvífica como señala Schmitt, serían los únicos capaces de rescatar la civilización y la cultura.

2. El Pensamiento Nacionalista

El nacionalismo surge en el último tercio del siglo XIX y durante el siglo XX como producto de diversos factores sociales, políticos, económicos y culturales. Entre estos podemos señalar, en primer lugar, al romanticismo, cuyos conceptos fueron la base que determinó al nacionalismo como un pensamiento contrario al racionalismo, el liberalismo y, en fin, los valores ilustrados de la revolución francesa. En segundo lugar, la mesocracia europea, sintiéndose amenazada por los movimientos socialistas, los inmigrantes y otros factores, vieron en el nacionalismo una respuesta que postulaba un Estado fuerte y autoritario, capaz de protegerlos. En tercer lugar, el imperialismo y el colonialismo de los Estados europeos de la época encontraron en el nacionalismo, con su desprecio al pacifismo y glorificación de la guerra, un pensamiento que les permitía legitimar sus necesidades expansionistas.

Es importante destacar que el nacionalismo al cual nos referimos aquí se distingue de aquel denominado nacionalismo cívico o liberal ya que este, originado en la revolución francesa, se basa en un concepto cívico e inclusivo de la nación así como un gobierno obediente de la soberanía y autodeterminación del pueblo.

El concepto de nacionalismo aquí utilizado se denomina étnico o cultural, cuya base, como veremos, es un concepto excluyente de la nación, la cual pretende constituirse por una raza o cultura en específico; así como postular gobiernos carismáticos y autoritarios.

En el análisis de Luis Corvalán, como señalamos anteriormente, encontramos que este pensamiento presenta una importante conexión con el tradicionalismo ya que “se convirtió en el heredero de la matriz conceptual autoritaria y excluyente elaborada por este, matriz a la cual, (...) terminará secularizando y adaptando a los nuevos tiempos.”³⁹

Por esta razón, para el estudio del pensamiento conservador antiliberal que adjudicamos a los discursos de Pinochet, el nacionalismo es de la mayor relevancia siendo los siguientes sus principales postulados:

1) La nación es definida como “una comunidad intergeneracional articulada en torno a un alma. Ella constituiría un bien absoluto en tanto sería la forma superior de existencia humana, a la cual le sería inherente una voluntad de ser.”⁴⁰ En base a esto, el nacionalismo subordina al individuo totalmente a la comunidad nacional, al contrario del liberalismo, cuyos derechos ciudadanos y soberanía popular como valores supremos son rechazados por este pensamiento.

Adicionalmente, la nación es entendida aquí como una comunidad indivisa, vale decir, armónica, por lo que no presenta contradicciones internas. En función de aquello el

³⁹ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 57.

⁴⁰ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 61.

nacionalismo entiende que cualquier conflicto interno es ajeno a la nación, es decir, extranjero por cuanto no es parte de esta armonía nacional.

2) El “alma nacional”, en torno a la cual se constituye la nación, se expresa por medio de una tradición y cultura específicas. La cohesión nacional, y por tanto la supervivencia de la nación y el pueblo que la compone, dependería del fortalecimiento que se le brinde a estas expresiones de la identidad nacional. El patriotismo, por tanto, se presenta como una necesidad básica del pensamiento nacionalista.

3) De lo anterior se entiende que la unidad nacional, la cohesión interna, es de gran importancia para cumplir los objetivos de la nación, los cuales suelen estar relacionados con una misión universal que en la práctica se traduce en la expansión de la nación por medio de la guerra con otros pueblos. Las divisiones dentro de la comunidad nacional serían, por tanto, una amenaza y un signo de su decadencia.

4) La unidad nacional siempre se encontraría amenazada, por lo que el objetivo del nacionalismo sería hacer frente a sus enemigos, lo cuales serían identificados como el judaísmo, el liberalismo, la democracia, el marxismo, otra nacionalidad, etc.

El análisis de Luis Corvalán señala que los enemigos de la nación serían carentes de toda legitimidad, es decir, “una especie de mal absoluto análogo al supremo mal que las concepciones tradicionalistas vieran en el racionalismo y los filósofos ilustrados.”⁴¹ Para este pensamiento es tal la relevancia de un “mal absoluto” que el autor agrega que, de hecho, no existe nacionalismo sin la consideración a los enemigos de la nación.⁴²

5) Los enemigos de la nación pueden ser clasificados en exteriores o interiores donde los primeros serían principalmente otras naciones y los segundos se presentan como especialmente peligrosos ya que operarían mediante su infiltración dentro de la nación con la tarea de disolverla, lo cual lograrían atacando la cultura y tradición nacional. Sin una identidad que cohesione la nación esta se vería mortalmente dividida dando lugar a su destrucción.

Por lo anterior, el liberalismo, con su inherente división de partidos, y el socialismo, con sus postulados sobre la lucha de clases, constituyen una especial amenaza para el nacionalismo ya que promueven la división de la sociedad, de su identidad y, finalmente, de la nación.

Es importante agregar que, así como en el tradicionalismo, los principales ataques contra la cohesión nacional provendrían de los intelectuales.

6) A partir de lo anterior podemos señalar que en este pensamiento vuelve a operar el concepto de ideas disolventes y sus propagadores. Efectivamente, los intelectuales serían portadores de ideas contrarias al alma nacional por lo que su presencia, como ya señalamos, amenaza con disolver la nación. Aquí podemos volver a destacar que, como enemigas de la unidad nacional, las ideas disolventes son siempre de carácter extranjero.

⁴¹ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 61.

⁴² Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 61.

7) La política, desde lo ya expuesto, es entendida como un enfrentamiento entre buenos y malos, amigos y enemigos o, más específicamente, patriotas y antipatriotas donde el resultado no podría ser otro que la destrucción y exclusión del enemigo a manos del bien. En base a esto, vuelve a aplicar el concepto de “decisionismo” de Carl Schmitt ya que la decadencia provocada por los enemigos de la nación alcanzaría un punto en el que se haría totalmente necesario tomar la decisión de erradicar a los representantes del mal, lo cual en modo alguno ocurriría por medios pacíficos.

Esto último es de gran importancia, ya que nos permite entender que para el nacionalismo la violencia no sólo constituye un medio legítimo para alcanzar sus fines sino que además tendría un carácter salvífico, así como también la institución que la lleve a la práctica, es decir, las FF. AA.

Como se puede comprender, lo expuesto no es sino la expresión secular de aquel enfrentamiento que el tradicionalismo, durante el siglo XVIII, entendió como la lucha excluyente entre el bien y el mal: Esta es, la de Dios y el demonio. Por lo tanto, estamos nuevamente frente a la lógica del bien absoluto en guerra contra el mal absoluto, identificados ahora como la nación y sus amenazas a la unidad nacional (democracia, socialismo, judaísmo, etc.) respectivamente.

8) El Estado que respondería a las necesidades del pensamiento nacionalista es forzosamente autoritario y dictatorial ya que sólo mediante un fuerte control estatal la nación sería capaz de excluir a sus enemigos y proyectar su expansión en su lucha contra otras naciones.

Entre los principales representantes de los postulados recién explicados se encuentran Charles Maurrás, Enrico Corradini, Ramiro de Maeztu y Oswald Spengler. Veremos ahora las principales propuestas de estos autores:

Charles Maurrás (Francia, 1868-1952) consideraba que las tendencias liberales habían degradado la unidad nacional, dando como resultado divisiones y luchas internas en el país. Entendemos tal análisis cuando vemos que para el autor la nación era de un supremo valor, razón por la cual el individuo, más allá de sus intereses y opiniones, debía integrarse a la comunidad nacional en condición de subordinado. Sólo así se recuperaría el orden y la tranquilidad social.

En contraposición a esto, los postulados del liberalismo y la democracia, salidos de la revolución de 1789, con sus derechos individuales, el sufragio universal y su sistema de partidos, habrían dividido a la nación y, peor aún, se verían ligados a la acción de sus enemigos. Efectivamente, los judíos, los protestantes, los inmigrantes, los socialistas y otras entidades estarían actuando en contra de la cohesión nacional y llevando al país al caos.

Ante semejante situación de decadencia el autor propone la necesidad de un Estado fuerte que logre recuperar la cohesión nacional. Esto se lograría mediante la instalación de una monarquía corporativa donde el rey gobernaría según las tradiciones nacionales. La sociedad, en aquel esquema, se vería organizada en gremios que le permitirían resolver sus conflictos sin la necesidad de partidos o cualquier otro tipo de divisiones ideológicas, garantizando así la cohesión de la comunidad nacional.

Ahora, la manera de lograr la instalación de esta monarquía corporativa sería, según el autor, mediante un gobernante con suficiente visión en el gobierno o el alzamiento de las

FF. AA., dando cuenta tanto del carácter decisionista de su pensamiento como de la legitimidad que concede al uso de la violencia contra los portadores de aquellas ideas consideradas como enemigas de la nación.

Enrico Corradini (Italia, 1865-1931) postulaba que Italia se encontraba en un estado de dependencia respecto de aquellos países que se habían visto más beneficiados de la expansión imperialista y colonialista durante el siglo XIX, tales como Inglaterra y Francia, haciendo necesaria su emancipación. Lo último sólo se lograría con el fortalecimiento de la nación ya que su cohesión y fortaleza eran para el autor de un valor supremo.

Ante esta necesidad, el liberalismo y el socialismo, con su defensa de derechos individuales y la división de la sociedad en clases respectivamente, aparecían como antagonistas que debilitaban el cuerpo nacional, dividiéndolo y disolviéndolo.

Para enfrentar tales problemas el autor se planteaba la necesidad de un Estado tutelar que, por un lado, defendiera a la nación de los enemigos arriba señalados y, por otro, llevara a cabo su expansión imperialista en contra de otras naciones.

Ahora, aquellas medidas suponen el uso de la violencia contra las respectivas amenazas antinacionales. Este recurso era definido por Corradini como de “acción directa”, considerándolo necesario y legítimo.

Es importante señalar que las ideas expuestas encontraron su máxima expresión práctica en el fascismo de Benito Mussolini, especialmente en su concepción de un Estado fuerte y dominador que impere sobre la nación. Sobre esto declaraba que “Para el Fascismo, el Estado es un absoluto, ante el cual los individuos y los grupos son relativos. Individuos y grupos son *concebibles* en cuanto estén en el Estado”.⁴³ Igualmente, como señalaba Corradini, podemos encontrar aquí un rechazo al individualismo frente a las necesidades colectivas del Estado.

Declaraciones del mismo tono vemos respecto a su concepción del liberalismo y el socialismo, afirmando sobre el primero que “es la antesala lógica e histórica de la anarquía”⁴⁴, así como el segundo “inmoviliza el movimiento histórico en la lucha de clases e ignora la unidad del Estado que puede reunir a las clases armonizándolas en una sola realidad económica y moral”.⁴⁵ Así, estas corrientes ideológicas se presentan como decadentes o contrarias a la necesidad de unidad nacional.

Finalmente, adoptando la tesis de la “acción directa” de Corradini, para Mussolini la violencia se hace necesaria en esta situación, rechazando el pacifismo y postulando que “solamente la guerra eleva todas las energías humanas al máximo de tensión e imprime un sello de nobleza a los pueblos que tienen la virtud de afrontarla.”⁴⁶ Como vemos, aquí nuevamente la violencia se hace protagónica.

Ramiro de Maeztu (España, 1875-1936) analizaba la realidad española, marcada por las guerras carlistas que enfrentaban a partidarios del liberalismo y el tradicionalismo, este último aún muy influyente en la España de fines del siglo XIX; las agitaciones nacionalistas por parte de la población vasca y catalana; y la lucha de clases agudizada por la cuestión obrera, desde el punto de vista del ser y no ser de la nación.

⁴³ Benito Mussolini, *La doctrina del fascismo*, publicado en 1932. Pág. 10. Texto extraído de www.editorialkamerad.wordpress.com.

⁴⁴ Benito Mussolini, Op. Cit. Pág. 9.

⁴⁵ Benito Mussolini, Op. Cit. Pág. 3.

⁴⁶ Benito Mussolini, Op. Cit. Pág. 6.

El ser de la nación sería su identidad basada en el espíritu católico así como también el régimen monárquico. El no ser nacional estaría representado por el racionalismo y la Ilustración, ambas corrientes identificadas como extranjeras.

Siendo sólo la primera de estas opciones la necesaria para hacer frente a los problemas del país el autor realiza una fuerte crítica a las ideas que cataloga como foráneas. Así, considera que aquellas ideas provenientes de Francia, habiendo suplantado el lugar de las propias, habrían debilitado el espíritu nacional, el cual correspondería a la cultura tradicional. A este respecto el autor señala que “el auge de Francia nos hizo perder el equilibrio espiritual. Dejamos de tener lo que para un país civilizado es tan importante como el ser, a saber, la conciencia clara de nuestro ser y de su sentido.”⁴⁷

Sólo desechando lo foráneo, el no ser, y recuperando lo tradicional, el ser, la nación se encontraría en condiciones de recuperar el sistema político que le es propio, es decir, una monarquía católica, corporativa y su respectiva jerarquización social.

Como se puede apreciar, el análisis de Maeztu recurre a la tesis de las ideas disolventes por cuanto identifica a aquellas corrientes correspondientes al racionalismo y el liberalismo como enemigos de la nación, las cuales, en calidad de foráneas y antagónicas al ser nacional, habrían provocado su decadencia e inestabilidad. Por tal motivo, propondría su exclusión.

Por cierto que no está de más señalar otras importantes tesis referentes a la nación producidas por autores españoles de la época. Así, José Antonio Primo de Rivera (1903-1936), uno de los principales líderes del fascismo español como fundador de la Falange Española, sostenía que la nación era una unidad de destino en lo universal, es decir, que la nación, como comunidad espiritual, poseía una misión que cumplir en el mundo y era su deber el llevarla a cabo.

En otro caso, Juan Vázquez de Mella (1861-1928), más apegado a concepciones tradicionalistas, entendía la nación como una sucesión de generaciones unidas por un espíritu y por las mismas creencias, repetidas en el tiempo. Ahora, para asegurar la existencia de la comunidad espiritual era indispensable mantener estas creencias a través de los siglos, es decir, por medio de la tradición.

Oswald Spengler (Alemania, 1880-1936) sostuvo la tesis según la cual las culturas serían entidades sujetas a procesos de nacimiento, desarrollo, decadencia y muerte. Dentro de este proceso se distinguirían las fases de cultura y civilización donde la primera correspondería al apogeo de la respectiva cultura y el segundo a su decadencia.

La primera fase estaría estructurada en base al orden tradicional, es decir, una monarquía absoluta gobernada por una clase superior aristocrática. La segunda estaría caracterizada por la ascensión del liberalismo con sus correspondientes ideas sobre la democracia, la libertad, la razón y la necesidad de partidos políticos. La segunda etapa estaría marcada por la decadencia ya que supondría el predominio de intereses individuales, la corrupción del dinero, la falta de unidad nacional y el debilitamiento del Estado. En base a esto, a juicio del autor “despunta el sentimiento de que el sufragio universal no contiene ningún derecho real, ni siquiera el de elegir entre los partidos; porque los poderes, alimentados

⁴⁷ Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, Editorial Poblet, Buenos Aires, 1942. Pág. 158.

por el sufragio, dominan merced al dinero todos los medios espirituales de la palabra y la prensa”.⁴⁸

Hasta aquí podemos encontrar la aplicación de la lógica nacionalista ya perfilada, pues las corrientes liberales y racionalistas, junto a las cuales también se incluiría el comunismo, constituirían enemigos del todo negativos para el desarrollo de la nación en la que estuviesen presentes, haciendo completamente necesaria, y de hecho inevitable, su erradicación. Por tanto, el pensamiento de Spengler se presenta plenamente como antiliberal.

Sobre a esto, según el autor, el liberalismo sería superado por el cesarismo mediante un proceso donde, ineludiblemente, unos pocos hombres fuertes y de raza se impondrían por sobre el dominio de la masa corrupta.

Lo anterior es de la mayor importancia por cuanto, en primer lugar, da cuenta del carácter decisionista de su pensamiento. Efectivamente, el nivel de decadencia provocado por las corrientes liberales y racionalistas haría insalvable el advenimiento del cesarismo que terminaría por eliminarlos. En segundo lugar, la derrota del liberalismo en modo alguno sería pacífica, por el contrario, el cesarismo sería entendido como la acción violenta de una figura apoyada en el ejército. En tercer lugar, el triunfo del cesarismo avanzaría hacia el gobierno mundial de la raza de más fuerte voluntad en la historia, esta es, la raza céltica germánica.

Adolfo Hitler llevaría a la práctica tales planteamientos en su máxima expresión. Este, para Luis Corvalán, “hasta cierto punto representó el esquema nacionalista químicamente puro”.⁴⁹ Para Hitler, la nación, entendida en términos étnicos, representaba un bien supremo, el cual se vería infiltrado por el judaísmo mediante el mestizaje, el control de las finanzas y los gobiernos democráticos. Sobre esto último señalaba que “el judío se hace también intempestivamente liberal”.⁵⁰ Por cierto, el control por parte del judío a través del liberalismo también sería inseparable del comunismo y su revolución. El resultado de la infiltración sería la decadencia de la nación alemana, seguida de su disolución final. En base a esto, Hitler concebía al judaísmo como un mal absoluto.

Ante la situación descrita, como planteaba Spengler, se hacía necesaria una decisión salvadora que erradique al “enemigo interior” y expanda el dominio de Alemania sobre los “pueblos inferiores”. En este sentido, declaraba que “Una ideología que irrumpe, tiene que ser intolerante y no podrá reducirse a jugar el rol de un simple “partido junto a otros”, sino que exigirá imperiosamente que se la reconozca como exclusiva y única”.⁵¹ Como podemos ver, tal proceso, obviamente, no sería pacífico.

3. La Doctrina de la Seguridad Nacional

Habiendo explicado los principales conceptos y representantes del conservadurismo antiliberal se hace necesario dar cuenta de un ideologismo que, en armonía con los postulados ya expuestos, influyó directamente en el pensamiento político de Pinochet: la Doctrina de la Seguridad Nacional.

⁴⁸ Oswald Spengler, *La Decadencia de Occidente* (Dos tomos), Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1966. Pág. 395.

⁴⁹ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 78.

⁵⁰ Adolf Hitler, *Mi Lucha*, Alba Editores, Barcelona, 2004. Pág. 85.

⁵¹ Adolf Hitler, Op. Cit. Pág. 125.

Los orígenes de esta doctrina se encuentran en las ideas de la guerra antisubversiva creada en Francia como producto de su experiencia en Argelia en 1957, donde esta nueva teoría fue aplicada.

Mientras, EE. UU. se adaptaba a la Guerra Fría organizando la defensa militar del continente americano respecto de la URSS mediante la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Pero con el surgimiento de la Revolución Cubana, sumado al desarrollo de movimientos guerrilleros en la región, EE. UU. vio en ellos a su principal enemigo y no a un ataque soviético directo. Por esta razón, reconceptualizó el rol de las FF. AA. en América Latina, para combatir al enemigo que internamente amenazaría la seguridad del continente.

Fue en ese contexto que EE. UU. asumió las tesis de la guerra antisubversiva y difundió la Doctrina de la Seguridad Nacional en los países latinoamericanos. Aquello operó mediante cursos de perfeccionamiento para militares de estos países en Norteamérica o en la zona del Canal de Panamá.

Los lineamientos básicos de esta doctrina suponen que las naciones occidentales, lideradas por EE.UU., se encontrarían amenazadas por el comunismo internacional, representado por los países de la URSS, especialmente Rusia. Bajo tal situación se perfilaría una guerra entre ambas partes donde los países del segundo bloque se presentarían como un enemigo total ante los del primero ya que el resultado de este enfrentamiento definiría ni más ni menos que el dominio del mundo por uno de los dos bandos.

Ahora, la capacidad nuclear de los países en conflicto implicaría que la lucha entre ellos no sería necesariamente mediante una guerra abierta sino que, según la DSN, esta tomaría diferentes formas, entre ellas, la infiltración.

En base a esto se postularía la existencia de un “enemigo interno” que buscaría infiltrarse entre las naciones occidentales con el objetivo de socavar las bases de su cohesión interna, disolverlas y, finalmente, destruirlas para así expandir el dominio del comunismo soviético. Así, todo conflicto dentro de la nación es entendido como un intento por parte del enemigo interno, proveniente de la URSS, para dividirla y destruirla.

Los medios que utilizaría para lograr tal objetivo serían principalmente ataques terroristas o la propagación de su ideología entre todas las capas y sectores de la sociedad a los que pueda llegar. De esta manera, la amenaza se hace presente en el ámbito de las ideas, desde la cultura o la política. Así mismo, el enemigo se nos presenta como totalmente nocivo y peligroso para la nación, por lo tanto, se hace también totalmente ilegítimo, siendo necesaria su erradicación.

En ese contexto, las FF. AA. se verían llamadas a proteger la unidad nacional actuando no solamente en el plano exterior sino que también en el interior de la sociedad. Su control debería llegar a todo ámbito de la nación por cuanto la infiltración del enemigo sería igualmente total. En cuanto a su accionar, siendo su enemigo ilegítimo, las FF. AA. validarían el uso de la violencia contra él, entendiéndose, la tortura y la destrucción física. Así, los gobiernos militares y autoritarios serían un resultado lógico de tales postulados.

Sobre el aumento de la presencia y el poder de la instituciones armadas en la sociedad, Marcos Roitman en su libro *Tiempos de oscuridad* nos señala que esto no se dio en el vacío sino que responde a un imaginario, en el cual, “las fuerzas armadas se comprometen a defender los valores patrios y la nación, participando en los planes de desarrollo y

modernización. Las fuerzas armadas se convierten en representación del “interés general” de la nación.”⁵²

Como se puede apreciar, las relaciones con el tradicionalismo y particularmente el nacionalismo son evidentes. El carácter total del enfrentamiento entre el bloque ruso y el norteamericano no es sino un símil de la guerra entre el bien y el mal absolutos, presente en ambos pensamientos. Igualmente, la idea de la infiltración soviética que busca instrumentalizar los conflictos sociales para dividir y destruir la nación, encuentra su paralelo en aquel enemigo interno, completamente ilegítimo, que pretende socavar las bases fundamentales de la sociedad tradicional o la nación, para las cuales, como entidades armónicas, aquellos conflictos serían de carácter extranjero.

Lo último se ve muy ligado al peligro de las ideas disolventes, representadas en este caso por el comunismo y el socialismo, los que serían un eco de la amenaza que para el tradicionalismo representaban la difusión del racionalismo y el liberalismo entre la sociedad cristiana durante el siglo XVIII. En esta misma línea, la democracia también sería conceptualizada como una amenaza para la nación por cuanto permitiría la entrada de las ideas nocivas.

Finalmente, a las FF. AA. se les adjudica un rol salvífico ya que son consideradas como aquel sector de la sociedad que tiene el deber de proteger a la nación frente al marxismo, a cuyos efectos sería necesaria su presencia en todos los ámbitos de la sociedad, así como también se legitimaría el uso de la violencia contra su enemigo. Esta no sería sino la impronta de autores como Enrico Corradini u Oswald Spengler, para quienes la solución a los problemas de sus respectivos países radicaba en la intervención militar.

4. Los postulados de Erwin Staub

Como podemos ver, las propuestas de los autores tradicionalistas y nacionalistas, así como también las tesis de la Doctrina de la Seguridad Nacional, cada uno en sus respectivas circunstancias históricas, expresaron la necesidad de destruir a un sector de la sociedad en base a constituir un elemento maligno que amenazaba valores superiores, ya fueran el orden tradicional o la nación, entendidos como un bien absoluto.

Estas ideas se encuentran conceptualizadas por Erwin Staub, en cuyo libro, *Las raíces del mal*⁵³, se estudian casos de genocidios registrados durante el siglo XX, analizando el rol que la ideología y la cultura juegan en estos eventos.⁵⁴

En el texto, Staub sostiene que la eliminación de ciertas colectividades se produce cuando sujetos determinados se sienten fuertemente amenazados. Bajo tal situación, estos últimos identifican a un grupo o entidad, por lo general chivos expiatorios, como fuente de la amenaza, postulando la necesidad de su erradicación.

Ahora, en cuanto a reconocer al grupo a destruir, la ideología y la cultura jugarían un rol de la más alta relevancia, pues serían las que identifican y definen a las entidades que constituyen los responsables de la supuesta amenaza. Además, serían la ideología y la cultura las encargadas de argumentar y racionalizar la destrucción del enemigo,

⁵² Marcos Roitman Rosenmann, *Tiempos de oscuridad, Historia de los golpes de Estado en América Latina*, Ediciones Akal, Madrid, 2013. Pág. 140.

⁵³ Erwin Staub, *The Roots of Evil*, Cambridge, University Press, 1994.

⁵⁴ Otro análisis sobre este tema se encuentra en el artículo de Ryszard Kapuscinski *La cacería del Otro*, Le Monde Diplomatique, junio de 2001.

haciéndola ver como legítima, ética e, incluso, como un imperativo, pues el acto de eliminar al otro se termina identificando con la defensa de valores más altos. De tal manera, y apoyada en el miedo, esta ideología se difunde entre la sociedad creando la necesidad de erradicar a un sector de la población visto como nocivo.

Tal resultado, señala el autor, requiere una “progresión en la cultura, la cual toma lugar sobre décadas y aun centurias y crea una preparación en la cultura. En otros casos, hay una rápida evolución de la ideología, personalidades, o condiciones sociales que preparan a la gente para los crímenes masivos.”⁵⁵

Adicionalmente, durante una crisis que active tales ideologías, la destrucción de una colectividad requiere de otro factor. Este es un líder que acceda al poder del Estado y, desde esta posición, adhiera a dichos postulados y los lleve a la práctica.

Como vemos, la teorización que hace Staub de las ideologías que fundamentan la destrucción de un supuesto enemigo guarda plena relación con el conservadurismo antiliberal que en esta tesis planteamos como el pensamiento político profesado por Pinochet. Así, desde Edmund Burke hasta Oswald Spengler encontramos la identificación de un grupo, ya fueran los pensadores ilustrados, racionalistas, marxistas, socialistas, etc., como una entidad maligna que constituye una amenaza para valores superiores; absolutos, es decir, el orden tradicional o la nación. Igualmente, cada uno de estos autores, de una u otra forma, planteaban el imperativo de destruir a su respectivo chivo expiatorio con el objetivo de salvaguardar al bien, lo cual, como vimos, operaba mediante el llamado a las instituciones armadas con el fin de que llevaran a la práctica la eliminación del otro.

Tener en cuenta estos postulados será de gran valor en el transcurso de esta tesis ya que, como analizaremos más adelante, el pensamiento antiliberal de Pinochet, a la manera de las ideologías estudiadas por Staub, será el discurso legitimante de las prácticas antidemocráticas cometidas por su régimen, específicamente, las violaciones a los DD. HH.

5. El Pensamiento Liberal

En contraposición a las corrientes señaladas se encuentra el liberalismo, el cual surge de aquellas ideas ilustradas que fueron propugnadas por la revolución francesa.

Para este pensamiento no existe la lucha entre un bien absoluto y un mal absoluto sino que, por el contrario, establece la legitimidad de los actores en todo conflicto. Así, en el liberalismo la política es entendida como un debate de tipo incluyente y tolerante, donde todos los actores involucrados participan.

De lo anterior se desprende que en el debate político nadie es dueño de la verdad absoluta y que nadie se ve deslegitimado por no afirmar tal verdad. En cambio, se postula que el conocimiento humano es limitado, por lo que toda postura partiría desde cierto relativismo que le impide imponerse ante las otras.

En cuanto a la relación entre el individuo y la sociedad, el autor clásico de esta corriente, John Locke, postuló la tesis del “estado de naturaleza”, según la cual los hombres originalmente habrían nacido bajo una condición de existencia pre social en la cual vivirían libres e iguales pero también inseguros. Al respecto Locke señala que “aunque en el

⁵⁵ Erwin Staub, citado por Luis Corvalán Marquéz en el artículo *La tesis sobre la conspiración universal del mal absoluto como recurso de la violencia extrema desde el Estado*, Revista Mapocho, N° 53, 1° semestre, 2003. Pág. 234.

estado de naturaleza tiene semejante derecho, su goce es muy incierto y está constantemente expuesto a la invasión de los otros”.⁵⁶ Por esta razón, a través de un pacto social, habrían creado la sociedad civil, cuyo objetivo sería protegerlos. De esta manera, la sociedad se presenta al servicio del individuo, a diferencia del tradicionalismo y el nacionalismo, donde el orden tradicional o la nación priman sobre él.

Igualmente, esta tesis plantea que las personas serían portadoras de derechos naturales e inalienables que provendrían de su estado pre social. La sociedad civil que ellos habrían creado tendría por obligación el garantizar estos derechos. Gracias a esto, los hombres serían libres de preocuparse de sus propios intereses.

En este marco, el concepto de la soberanía es especialmente distintivo del liberalismo ya que el dueño de ella sería la sociedad civil, quien le habría delegado su ejercicio temporalmente a los gobernantes a cargo del Estado. Adicionalmente, el ejercicio de la soberanía por parte de los gobernantes se vería restringido por barreras protectoras de los individuos, las cuales serían el gobierno de la ley, una constitución y la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Nadie estaría facultado para traspasar tales barreras, ni siquiera el Estado mismo.

Así, la legitimidad de un gobierno emanaría de su capacidad para garantizar los derechos naturales individuales bajo las restricciones ya señaladas. De no respetar este marco, la sociedad civil podría reemplazar tal gobierno por otro.

Incluso el uso de la violencia se encuentra igualmente reglamentada y restringida por la ley, además de estar dirigida únicamente contra aquellas acciones contrarias a la legalidad establecida, en ningún caso a las ideas.

Todo lo anterior se encuentra en las antípodas del tradicionalismo y el nacionalismo para los cuales el Estado es controlado por un soberano o líder carismático a quien la sociedad civil le debe obediencia total y cuya legitimidad provendría de la verdad absoluta de la cual sería portador. En base a estos supuestos, para tales doctrinas el Estado tendría la capacidad de deslegitimar y excluir a todo sector de la sociedad que contraríe esta verdad. Ahora, durante el siglo XIX, fueron dejadas de lado las tesis referentes al estado de naturaleza pero no así la necesidad de libertades individuales, considerando que “constituían la condición del progreso y del bienestar de la humanidad.”⁵⁷

Conclusión:

En conclusión, el pensamiento tradicionalista y el nacionalista comparten elementos básicos provenientes de la matriz conceptual del conservadurismo antiliberal.

Estos elementos parten por concebir una comunidad espiritual que conecta las generaciones pasadas, presentes y futuras, y que se expresa en una tradición o cultura específica. Adicionalmente, estas comunidades son armónicas, es decir, son compartidas y aprobadas por sus miembros. En el caso del tradicionalismo esa comunidad corresponde al orden tradicional y para el nacionalismo es la nación.

Aquellas comunidades constituyen un bien absoluto por lo que los individuos que la componen deben encontrar el sentido de sus vidas en el servicio a esta entidad. Para el tradicionalismo su carácter superior se debe a que el orden tradicional es el orden querido

⁵⁶ T. V. Smith y Marjorie Grene, *De Descartes a Kant*, Editorial Peuser, Buenos Aires, 1951. Pág. 435.

⁵⁷ Luis Corvalán Marquéz, Op. Cit. Pág. 39.

por Dios y, para el caso del nacionalismo, la nación es la mayor forma de existencia humana.

Ahora, para cada corriente el bien absoluto se ve amenazado por elementos que pretenden destruirlo y que, por lo mismo, son ajenos al orden tradicional o la nación que atacan. En base a esto, los elementos señalados se presentan como un mal absoluto, el cual se vale de ideas que infiltra en las sociedades con el fin de provocar su decadencia, disolverlas y, finalmente, aniquilarlas. Para el tradicionalismo, el enemigo se encuentra en el racionalismo y los valores ilustrados, y para el nacionalismo está en la democracia, el socialismo y la religión judía.

Frente a tal amenaza este pensamiento adopta el decisionismo, es decir, el bien absoluto no tiene más opción que destruir al mal absoluto si quiere seguir existiendo, por lo que la violencia utilizada contra el enemigo tendría el carácter de salvífica, así como también aquellos que la practican, generalmente, las Fuerzas Armadas.

Finalmente, estas corrientes son totalmente opuestas al pensamiento liberal, para el cual es la comunidad la que se encuentra al servicio de sus individuos ya que, de hecho, son ellos los verdaderos dueños de la soberanía, cuyo ejercicio, restringido y temporal, fue delegado al gobierno para protegerlos y salvaguardar sus derechos naturales.

La protección de estos derechos implica que en ningún caso la comunidad se presente como portadora de verdades absolutas que le permitan excluir al sector de la sociedad que no las comparta, así como tampoco le permita entender la política como una guerra entre el bien y el mal absolutos, sino como un debate incluyente donde todos los actores son legítimos.

No está de más señalar que, a mi juicio, es de gran utilidad entender el tradicionalismo, el nacionalismo y el liberalismo en base a cómo entienden la relación entre lo público y lo privado, la cual se presenta como una de las más grandes dicotomías del pensamiento político de Occidente.

En función de este binomio se puede señalar que el tradicionalismo y el nacionalismo se expresan como pensamientos donde lo público se encuentra por sobre lo privado. La razón de ello que las necesidades del área pública, como son el orden tradicional, la nación y todo aquello relacionado con el orden comunitario en general, son entendidas como un bien absoluto, las cuales, como tales, subordinan totalmente las necesidades de lo privado, es decir, los derechos individuales, específicamente en este caso, la libertad de pensamiento.

En los autores tradicionalistas y nacionalistas estudiados aquí, el ejercicio de la esfera privada que no está al servicio de la pública, como por ejemplo el racionalismo no estaba al servicio de las concepciones cristianas de las monarquías del siglo XVIII, es entendida como una amenaza total al orden y la estabilidad social, por lo cual, para protegerla, se opta por eliminar físicamente a quienes la ejercen, dando cuenta de una superposición extrema de lo público sobre lo privado.

Por el contrario, el liberalismo puede ser entendido como la superposición de lo privado por sobre lo público ya que en este caso la comunidad, constituida por el Estado o la nación, nace al servicio de los intereses particulares de los individuos que la componen, estos son, sus derechos y su propiedad.

Ahora, en segundo lugar, es interesante el plantear la dicotomía de lo público y lo privado que subyace en estas corrientes, en relación a la política y la economía. Es decir, en qué medida el tradicionalismo y el nacionalismo constituyen ideologías que expresan la

defensa de lo público como un discurso que, desde lo político, encubre los intereses privados de una elite económica.

En el caso del tradicionalismo, habrían sido los intereses de una elite feudal los que, para defenderse de la ascendente burguesía capitalista, habrían desarrollado un discurso político que validara el “orden querido por Dios”, el cual estaba en defensa de aquellos intereses. Y en el caso del nacionalismo sería una elite que, desde el capitalismo, habría atacado ideologías contrarias a su modelo económico, como eran el comunismo y el socialismo.

También el liberalismo puede ser entendido en esta línea si se le enmarca como aquel discurso desarrollado por la elite burguesa del siglo XVIII que lo habría utilizado para defender aquel concepto fundamental del capitalismo: la propiedad privada.

CAPÍTULO II:

EL CONSERVADURISMO ANTILIBERAL, BASE TEÓRICA ANTIDEMOCRÁTICA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DE PINOCHET

*¿A quién alquilarme?
¿Qué bestia hay que adorar?
¿Qué santa imagen atacamos?
¿Qué corazones romperé?
¿Qué mentira debo sostener?
¿Entre qué sangre caminar?*

Rimbaud, Una temporada en el infierno

Habiendo desarrollado los principales elementos que componen el pensamiento conservador antiliberal en las corrientes tradicionalista y nacionalista, en este capítulo nos abocaremos a comprobar en qué medida estos conceptos se ajustan a los postulados políticos de Pinochet⁵⁸ y, de esta manera, determinar si es posible caracterizar a estos como antidemocráticos.

Para lograr esto, pretendemos reconstruir el pensamiento político de Pinochet analizando sus textos y discursos, con el objetivo de extraer de ellos sus principales ideas y explicarlas.

1. La nación como bien absoluto

En este punto veremos cómo los diversos textos y discursos de Pinochet enmarcan un pensamiento que define a la nación chilena como una comunidad que gira en torno a un “alma nacional” de tipo homogéneo y sin divisiones. Esta entidad, al igual que sus intereses y objetivos, es definida como un bien absoluto, a raíz de lo cual, para Pinochet, todos los intereses de Chile, tales como el Estado, la vida y la ideología deben encontrarse supeditados a los objetivos de la nación.

En tal línea, el pensamiento de Pinochet supone que la nación se define como una comunidad de individuos unidos en torno a principios que son compartidos por todos sus integrantes. Estos principios serían de carácter inmaterial ya que constituyen valores morales. Sin embargo, se expresan en un modo de ser y actuar que son parte de la comunidad nacional. Aquel modo de ser, según Pinochet, resulta ser el alma nacional, y la reafirmación de sus valores es entendida por él como nacionalismo.

Es debido a tales conceptos que en una entrevista al diario *La Nación* publicada en 1983 el general citaba la Declaración de Principios del Gobierno para explicar que el nacionalismo

⁵⁸ No está de más hacer notar que, aún cuando la presente tesis se trata sobre las ideas antiliberales de Pinochet, esta base teórica no era profesada exclusivamente por él, sino que cuenta con la adhesión de las FF. AA. en su conjunto. Sobre el tema se encuentra el artículo de Luis Corvalán Marquéz, *Profesionalización e ideologización en el ejército chileno. Los orígenes de su ascensión del concepto de enemigo interno*, Revista Mapocho, N° 58, Segundo semestre de 2005. En este texto se refiere a la llegada de ideas nacionalistas y conservadoras a fines del siglo XIX y comienzos del XX a las instituciones armadas chilenas.

chileno es “la expresión genuina del alma de la Patria”.⁵⁹ Y luego continuaba con que este “Se trata de un elemento de identidad histórica y de unión entre los chilenos”.⁶⁰ De aquí podemos desprender que la nación chilena se ve unida por un alma nacional que le es inherente y que determina una naturaleza única en todos sus integrantes.

Pero estas ideas ya habían sido plasmadas con anterioridad por Pinochet en el texto *Visión Futura de Chile*, de 1979, el cual corresponde a una clase magistral dictada durante la inauguración del año académico de la Universidad de Chile. Allí expresaba idénticos postulados al señalar que “somos una Nación con características propias, que se traducen en un modo de ser homogéneo, histórica, étnica y culturalmente”.⁶¹ Es decir, para él la nación se presenta como una entidad, por una parte, única, y por otra, indivisa y sin contradicciones, gracias a que sus integrantes se encuentran unidos por su singular modo de ser, es decir, los principios y valores del alma nacional.

Los valores que sustentan a la nación serían de carácter eterno por cuanto son transmitidos de una generación a la siguiente desde los inicios de la comunidad nacional hasta el presente por lo que para Pinochet “la Patria no muere, sino que renace en cada uno de sus hijos, y ha llegado al presente sin alterar los valores eternos que la vieron nacer.”⁶² De aquí podemos desprender la relevancia que tiene la tradición en este pensamiento, es decir, la transmisión de aquellos valores y prácticas que se consideran propios del ser nacional.

Haciendo eco de autores tales como Charles Maurrás y Oswald Spengler, el concepto de nación aquí descrito constituye para Pinochet un bien absoluto y los objetivos encaminados a proteger o reforzar la nación son, por tanto, de carácter superior. En base a esto, Pinochet proclamaba que todos los intereses del país deben subordinarse a la nación chilena declarando, ya desde 1973, que “el éxito de lo que nos hemos trazado depende esencialmente de la ciudadanía, de ustedes, de usted, señor, que ponga interés, que se despoje de su parte personal y entregue el máximo a la Patria, entregue el trabajo, el esfuerzo, el pensamiento para salir adelante.”⁶³ Afirmaciones del mismo tono se encontrarán en su discurso realizado en el Cerro Chacarillas con ocasión del Día de la Juventud en 1977, donde dijo: “nuestra patria y los valores permanentes del espíritu están por encima de cualquier sacrificio personal que su defensa pueda demandar.”⁶⁴ Como vemos, siguiendo la ideología nacionalista europea, los integrantes de la comunidad nacional, según Pinochet, no deben hacer otra cosa más que entregarse por entero a la nación.

De esta manera, en diferentes textos encontramos que una institución como el Estado se encuentra sometida a los objetivos de la nación chilena ya que “el Estado representa los

⁵⁹ Augusto Pinochet, Entrevista al Diario “La Nación”, Santiago, 3/1/1983, en “*Pinochet: Patria y Democracia*”, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1983. Pág. 125. Esta antología no indica su compilador.

⁶⁰ Augusto Pinochet, Op. Cit. Pág. 125.

⁶¹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, División nacional de Comunicación Social, s/f. Pág. 44.

⁶² Augusto Pinochet, Discurso en el Día de las Glorias del Ejército, Santiago, 19/9/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XII: las Fuerzas Armadas, Op. Cit. Pág. 221.

⁶³ Augusto Pinochet, Mensaje de la Junta de Gobierno al país, con motivo de las festividades patrias. Palabras del Presidente de la Junta de Gobierno, Santiago, 18/9/1973, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 83.

⁶⁴ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, 9/7/1977, en *Documentos del siglo XX chileno*, Sofía Correa, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle, Manuel Vicuña, Editorial Sudamericana, Santiago, Chile, 2003. Pág. 445.

objetivos superiores de la Patria”⁶⁵; así como también “la vida está por debajo de la Patria. Primero la Patria y después la vida.”⁶⁶ Igualmente, al sostener que los funcionarios públicos deben ser apolíticos en el ejercicio de sus labores, el general dictaba que su obligación es en realidad “dedicarse al cumplimiento de sus tareas con toda la entrega que el ideal de la Patria otorga por sobre su ideología.”⁶⁷ O sea, toda tendencia ideológica debe supeditarse al camino marcado por el interés nacional, concebido en los términos de la ideología nacionalista.

Así mismo, en su condición de bien absoluto, la nación para Pinochet cuenta con la protección de Dios y por igual motivo el cuidado de la misma surge de su mandato divino. En este sentido Pinochet declaraba: “Y tú, Dios Todopoderoso, cuánta bondad has derramado sobre nuestra Patria, permitiéndole a Chile salir adelante y resurgir de las cenizas que dejó el marxismo, trayendo paz y esperanza a sus hijos.”⁶⁸ Por igual motivo Pinochet pedía a Dios contar con su aprobación para “conducir a nuestra querida Patria por el camino de su mejor tradición y que continúe dándonos su protección ante la acción desquiciadora y mal intencionada, tanto interna como externa.”⁶⁹

De esto último desprendemos que la nación chilena, como la más alta prioridad, debe ser protegida de aquellas amenazas que pretenden destruirla, lo que sería provocado por la disolución de aquellos valores que componen el alma nacional, sin los cuales aquel modo de ser único e imperecedero que los integrantes de la nación chilena comparten, y han mantenido gracias a la tradición, se perdería, provocando la división y, por tanto, la desaparición de la comunidad nacional.

Este imperativo de defender la unidad nacional frente a toda amenaza queda marcado en las siguientes palabras de Pinochet: “Quienes pretenden doblegarnos con presiones o amenazas foráneas, se equivocan rotundamente, y sólo verán crecer una cohesión interna que siempre se agiganta ante la adversidad.”⁷⁰ Y así también, la necesidad de defender la comunidad nacional es, para Pinochet, una constante en su historia al declarar que “Chile es la síntesis de muchas décadas de lucha, esfuerzos y desvelos; de valores vividos y transmitidos como herencia por cada generación a la siguiente; de duras experiencias asumidas como pruebas del destino o como lecciones de la historia.”⁷¹ Por cierto que estas palabras nos recuerdan a Edmund Burke, quien en la Inglaterra del siglo XVIII, como vimos, se refería a valores políticos y religiosos que debían ser recibidos y a su vez transmitidos “del mismo modo y en el mismo orden” a través del tiempo.

En conclusión, cabe señalar que el discurso construido por Pinochet no hace sino reproducir el ideologismo antiliberal explicado en el primer capítulo, por cuanto plantea el sometimiento de todos los intereses individuales a los intereses de la comunidad, es decir, a los intereses de la nación. Por otra parte, el argumento usado para sostener esta idea se

⁶⁵ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Editorial Renacimiento, Santiago, Chile, 1983. Pág. 50.

⁶⁶ Augusto Pinochet, Palabras dirigidas a los Ministros, Generales y Almirantes, y Subsecretarios, Santiago, 25/11/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo II: El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973, Op. Cit. Pág. 36.

⁶⁷ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 50-51.

⁶⁸ Augusto Pinochet, Discurso pronunciado en Juramento del nuevo Gabinete, Santiago, 22/4/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 72.

⁶⁹ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, sin editorial, Santiago, Chile, 11/3/ 1981. Pág. 13.

⁷⁰ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 446.

⁷¹ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 3.

funda en la condición absoluta y eterna que le adjudica a la nación y a los valores que representa.

Tales ideas son claramente contradictorias con el pensamiento liberal para el cual las instituciones públicas funcionan como garantes de los derechos ciudadanos. Por el contrario, para Pinochet, estas sólo existen al servicio de intereses que se proclaman como nacionales.

Igualmente, el argumento que se basa en entes absolutos e instala un bien o verdad innegable es contrario al pensamiento liberal ya que, para este, la política es un debate en base a argumentos, donde nadie es dueño de la verdad total.

2. La nación como entidad armónica e indivisa

Habiendo dejado en claro lo que Pinochet entiende por nación, y el valor supremo que representa, es necesario desarrollar ahora un concepto que se encuentra muy ligado al anterior: el entender a la nación como una entidad armónica, es decir, que por naturaleza no presenta contradicciones internas o divisiones ya que, como explicamos, se encuentra unida por los valores morales del alma nacional. Esta idea será de gran valor a la hora de comprender la tesis sobre el carácter foráneo de aquellos elementos que, para Pinochet, atentan contra la unidad nacional.

Sobre la necesidad de cohesionar la nación, Pinochet explica lo siguiente en el texto *El día decisivo* de 1979: “Hemos declarado que para este Gobierno no hay vencedores ni vencidos, porque entendemos la Nación como una unidad de destino. La auténtica noción de patria obliga a cada generación a ser fiel con los valores históricos que ha heredado de sus antepasados y han dado forma a la nacionalidad. Ello obliga a todos los compatriotas a sentirse como hermanos comprometidos en un mismo destino, a navegar en un mismo barco, cuyo arribo a puerto o cuyo naufragio depende de todos, y a todos alcanza. Por tanto, proclamamos la unidad nacional como la aspiración más preciada y sólida para la recuperación de Chile.”⁷² Aquí, a la manera del español José Antonio Primo de Rivera, Pinochet es claro al señalar que la nación chilena es una “unidad de destino”. Así mismo, los miembros de la nación chilena se encuentran obligados a sentir tal unidad en su comunidad y esta obligación proviene de su noción de patria. Por lo tanto, para él, la nación chilena se ve unida porque su condición de entidad armónica e indivisa le es inherente.

Esta idea es una constante en los conceptos del general, así como también el que solamente la unidad nacional permitirá el progreso de Chile, postulando que “sólo el esfuerzo mancomunado y armónico de todos los chilenos acrecentará el progreso material y espiritual de la Nación.”⁷³ De aquí desprendemos también la idea de unidad de destino ya que Pinochet, repitiendo a Primo de Rivera, suele hacer referencia a que la nación chilena posee un destino, el cual abarca a todos sus integrantes. Por esto, en *Política, politiquería y demagogia*, al referirse a los sectores más humildes de la nación, declara que “su auténtico destino está arraigado al de su país. Su destino es el destino de Chile.”⁷⁴

⁷² Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1979. Pág. 163.

⁷³ Augusto Pinochet, Discurso con motivo del Día del Trabajo, Santiago, 1/5/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XVI: Chile y su futuro, Op. Cit. Pág. 252

⁷⁴ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 109.

Al hacer referencia al concepto de unidad nacional nos volvemos a encontrar con los principios espirituales de la nación ya que sus integrantes se mantienen cohesionados en torno a ellos. Así, para Pinochet la nación se mantiene indivisa gracias a que se mantienen los principios y valores que le son propios. En sus palabras: “El verdadero consenso es aquel que fluye en el compromiso de todas las personas en torno a aquellos valores propios de nuestra idiosincrasia.”⁷⁵ En otros textos se refiere a la “unidad espiritual básica de los pueblos”⁷⁶ para referirse a lo mismo, esto es, el “alma nacional” en torno a la cual los miembros de la patria deben unirse.

Ahora, para Pinochet, la cohesión nacional de los chilenos se consigue en la medida que los valores referidos, al modo del español Juan Vázquez de Mella a comienzos del siglo XX, son cuidados y mantenidos por los integrantes de la comunidad nacional por medio de la tradición, o sea, por medio de la conservación de aquellos valores, generación tras generación. De esta manera, en 1982, el general declaraba en un discurso que “además de unirnos en el espacio, nos mantendremos unidos en el tiempo, porque no habrá vacíos generacionales provocados y estimulados, sí, por fuerzas disolventes y extranjeras, pero alentados por nuestra discordia y omisión.”⁷⁷ Las llamadas “Fiestas Patrias” y toda práctica que relaciona lo tradicional con una “identidad nacional”, son ejemplos de actos patrióticos que estarían cumpliendo la función de fortalecer la cohesión nacional a través del tiempo.

En esta última declaración, Pinochet deja ver también otra característica de su pensamiento que será de la más alta relevancia y es que, como veremos en los siguientes puntos, toda división o discordia que se presente en la nación es ajena a ella, es decir, las divisiones son provocadas desde el exterior. Ya que la nación es en sí misma armónica y cohesionada gracias a sus valores tradicionales, las “fuerzas disolventes” a las cuales se refiere siempre vendrán desde fuera para amenazar la unidad nacional, haciéndose un imperativo el defenderla.

De esta manera, en base a lo explicado, se entiende que para Pinochet el mantener a la nación chilena como una entidad armónica e indivisa es de la más alta relevancia por cuanto de ello depende su supervivencia ante aquellos que pretenden disolverla. Esto sería también el objetivo de su Gobierno al declarar en un discurso en Antofagasta que “crear una comunidad nacional integrada, armónica y cohesionada en torno a los objetivos superiores de la Patria, constituye el más claro propósito del Gobierno militar.”⁷⁸ Finalmente, podemos concluir que esta tesis de Pinochet es contraria e incluso antagónica con el pensamiento liberal ya que, para el primero, la nación como una entidad armónica encuentra su argumentación en elementos irracionales e inmateriales, es decir, el alma, el espíritu y los valores nacionales. Estos son los factores que obligan a la comunidad nacional a mantenerse unida. El pensamiento liberal, por el contrario, propone que la sociedad civil fue creada por medio de un pacto social, el cual sería una decisión racional y concreta de sus integrantes.

⁷⁵ Augusto Pinochet, Entrevista al Diario “La Nación”, Santiago, 3/1/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 124.

⁷⁶ Augusto Pinochet, Una nueva institucionalidad, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, selección de discursos publicada por *La Nación*, Santiago, 1986. Pág. 44.

⁷⁷ Augusto Pinochet, Discurso a las mujeres de la V Región, Viña del Mar, 1/12/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo X: La juventud y la patria, Op. Cit. Pág. 198.

⁷⁸ Augusto Pinochet, Discurso en comida con la comunidad, Antofagasta, 17/11/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 121.

En segundo lugar, podemos decir que en este punto se revela otra característica del pensamiento antiliberal de Pinochet y es el que se refiere a la imposibilidad de la discrepancia. Para él, la discrepancia es igual a la destrucción de la nación, ya que divide a sus integrantes. Así, es a partir de este argumento que todo aquel con una postura diferente a la definida por los supuestos intereses de la nación es conceptualizado como un enemigo.

3. El marxismo, una amenaza para la nación

En este punto explicaremos de qué manera, para Pinochet, el marxismo representa un enemigo para la nación. Tal postulado se entiende al ver que, repitiendo literalmente el ideologismo de la extrema derecha europea, la ideología marxista es presentada por él como un peligro para los valores y la unidad nacionales, cuyo objetivo es instalar un sistema totalitario al servicio de intereses foráneos. En base a esto, Pinochet definirá al marxismo como un elemento en constante y creciente guerra ideológica; armándose en contra de la nación chilena, siendo un imperativo el defenderla.

Como vimos en los casos de Hitler o Mussolini, en el pensamiento antiliberal de Pinochet la ideología marxista se presenta como una constante amenaza para la nación. Esta idea es recurrente en los textos y discursos del general, haciendo de expresiones tales como “acción permanente de agresión”⁷⁹, “destrucción de la esencia nacional”⁸⁰, o el aludir a doctrinas que “destruyen la unidad nacional”⁸¹, algo habitual a la hora de referirse tanto a la ideología marxista como al Gobierno de la Unidad Popular. Ya en 1974, ante las críticas por violaciones a los derechos humanos, por parte de líderes eclesiásticos católicos, su respuesta era invariable: “(...) hay que eliminar la causa principal de los males que han dividido y dañado nuestra nación: (...) la doctrina marxista, extraña a nuestro ser nacional, y fundada en el odio y la lucha de clases (...)”⁸².

La idea del marxismo como la causa primera de los males en la nación chilena encuentra su explicación en el hecho de que, para Pinochet, esta ideología, basada en una inexistente lucha de clases, pretende destruir los valores del alma nacional y, en consecuencia, la unidad de la nación chilena. En base a esto, en el texto *El día decisivo* de 1979, Pinochet sostiene: “rechazamos categóricamente la concepción marxista del hombre y de la sociedad, que niega los valores más entrañables del alma nacional, y pretende dividir a los chilenos en una lucha deliberada entre clases aparentemente antagónicas, para terminar implantando un sistema totalitario y opresor”.⁸³ Como podemos ver, son precisamente aquellos conceptos caracterizados por Pinochet como un “bien absoluto”, es decir, el alma y la unidad nacional, los principales objetivos que la ideología marxista se propondría destruir.

Así, en el análisis del general, el Gobierno de la Unidad Popular habría tenido las más graves consecuencias para los valores propios del alma nacional a causa de la ideología que detentaba. “Durante el gobierno marxista –declaraba Pinochet durante su *Discurso*

⁷⁹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 25.

⁸⁰ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, Op. Cit. Pág. 46.

⁸¹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 13.

⁸² Citado por Humberto Lagos Schuffeneger en *El general Pinochet y el mesianismo político*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 2001. Pág. 33.

⁸³ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 164.

Presidencial de 1981– los valores más característicos de nuestra nacionalidad se vieron amagados o escarnecidos”.⁸⁴ De la misma forma, en 1982 sostenía que “Al asumir el Gobierno Militar nos encontramos con un país anormal; se habían trastocado los valores mismos de la Patria.”⁸⁵

Así mismo, el marxismo también sería la causa de la división nacional ya que, destruidos aquellos valores que le brindaban su unidad, la comunidad nacional se vería enfrentada en una guerra civil alimentada por una lucha de clases maliciosamente difundida por esta ideología. En razón de aquello, a raíz de la elección de Salvador Allende como Presidente de la República, Pinochet declaraba sentir que “Día a día confirmaba mi aprensión inicial de que ineludiblemente un gobierno marxista lleva a la Nación a su autodestrucción. La carrera por la implantación del socialismo en Chile no se iba a detener ante nada hasta culminar tal vez en un enfrentamiento fratricida.”⁸⁶ Idéntica idea expresaba en 1981: “Herido gravemente por la ideología marxista-leninista, –dice Pinochet– el país sufrió hasta 1973 el dolor de ver divididos a sus hijos, que eran arrastrados hacia la tragedia de una guerra civil.”⁸⁷ El señalado enfrentamiento no sería sino el resultado de aquella falsa polarización creada por el marxismo para poner fin a la nación chilena.

Pero el ataque contra la nación no se detendría aquí ya que la ideología marxista, según Pinochet, vendría acompañada de un sistema totalitario del cual el Gobierno de la Unidad Popular no habría sido sino una fachada. En base a esto, revela que “se pretendió imponer el marxismo en nuestro país bajo el “inocente” disfraz del “socialismo a la chilena”, que resultó, sin embargo, el mismo marxismo inhumano que tiene sumida en la esclavitud a una parte considerable de la humanidad.”⁸⁸ El marxismo del cual nos habla Pinochet “se autoerige en una pseudoreligión tan pronto controla el poder total.”⁸⁹ Por lo tanto, esta ideología no sólo es igual a la destrucción de la nación sino que, inevitablemente, es igual a la llegada del totalitarismo y a la pérdida de toda libertad.

Esta última idea es relevante ya que, como veremos en puntos subsiguientes, la amenaza totalitaria que enfrenta la nación chilena tiene como origen la Unión Soviética, confirmando el carácter foráneo y extraño a la comunidad nacional que Pinochet encontraba en el marxismo.

Ahora, el carácter que tendría el ataque extranjero contra la nación sería del todo violento, siendo común para Pinochet el referirse a una guerra o “agresión permanente” por parte del enemigo de la patria. Tales expresiones no serían en ningún caso metafóricas ya que, para él, “La subversión ideológica, la guerrilla terrorista y la acción armada masiva o convencional se alteran como métodos de acción del comunismo soviético.”⁹⁰ Como vemos, el marxismo representa tanto una amenaza para la subsistencia de la nación como para la vida de sus integrantes, es decir, el peligro sería total. Por esta razón, el análisis de Pinochet indica que “Llevado esto al terreno práctico, advertimos que, a escala mundial, la ideología marxista se traduce en una agresión permanente, puesta al servicio del imperialismo soviético. Esta agresión no reconoce frontera en parte alguna del

⁸⁴ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

⁸⁵ Augusto Pinochet, Cuenta anual de la marcha de la Nación, Santiago, 11/9/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 117.

⁸⁶ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 57.

⁸⁷ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 3.

⁸⁸ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 38.

⁸⁹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 47.

⁹⁰ Augusto Pinochet, El marxismo: una agresión permanente, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 38.

globo, como es natural que ocurra, en cuanto ningún sentido tienen para ella los conceptos de la justicia, derecho, libertad o Nación.”⁹¹

Como consecuencia de lo señalado, y como veremos en los siguientes puntos, Pinochet concluye que ante una amenaza total y permanente a la nación como la que sostiene, “tenemos la obligación de organizarnos para defendernos de ella”.⁹² Esta defensa ante la ideología marxista no sería, en modo alguno, pacífica.

En conclusión, el tipo de análisis presentado por Pinochet para explicar los conflictos del país se encuentra alejado de la realidad ya que deja de lado toda causa social, política y económica que en toda nación produce conflictos que la dividen, pero que pueden ser resueltos mediante el debate y el enfrentamiento de ideas, métodos más apegados a prácticas democráticas.

En lugar de esto, Pinochet hace uso del concepto de nación, explicado en los puntos anteriores, con el objetivo de crear un enemigo al cual atribuirle los problemas presentes en Chile. Todos aquellos conflictos y contradicciones de orden social o económico son reducidos por Pinochet a una amenaza extranjera que los causaría y a la cual habría que eliminar para resolverlos. Es decir, Pinochet sigue aquella lógica antiliberal, para la cual la política es una guerra entre amigos y enemigos; buenos y malos, más específicamente, la nación chilena y el marxismo.

4. El marxismo como un mal absoluto

De lo explicado en el punto anterior se desprende una idea fundamental para el pensamiento antiliberal revisado en el capítulo primero, esta es, reconocer en el enemigo de la nación un mal absoluto, cuya definición sería análoga a la utilizada por el tradicionalismo del siglo XVIII para identificar al racionalismo y los filósofos ilustrados: una doctrina de inspiración satánica; un mal intrínsecamente perverso y, por lo tanto, ilegítimo. En este punto veremos de qué manera esa definición se hace presente en las declaraciones de Pinochet para referirse a la ideología marxista.

En el texto *El marxismo: una agresión permanente*, de 1986, el general es claro al declarar que “El marxismo no es una doctrina simplemente equivocada, como ha habido tantas en la historia. No. El marxismo es una doctrina “intrínsecamente perversa”, lo que significa que todo lo que de ella brota, por sano que se presente en apariencias, está carcomido por el veneno que corroe su raíz. Eso es lo que quiere decir que su error sea intrínseco, y, por eso mismo, global en términos que no cabe con él ningún diálogo o transacción posibles.”⁹³ Como vemos, los términos “perverso”, “veneno” y “error intrínseco”, son palabras que no designan una postura ideológica con la cual se pueda debatir, como ocurriría en el liberalismo, sino que apuntan a ideas con las que no puede existir diálogo alguno ya que, para Pinochet, tales ideas serían malas y dañinas en su esencia misma, lo cual, por cierto, no deja de tener un eco con la concepción que Hitler tenía de las “razas inferiores” o el judaísmo.

⁹¹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 40

⁹² Augusto Pinochet, El significado de nuestra lucha, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 16.

⁹³ Augusto Pinochet, El marxismo: una agresión permanente, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

Términos en ese tono no serían escasos en Pinochet a la hora de referirse a esta ideología. Por el contrario, en *Política, politiquería y demagogia* de 1983, Pinochet no tendría problema en afirmar que “Nuestra verdad es la verdad de Occidente. De ese Occidente amenazado por las fuerzas intrínsecamente perversas de un enemigo que busca enquistarse en él.”⁹⁴ Igualmente, en *El día decisivo*, declaraba que su lucha contra el marxismo “es la batalla constante para extirpar de raíz el mal en Chile.”⁹⁵

Es importante destacar que, para Pinochet, el carácter maligno del marxismo se ve unido a su ataque en contra de aquellos valores espirituales de la sociedad. Así, en *El significado de nuestra lucha* de 1986, señalaba que “Por espacio de veinte años fui profundizando en el análisis de la ideología marxista, que hoy no vacilo en calificar de siniestra, ya que parece concebida por un espíritu diabólico que procura, sin escrúpulos de ninguna clase, sustituir los principios espirituales en que debe asentarse la sociedad por una concepción materialista y envilecedora de la dignidad humana, que sólo busca un aparente bienestar material, pero que para ello aniquila toda expansión del espíritu y transforma al hombre en parte de su maquinaria totalitaria.”⁹⁶ Bajo la lógica descrita, Pinochet afirmaba que el marxismo es siniestro ya que le quita a la sociedad sus principios espirituales y los reemplaza por concepciones materiales. La explicación de esto es que aquellos principios arrebatados no serían otros que los valores del alma nacional, los cuales, como ya vimos, Pinochet consideraba amenazados por la ideología marxista.

Por esta razón, sostenía en *El día decisivo* que el Gobierno de la Unidad Popular, en virtud de un plan satánico, pretendía producir “la desmoralización de los espíritus, la desintegración de las costumbres y la descomposición social.”⁹⁷ Además, afirmaba que la única forma de enfrentar a tan siniestra ideología “consiste en la fortaleza espiritual y la firmeza y cohesión de quienes la repudian.”⁹⁸ El espíritu, las costumbres y la cohesión a los cuales se refiere no serían sino las características de lo que para Pinochet es el bien absoluto al cual es imperativo defender, es decir, la nación chilena.

De la lógica explicada podemos señalar que la deslegitimación realizada por Pinochet contra su enemigo es total ya que la maldad que le atribuye es absoluta, llegando a un nivel de repudio que nos recuerda a Joseph de Maistre, quien durante el siglo XVIII arremetía contra “los hombres más culpables del universo”. Esto no podría ser de otra forma dado que la nación chilena, atacada en sus bases esenciales por este supuesto mal, es también de un valor supremo. A partir de esto, como veremos, Pinochet postulará que la ofensiva en contra de la ideología marxista sea igualmente radical.

En conclusión, las propuestas analizadas de Pinochet se encuentran evidentemente en las antípodas del pensamiento liberal por cuanto en este, obedeciendo a su matriz conceptual incluyente, no hay cabida para la deslegitimación total del otro y donde la política, por ser un debate y no una guerra, requiere que todos sus integrantes cuenten con cierto nivel de legitimidad, siendo sus argumentos los que determinarán si su opinión es aceptada o no.

Por otro lado, la deslegitimación que Pinochet hace de la ideología marxista, obedece a la misma lógica que encontramos en su legitimación de la nación ya que, en ambos casos

⁹⁴ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 119.

⁹⁵ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 162.

⁹⁶ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 9.

⁹⁷ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 69.

⁹⁸ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 11.

utiliza la idea de los absolutos. Así, como vimos en el punto uno, la nación es un bien absoluto y, como vemos ahora, su enemigo es igualmente un mal absoluto. En base a esto, cabe hacerle a ambos la misma crítica y es que son conceptos guiados por una lógica irracional, es decir, que apelan a valores espirituales e inmateriales, ya sea para reforzarlos, como es el caso de la nación, o para destruirlos, como es el caso del marxismo. De esta manera, es en virtud de su relación con elementos de esta índole que brota su condición de bueno o malo.

Esto es totalmente opuesto a la lógica liberal, donde lo legítimo e ilegítimo se encuentra designado por la ley, la cual, para este pensamiento, debe surgir de decisiones racionales tomadas por la sociedad civil, siguiendo la lógica de mayorías y minorías, así como también las del debate político.

5. La guerra entre el bien y el mal

Habiendo definido ya lo que para Pinochet son el bien y el mal absolutos, ahora daremos cuenta del carácter de la lucha entre ambos, esto es, una guerra de la cual depende el bienestar de Chile y el mundo. Lo último es especialmente relevante en la medida que, para Pinochet, la realidad contemporánea tiene como base fundamental la lucha entre la nación y el marxismo.

En las declaraciones del general en el texto *El significado de nuestra lucha*, de 1986, es bastante claro que Chile, en el marco de la Guerra Fría, se encuentra bajo un ataque por parte de la Unión Soviética al señalar que “La guerra fría iniciada por Moscú en contra nuestra el año 1973 ha tenido un costo impresionante: son cientos los millones de dólares que esa superpotencia ha empleado para combatir a este pequeño pero valiente país.”⁹⁹ Así mismo, en el texto Pinochet se refiere a “la tremenda agresividad con que la Unión Soviética nos ataca.”¹⁰⁰ Esta guerra habría llegado a tal extremo que, en *El día decisivo*, Pinochet explicaba que “Países extranjeros enviaron armas y mercenarios de odio para combatirnos.”¹⁰¹ Obviamente, una realidad como la que describe Pinochet supone que la nación sea defendida de la agresión permanente del marxismo, llegando a la conclusión de que la única forma de tratar con ella es “combatirla frontalmente, como único medio posible para defender el humanismo nacionalista y cristiano, que es nuestro ideario.”¹⁰² Como veremos más adelante, esta tarea no se encontrará a cargo de un partido político o de alguno de los Poderes del Estado liberal, sino que de las FF. AA.

Como podemos desprender, la relación entre Chile y todos aquellos países que estarían bajo la influencia de la ideología marxista, y que Pinochet considera como una amenaza antinacional, sería el de una guerra entre ambas partes, lo cual, como vimos en el capítulo primero, constituye una característica de gran relevancia para el pensamiento antiliberal, es decir, entender la política como una lucha excluyente entre buenos y malos, donde la

⁹⁹ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 13.

¹⁰⁰ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 13.

¹⁰¹ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 161.

¹⁰² Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 16.

nación debe ser salvada de la destrucción, lo que sólo se puede lograr mediante la erradicación del mal, o sea, la ideología marxista.

Ahora, la guerra hasta aquí descrita no es para Pinochet un evento puntual o separado de los acontecimientos a nivel mundial, por el contrario, la lucha entre la nación chilena y el marxismo, así como también su resultado, se encuentra dentro del conflicto principal en el que se debate el mundo contemporáneo. Obedeciendo esta lógica, en el texto *El marxismo: una agresión permanente*, Pinochet expresaba que, ante el constante ataque de su enemigo, “estamos abocados al imperativo de dar una respuesta enérgica y realista para resolver con éxito el verdadero dilema de nuestro tiempo: o totalitarismo o libertad.”¹⁰³ De tal manera, la batalla para defender la nación se convierte también en la defensa de aquellos principios en los que se basa la humanidad, por lo que para él “El marxismo aspira a la destrucción sistemática de todos los principios espirituales que han conformado nuestra civilización occidental y cristiana, para reemplazarlos por un régimen totalitario enteramente incompatible con la esencia de nuestras identidades patrias.”¹⁰⁴

Así, repitiendo postulados básicos del conservadurismo antiliberal, no sólo Chile sino que el mundo se debate en una guerra dicotómica: nación, espíritu y libertad, por un lado, versus marxismo, materialismo y totalitarismo, por otro. Con este trasfondo, la posición de Chile frente a tal dilema no sería menor. “En la guerra ideológica que libra Occidente contra los enemigos de la libertad, –sostenía Pinochet en un mensaje de Año Nuevo en 1982– ocupamos un lugar destacado. Chile derrocó al imperialismo soviético con decisión y coraje, y es esta posición la que tenemos que defender día a día, y con mayor intensidad, en épocas que se presentan difíciles, como la presente.”¹⁰⁵ El uso de esta dicotomía para referirse a su lucha contra el marxismo no sería escaso por cuanto en *El significado de nuestra lucha* sostendría que “El marxismo-leninismo inteligentemente estimula y explota una falsa polarización entre izquierda y derecha, entre comunismo y fascismo. En realidad la alternativa es totalitarismo y libertad. Y ante el totalitarismo marxista agresor tenemos la obligación de defendernos.”¹⁰⁶

Es importante mencionar que, para Pinochet, la guerra entre el bien y el mal no se da solamente por medio de las armas y el terrorismo sino que, fundamentalmente, como puntualizaremos más adelante, esta es una guerra ideológica, es decir, una guerra por el control de las mentes.

En conclusión, y como ya hemos señalado al respecto en los puntos anteriores, la idea de Pinochet, según la cual la realidad nacional e internacional se entiende por medio de una guerra como su trasfondo, es contraria a los postulados del pensamiento liberal. En este último, entender la política como una guerra entre el bien y el mal, donde el resultado no puede ser otro más que la destrucción del segundo a manos del primero, sería incoherente con sus postulados básicos, tales como que la esfera pública se encuentra al servicio de la esfera individual; que el Estado tiene la obligación fundamental el proteger los derechos y libertades naturales de sus ciudadanos; o que nadie puede proclamarse como dueño de la verdad absoluta, así como tampoco el identificar a otro con el mal.

¹⁰³ Augusto Pinochet, *El marxismo: una agresión permanente*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 42.

¹⁰⁴ Augusto Pinochet, *El marxismo: una agresión permanente*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 31.

¹⁰⁵ Augusto Pinochet, Mensaje de Año Nuevo dirigido al país, Santiago, 30/12/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. 77.

¹⁰⁶ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 10.

De estas ideas se extrae una concepción de la política totalmente opuesta a la de Pinochet: la de un debate donde predomina la tolerancia y el intercambio racional de argumentos entre posturas igualmente legítimas. Las ideas expresadas por el general hasta ahora no podrían encontrarse en una matriz conceptual como esta, sino en la del pensamiento antiliberal.

6. El marxismo, un enemigo infiltrado

La guerra recién perfilada según las declaraciones de Pinochet es única, no solamente por enmarcarse en la dicotomía entre el orden y el caos, sino porque además estaría definida por un nuevo elemento: la infiltración. Efectivamente, en este punto veremos cómo, para el general, el marxismo, además de atacar a la nación chilena por medio de las armas, utilizaría otro método de guerra no convencional que de hecho sería el más importante de todos. Este consiste en infiltrar su ideología en todos los rincones de la sociedad para llevar a cabo sus objetivos, los cuales, como vimos, apuntan a disolver y destruir el alma y la unidad nacional para instalar un sistema totalitario bajo el mando de la Unión Soviética. Organizaciones gremiales, culturales, religiosas y especialmente los partidos políticos, – entre los cuales el Partido Comunista sería el principal encargado de difundir esta ideología en Chile– serán objeto de la infiltración marxista-leninista, convirtiéndose en enemigos de la nación. No está demás señalar que aquella particular forma de guerra, como vimos en el capítulo uno, es influencia directa de la Doctrina de la Seguridad Nacional, cuyos postulados acerca de la necesidad de destruir al enemigo interno tendrán amplia cabida entre las ideas del general.

En *Visión Futura de Chile*, Pinochet explicaba claramente la manera en que la ideología marxista sería infiltrada en los países libres para dominarlos. “Ella –nos advierte el general– utiliza formas de guerra no convencional, para apoderarse de los Estados desde adentro, empleando simultáneamente dos tácticas.

Por una parte, la infiltración de los núcleos vitales de las sociedades libres, principalmente de los medios de comunicación social, los centros universitarios e intelectuales, las iglesias, los sindicatos y los organismos internacionales. Paralelamente, el fomento en esas mismas sociedades de todos los medios posibles del desorden.”¹⁰⁷

Como podemos ver hasta aquí, Pinochet nos indica que la ideología marxista se apodera de los principales focos de difusión de ideas en la sociedad, entre los cuales destacamos su mención a los intelectuales. No deja de ser una conexión relevante que autores tradicionalistas como Edmund Burke y Joseph de Maistre plantearan ya durante el siglo XVIII que los intelectuales ilustrados que defendían la revolución francesa fueran conceptuados como enemigos que debían ser destruidos en base a que sus ideas eran consideradas peligrosas para el orden natural querido por Dios. Igual paralelo se puede hacer con autores nacionalistas tales como Ramiro de Maeztu, para el cual, estando más cerca del nacionalismo de Pinochet, los intelectuales socialistas y liberales eran una amenaza para la nación, por lo que debían ser excluidos. Ambos ejemplos instalan a Pinochet en la misma matriz autoritaria de estos intelectuales: el conservadurismo antiliberal.

¹⁰⁷ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 40.

Pero luego, el general continuaba explicando que, como producto de aquellas dos formas de ataque marxista –la infiltración y el desorden– “observamos la agitación callejera, las presiones demagógicas o inflacionarias, las huelgas intermitentes, el fomento de las drogas, la pornografía y la destrucción del concepto de familia.”¹⁰⁸ Aquí se hace notar que la infiltración ideológica perpetrada por el marxismo tiene expresiones muy concretas ya que, inflación, huelgas, drogas, pornografía, y demás, no podrían deberse a ninguna otra causa si no a la penetración de la ideología marxista en la sociedad, la cual, en su afán destructor, originaría tales eventos, convirtiendo a quienes participan de ellos en enemigos.

Obviamente, impulsar un estado de caos como el descrito por Pinochet tendría un solo resultado y es que “Todo ello, unido al odio sistemático de clases y a la propagación brutal del terrorismo, conduce al debilitamiento de las sociedades no controladas por el imperialismo soviético, siempre presto a caer sobre ellas en el momento apropiado, en su incontrolable codicia hegemónica.”¹⁰⁹ Así, el peligro que hay de fondo en la infiltración marxista es el terminar en las manos del imperialismo soviético, lo cual, claramente, sería el fin de la nación chilena.

No serían pocos los textos en los que Pinochet vuelve a tratar el tema de la infiltración, por lo que en *El marxismo: una agresión permanente* nuevamente se refería a la manera en que “Esta moderna forma de agresión permanente da lugar a una guerra no convencional, en que la invasión territorial es reemplazada por el intento de controlar los Estados desde adentro.”¹¹⁰ Igualmente, ya en 1975, durante su discurso para el segundo aniversario del Gobierno, explicaba que “La conquista territorial directa es reemplazada así por la infiltración de los centros vitales de los países libres, que ingenuamente les van permitiendo acceso al control sindical, universitario y, especialmente, de los medios de comunicación social.”¹¹¹ Con esto, podemos ver que el peligro de infiltración marxista en Chile fue una preocupación constante para el general.

Igualmente, aquí también nos damos cuenta de que para Pinochet el enfrentamiento contra el marxismo, además de ser una guerra armada, es también una guerra ideológica, es decir, una guerra por el control de las mentes. Así, en 1974, durante un mensaje al país al cumplirse un año de Gobierno, declaraba que “más grave y peligroso que armar las manos, es armar los espíritus a base de la envidia, el rencor y la lucha irreconciliable de clases. El arma del extremista se obtiene, y su gatillo se aprieta, porque previamente su conciencia ha sido corrompida por un ideólogo. Por eso es que el Gobierno de Chile se ha declarado en combate frontal contra el comunismo internacional y su ideología marxista leninista”.¹¹² De la misma forma, en *El día decisivo*, señalaba que “los marxistas buscaban también la conquista de la conciencia del hombre, de su pensamiento individual, y empleaban para ello todas las técnicas de concientización imaginables, que el comunismo

¹⁰⁸ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 40.

¹⁰⁹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

¹¹⁰ Augusto Pinochet, *El marxismo: una agresión permanente*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

¹¹¹ Augusto Pinochet, *Discurso en el Segundo Aniversario del Gobierno*, Santiago, 11/9/1975, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 56.

¹¹² Augusto Pinochet, *Mensaje al país al cumplirse el primer año de Gobierno*, Santiago, 11/9/1974, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 55-56.

domina en forma maestra.”¹¹³ Identificar al otro como un enemigo en base a tener un pensamiento contrario a sus intereses será, por tanto, un lugar común para Pinochet.

El nivel de la penetración marxista en esta guerra ideológica no sería para nada despreciable sino que, por el contrario, en *El significado de nuestra lucha* Pinochet nos advertía que “se infiltra con sutil habilidad en todas las organizaciones sociales; en las diversas manifestaciones del arte y la cultura; en las ideologías y partidos que incluso aparecen como los más antagónicos a sus ideas; y lo que quizás resulta aún más dramático, en las propias entidades espirituales y religiosas, que ven ingresar la confusión destructora al interior de su propio seno.”¹¹⁴ De esta manera, de acuerdo a los postulados de la Doctrina de la Seguridad Nacional, el enemigo marxista podría encontrarse en cualquier área de la sociedad e incluso aquellos que dicen no adherir a sus ideas podrían encubrir alguna forma de subversión contra el mundo libre. Será en base a la sutil habilidad de su enemigo que Pinochet se refiere a una subversión “cuidadosamente organizada y planificada”¹¹⁵, a una lucha de clases “calculadamente fomentada”¹¹⁶, o a los agresores de la nación chilena como “maestros en la lucha subterránea”.¹¹⁷

Tal alcance de la infiltración marxista en la nación chilena sería particularmente preocupante para el general en dos áreas: la eclesiástica y la partidista. En cuanto a la primera, en más de una oportunidad llamaría su atención el que “Hasta los sectores eclesiásticos, que por definición deberían ser uno de los más sólidos diques de contención contra esta avalancha, han sufrido la penetración marxista dentro de sus propias filas.”¹¹⁸ Respecto a la segunda, en el texto *Política, politiquería y demagogia* hizo especial énfasis en la manera en que esta ideología utilizaría los partidos políticos para controlar la sociedad, siendo el Partido Comunista su principal instrumento para tal fin. “El procedimiento empleado —explica Pinochet— no difiere, en lo fundamental, en distintos lugares del mundo. Se basa en la infiltración y creación de células del partido en sectores vitales de la vida social, económica, laboral y política de una nación. Estas células se reproducen favorecidas por el desánimo moral que provocan en el cuerpo social. Es así como la incesante y brutal propaganda interna e internacional se materializa en apoyos concretos y efectivos, hasta que ahogan y corroen los organismos vitales del país, los que son fácil presa de la violencia armada.”¹¹⁹ En el texto, la explicación citada es analizada por Pinochet al detalle para describir cómo el Partido Comunista, a pesar de ser minoría, consigue captar el apoyo de las masas para controlar el poder.

Para lograr esto, el primer paso consiste en la infiltración del Partido Comunista en la nación, el cual sería un representante de los intereses de la Unión Soviética en Chile, así como también sería financiado por ella para funcionar. Luego, haciendo uso de la retórica y la coerción, el trabajo del partido sería infiltrarse en las organizaciones laborales para convencer a sus miembros de apoyar sus demandas. Gracias a esto “Los objetivos gremiales eran utilizados por los activistas políticos infiltrados, los que, usualmente, conforman las oligarquías sindicales burocratizadas. Esto, desde luego, para ejercer dominio sobre las actividades productivas, de servicio, etc. Y, consecuentemente, sobre

¹¹³ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 62.

¹¹⁴ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 16.

¹¹⁵ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 33.

¹¹⁶ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹¹⁷ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 36.

¹¹⁸ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, Op. Cit. Pág. 45-46.

¹¹⁹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 36.

la marcha económica de la nación, transformando este poder laboral en influencia política.”¹²⁰ Ahora, para lograr ese fin, el Partido Comunista usaría lo que Pinochet llama el “activista de partido”, a quien le corresponde infiltrar la ideología marxista en la sociedad para asegurar su influencia. Por esta razón, las cúpulas partidistas, como las llama Pinochet, “Mantienen en constante pie de guerra a sus activistas, introduciendo, en todos los niveles de la vida social, la insidiosa y mezquina visión de que la sociedad es un campo de batalla”.¹²¹ Utilizando el método descrito, el partido, a pesar de ser una minoría, financiada y dirigida desde el exterior, ganaría el respaldo de las masas, convencidas por una inexistente lucha de clases y por falsas promesas de justicia social, gracias a lo cual el Partido Comunista sería capaz de llegar al poder y convertir a Chile en un satélite a las órdenes de la Unión Soviética.

Es importante destacar que Pinochet no solamente le adjudica este método al Partido Comunista, al cual, de hecho, señala como su inventor, sino que, más relevante, explica que los demás partidos lo habrían imitado para llegar al poder. “El Partido Comunista –nos explica el general– impulsa consecuentemente a las demás colectividades políticas a copiar sus estructuras, sus concepciones disciplinarias, sus ofertas electorales y sus métodos”.¹²² Así, todos los partidos participarían de un sistema democrático que, gracias a la infiltración ideológica en la vida social, permite el control de la mayoría por una minoría. Como resultado de esto, veremos más adelante, el encargado de tratar con el enemigo no serán las instituciones propias de un Estado Liberal, como los partidos políticos, ya que todas ellas se encontrarían, según Pinochet, igualmente infiltradas por el marxismo y sus corruptos vicios. Muy lejos de aquello, para él, quienes estarán a cargo de enfrentar tal amenaza serán las FF. AA., y el Estado necesario para ello, debido a la planificada presencia del enemigo, será dictatorial y autoritario.

En conclusión a este punto, podemos señalar que las ideas de Pinochet sobre la infiltración y la necesidad de destruir al enemigo interno, tendrán la más alta relevancia en cuanto a constituir el marco a través de cual el pensamiento antiliberal de Pinochet se tradujo en una práctica sistemática.

Efectivamente, los conceptos analizados son tesis fundamentales de la Doctrina de la Seguridad Nacional la cual, como vimos en el primer capítulo, fue extensamente difundida entre las FF. AA. latinoamericanas. Esta doctrina, tan acorde con los postulados del conservadurismo antiliberal de Pinochet, fue ampliamente llevada a la práctica por los servicios de seguridad de su régimen, lo que le brindó un método de guerra para llevar a cabo aquel imperativo presente en los postulados de todos los autores del tradicionalismo y el nacionalismo, esto es, la destrucción del enemigo.

7. El marxismo, un instrumento de la Unión Soviética

Como ya hemos señalado en puntos anteriores, la amenaza que hemos perfilado hasta aquí en torno a la ideología marxista, para Pinochet tiene un origen muy concreto: la Unión Soviética. Efectivamente, el ataque de esta doctrina en contra de la nación chilena, por medio de sus métodos de infiltración y desorden público, estaría al servicio de aquella potencia. Partidos políticos, el Gobierno de la Unidad Popular y expresiones de oposición

¹²⁰ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 20.

¹²¹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 23.

¹²² Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 31.

al Gobierno Militar, no serían sino actos dirigidos directamente desde Moscú y su objetivo en Chile sería uno solo: destruir la nación para convertir a su comunidad en un satélite más bajo su mando. Además, como también hemos mencionado, tal objetivo estaría enmarcado dentro de los planes del enemigo soviético para tomar el control del mundo. Bajo esta lógica, ahora veremos de qué manera el marxismo es para el general un instrumento de lo que él llama el imperialismo soviético.

En el *Discurso Presidencial* del 11 de marzo de 1981, Pinochet explicaba que la situación del país en 1973 era de un caos sin precedentes y la causa de ello era, invariablemente, lo que él llamaba el gobierno marxista, el cual habría fomentado una irreconciliable lucha de clases que había destruido los valores de la nación chilena. Hasta aquí Pinochet expresa los conceptos ya explicados de su pensamiento antiliberal, específicamente, la amenaza que la ideología marxista constituye para Chile y sus inherentes valores patrios. Ahora, al final de su explicación advierte que “La virtual destrucción del alma de la chilenidad era el preludio de la acción violenta final que los soviéticos planeaban para concluir con nuestra existencia soberana.”¹²³ Como vemos, para Pinochet la destrucción de la nación a manos del marxismo no sería sino la manera en que la Unión Soviética podría acabar violentamente con nuestra soberanía nacional.

Pero la nación chilena no es el único objetivo del enemigo soviético, por el contrario, Chile se enmarca dentro de planes mucho más amplios. “Lo sucedido en Chile –explicaba Pinochet dos años después en *Política, politiquería y demagogia*– fue para los moscovitas una derrota táctica dentro de esa gran batalla estratégica que dan por la conquista del mundo. Los comunistas deben hoy intentar desquitarse de esta derrota. Y para ello tratan de destruir nuestra estructura político-social, para recuperar así el terreno perdido. De ahí la permanente agresión a que someten a Chile desde Moscú.”¹²⁴ Aquí, el general es claro al develar que el objetivo de la URSS es la dominación mundial, la cual habría sufrido una derrota en Chile durante 1973 gracias a la intervención militar de las FF. AA. Sin embargo, también nos revela que para Moscú esa debía ser una derrota sólo temporal ya que su intento de recuperar el terreno perdido seguiría en pie. Así, de la manera explicada, para Pinochet, Chile y el mundo se encuentran bajo grave peligro ante el avance del “imperialismo soviético”.

El principal instrumento utilizado por la potencia enemiga para lograr sus fines sería el marxismo, por lo que en *El marxismo: una agresión permanente* Pinochet expresaba que esta “no es únicamente una doctrina intrínsecamente perversa: es también una agresión permanente al servicio del imperialismo soviético.”¹²⁵ Idéntico juicio presentaría respecto al comunismo al señalar en *El significado de nuestra lucha* que se encuentra “basado en una concepción filosófica radicalmente materialista que ha condicionado su acción a las directrices e intereses de la Unión Soviética.”¹²⁶ De esta manera, toda persona, acto o institución a la cual Pinochet identifique con la ideología marxista no solamente es un enemigo de la nación chilena sino que además se ve vinculado a las acciones de un país extranjero.

¹²³ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹²⁴ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 26.

¹²⁵ Augusto Pinochet, *El marxismo: una agresión permanente*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

¹²⁶ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 9.

La conexión explicada entre la ideología marxista y la URSS se haría patente para el general en los partidos políticos, pilares básicos en los planes de la potencia soviética. Estos, en sus palabras, “no constituyen verdaderos partidos, sino organizaciones dependientes directamente de una potencia extranjera, que los orienta, los sostiene y los financia para que sirvan sus propósitos de dominación mundial.”¹²⁷ Esta lógica es explicada en el texto *Política, politiquería y demagogia*, donde Pinochet expone que la ideología, acciones y financiamiento internacional de los partidos de centro e izquierda los convierte en verdaderas “empresas económicas”.¹²⁸ En el texto, Pinochet pregunta “¿qué grado de libertad y preocupación por los problemas nacionales puede tener un político que recibe dinero del extranjero, con los consiguientes compromisos? No es necesario ser muy suspicaz para presumir que necesariamente deberá comportarse de acuerdo con las instrucciones que le dicten quienes le pagan. No hablemos de los partidos marxistas, cuya dependencia a las directrices foráneas es total. Allí el grado de entrega moral y de conciencia es absoluto.”¹²⁹ Como podemos desprender, no es sorpresa que para Pinochet, entre todos los partidos, el Partido Comunista sea el principal representante de los intereses foráneos en nuestro país. “El partido comunista en Chile, –explicaba Pinochet– no es sino una organización dirigida y en gran parte financiada desde el exterior para servir los fines imperialistas de una potencia extranjera, que desea esclavizar a nuestra Patria.”¹³⁰ Esta idea de los partidos políticos, y especialmente del Partido Comunista, como instrumentos de la Unión Soviética, será una constante entre los textos del general. Obviamente, el gobierno de Allende no podía quedar fuera de aquellos que deseaban entregar Chile a los soviéticos, por lo que, para Pinochet “La llamada Unidad Popular amparaba a una ideología extranjera, y procuraba favorecer los intereses internacionales de la Unión Soviética y el expansionismo del movimiento comunista internacional. En este caso, el calificativo de traición es intelectual y moralmente justo.”¹³¹ Esta traición, claramente, sería en contra de la nación chilena, condenada a perecer si no se hacía algo en contra de un gobierno que pretendía “ceder la soberanía de Chile al imperialismo soviético.”¹³² Como podemos ver, partidos financiados en el extranjero, gobiernos marxistas y terribles imperios del mal son las bases de una verdadera confabulación universal en contra de Chile que Pinochet habría descubierto.

Es importante señalar que, así como vimos respecto a la lógica de la infiltración en el punto anterior, en este caso toda forma de oposición al gobierno de Pinochet también será interpretada por él como una manera, por parte del imperialismo soviético, de aumentar adherentes a sus propósitos, convirtiendo a toda oposición en enemigos de la nación chilena. En este sentido, en el *Discurso de Chacarillas*, Pinochet declaraba que “Menos aceptable son todavía los intentos de intervención foránea cuando la causa que se invoca para ella es una supuesta defensa de los derechos humanos.”¹³³ Como vemos aquí, la defensa de los DD. HH., siendo contraria a su gobierno, es puesta en duda ya que, en realidad, sería una forma de intervención extranjera en Chile. Así mismo, en una

¹²⁷ Augusto Pinochet, El marxismo: una agresión permanente, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 36.

¹²⁸ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 19.

¹²⁹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 13.

¹³⁰ Augusto Pinochet, El significado de nuestra lucha, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 10.

¹³¹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 38.

¹³² Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹³³ Augusto Pinochet, *Discurso en Chacarillas*, Op. Cit. Pág. 446.

entrevista concedida a la revista *Cosas* en 1981, señalaba que el terrorismo en nuestro país no era realmente una manifestación contra su gobierno, sino que corresponde a “expresiones del método que utiliza Rusia en sus propósitos de subversión en el mundo libre.”¹³⁴

Ante el estado de crisis descrito hasta ahora, el cual Pinochet se empeñaba en retratar, no era posible mantenerse indecisos ya que, como veremos más adelante, era completamente indispensable que alguien tomara una decisión. Esa decisión tenía como opciones la libertad de la nación chilena o su transformación en satélite de Rusia, y ese alguien no podía ser otro más que las Fuerzas Armadas y de Orden, últimos recursos de la patria.

En conclusión a este punto, podemos señalar que los postulados de Pinochet respecto al peligro que corría Chile frente a la Unión Soviética se encontraban bastante alejados de la realidad y más apegados a los conceptos de su pensamiento antiliberal.

Sobre el tema baste hacer referencia al análisis de Luis Corvalán Marquéz¹³⁵ en el texto *La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo. Lo que dicen los documentos norteamericanos y otras fuentes documentales. 1962-1976*. En este libro, el autor utiliza el documento que lleva por título *Acciones encubiertas en Chile, 1963-1973, Informe del equipo asesor del comité designado para estudiar operaciones gubernamentales relacionadas con actividades de Inteligencia*, mejor conocido como Informe Church. El señalado texto es el resultado de las investigaciones de una comisión del Senado de los EE. UU. sobre las actividades clandestinas que durante diez años el gobierno de ese país realizara en Chile.

En su libro, Corvalán se detiene en las Estimaciones Nacionales de Inteligencia que, entre 1969 y 1973, elaboraran anualmente los organismos de seguridad norteamericanos sobre la realidad chilena durante el gobierno de Allende. En dichas estimaciones, exceptuando una entregada en 1970, se reconoce que “el gobierno chileno de época se desenvolvía dentro de la constitución y de la ley; que no era contrario al régimen democrático (...); que no avalaba una penetración soviética ni cubana en el país; y, en fin, que no fomentaba la “subversión en el continente.””¹³⁶ Es decir, la terrible amenaza de una penetración soviética que Pinochet veía en el gobierno de la Unidad Popular no era tal, ni siquiera ante la mirada de los organismos de seguridad de EE. UU., el principal enemigo de la URSS a nivel mundial.

Por cierto, esta errada visión de la realidad chilena era compartida por la política exterior norteamericana, según Corvalán, en su afán por apoyar e intervenir íntegramente en el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende.

¹³⁴ Augusto Pinochet, Entrevista para la revista “*Cosas*”, Santiago, 24/9/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 68.

¹³⁵ En otro texto de Luis Corvalán Marquéz, *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, también se argumenta una situación muy diferente a la descrita por el general sobre las relaciones entre el Chile de la Unidad Popular y la Unión Soviética, más marcadas por la distancia y la desconfianza por parte de la URSS respecto al éxito que la “vía chilena al socialismo” podría tener en nuestro país. Esto puede encontrarse en *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2002. Segunda Parte: El Tiempo Eje, Capítulo I: La vía chilena de Salvador Allende. Pág. 165 a la 170.

¹³⁶ Luis Corvalán Marquéz, *La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo. Lo que dicen los documentos norteamericanos y otras fuentes documentales. 1962-1976*, CEIBO Ediciones, Santiago, Chile, 2012. Pág. 174.

Así, en lo práctico, los postulados de Pinochet en realidad estaban destinados a reforzar dos ideas básicas del conservadurismo antiliberal. En primer lugar, la idea de la existencia de un enemigo foráneo que pretende destruir a la nación chilena y, en segundo lugar, la tesis de una guerra entre el bien y el mal, donde el primero representa la libertad y la nación, y el segundo el totalitarismo y lo extranjero. El objetivo de ambos planteamientos será, como veremos más adelante, crear el imperativo de destruir el mal.

8. Las Fuerzas Armadas, salvadoras del bien absoluto: la nación

Finalmente el enemigo construido por Pinochet en torno a la ideología marxista no habría sido tolerado por él ni las FF. AA., razón por la cual llevaron a cabo el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, derrocando al Gobierno de Salvador Allende e instaurando un régimen militar. Los argumentos que presenta el general, entre sus textos y discursos, para justificar tales hechos serán también los planteamientos básicos del conservadurismo antiliberal, su matriz conceptual. En este punto veremos que las ideas que concebían al Gobierno de la Unidad Popular como un caos total ante el cual la nación chilena se encontraba en peligro mortal, y que las FF. AA., como las últimas reservas de la nación, debían tomar una decisión entre salvar la patria o permitir que fuera aniquilada por el totalitarismo soviético, serán las principales tesis usadas por Pinochet para legitimar la destrucción de su enemigo.

La más importante de las ideas utilizadas por el general para sostener la necesidad de un golpe de Estado por parte de las Fuerzas Armadas fue que estas últimas actuaban en defensa de la nación, un argumento utilizado ampliamente por Pinochet a lo largo de su régimen. Ya desde 1974, durante la ceremonia de inauguración de la Radio Nacional, se refería a horas amargas y difíciles que “obligaron a las Fuerzas Armadas y de Orden a intervenir en el proceso para poner fin a la descomposición moral que amenazaba con destruir sus cimientos a la Nación.”¹³⁷ Igualmente en 1982, durante un discurso al cumplir nueve años como Comandante en Jefe del Ejército, Pinochet explicaba que las fuerzas políticas de la época no fueron capaces de neutralizar la amenaza marxista que se cernía sobre la república. “Afortunadamente, –continuaba Pinochet– la Fuerzas Armadas, concebidas para la defensa de la Patria, entendieron que también era de su responsabilidad asegurar la existencia de la Nación cuando ésta es amenazada en su propio seno.”¹³⁸

Como ya hemos visto, el peligro ante el cual se encontraba la nación chilena no era en ningún caso superficial, sino que, por el contrario, “Jamás antes la existencia de Chile, como nación libre y soberana, se había visto tan seriamente amenazada.”¹³⁹ La gravedad de la acometida contra la nación se debe a que la ideología marxista, como ya vimos en puntos anteriores, atacaba las bases espirituales que componían su esencia misma y que mantenían a su comunidad unida e indivisa. Por esta razón, durante la cuenta anual de

¹³⁷ Augusto Pinochet, Palabras pronunciadas en ceremonia de inauguración de la Radio Nacional, Santiago, 15/1/1974, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 55.

¹³⁸ Augusto Pinochet, Discurso al cumplir nueve años como Comandante en Jefe del Ejército, Santiago, 23/8/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XII: Las Fuerzas Armadas, Op. Cit. Pág. 217.

¹³⁹ Augusto Pinochet, Discurso en el Segundo Aniversario de la Constitución, Santiago, 11/3/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XII: Las Fuerzas Armadas, Op. Cit. Pág. 224.

1982, Pinochet les rendía un homenaje a aquellos soldados que cayeron aquel 11 de septiembre “en defensa de nuestra identidad nacional”.¹⁴⁰ Bajo la misma lógica, en *Chile bajo el marxismo* proclamaba que “El pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973 no sólo fue la respuesta al quiebre de una institucionalidad que se había agotado en forma definitiva, sino también a una ideología foránea que amenazaba la raíz misma del ser nacional.”¹⁴¹ Como vemos, eran la identidad y el ser nacional los que se veían amenazados por el marxismo, es decir, el bien absoluto de acuerdo a Pinochet. Por tanto, el imperativo de salvar estos elementos de su destrucción será para él la idea básica al justificar el golpe militar.

Ahora, entre los conceptos expuestos por el general para argumentar la necesidad de una intervención militar se pueden encontrar otros elementos claramente ligados al anterior como es su crítica al gobierno de la Unidad Popular, a manos de la cual la nación se encontraría en riesgo de perecer. En las primeras páginas de *Visión Futura de Chile*, Pinochet explica que la acción militar del 11 de septiembre se vio impulsada por el desastroso estado en que ese gobierno había dejado a la nación chilena. “La corrupción administrativa y el caos económico del país –exclamaba Pinochet en defensa del golpe– habían corroído nuestra convivencia e institucionalidad democrática, hasta el punto de hacer imposible su simple restauración en los términos en que la habíamos conocido. La fractura política nos había dividido hasta colocarnos al borde mismo de la guerra fratricida.”¹⁴² Este texto es relevante ya que no solamente condena a la Unidad Popular por sumergir al país en el desorden y atentar contra la unidad nacional con una guerra civil sino que, como veremos más adelante, condena también a la democracia, la cual, luego de haber sido destruida por un gobierno obediente al totalitarismo soviético, ya no podría ser restaurada, como dice el general, en los términos que la habíamos conocido.

La idea de la Unidad Popular como un terrible peligro para Chile fue repetida por Pinochet en diversos textos y en diferentes tonos de alerta. Desde ya en *Chile bajo el marxismo*, texto de 1986, nos advertía de la violencia armada que arreciaba con el gobierno del enemigo marxista, declarando al respecto que “Bandas de extremistas armados, incluso extranjeros a sueldo, asolaban las ciudades y los campos. Llegó a haber en el país más de 15.000 extranjeros indeseables, gente que había sido expulsada de Argentina, de Bolivia, y de otros países y que junto con los cubanos que actuaban aquí, formaron verdaderos grupos mercenarios al servicio del gobierno de la Unidad Popular.”¹⁴³ Pero advertencias de este nivel contra el Gobierno de Allende ya tenían lugar entre los textos del general con anterioridad. En *El día decisivo*, de 1979, nos explicaba que el Poder Ejecutivo venía acumulando fuerzas paramilitares, con las cuales “no tendría mayor obstáculo para aniquilar de una u otra manera a las Fuerzas Armadas o, por lo menos, a aquellos que no participaban de su ideología.”¹⁴⁴ Como podemos ver, el peligro era considerable y la sociedad civil, así como también sus FF. AA. no podían sino esperar lo peor a menos que

¹⁴⁰ Augusto Pinochet, Cuenta anual de la marcha de la Nación, Santiago, 11/9/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo II: El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973, Op. Cit. Pág. 35.

¹⁴¹ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 20.

¹⁴² Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 3-4.

¹⁴³ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 24.

¹⁴⁴ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 77.

estas últimas intervinieran contra un régimen que, según Pinochet, no podría traer sino destrucción y muerte.

Ante el caos que la Unidad Popular habría provocado en la nación, Pinochet sostiene que la única institución capaz de hacer algo son las FF. AA. La lógica para esta idea es que, para él, las FF. AA. son las últimas reservas de la nación y, por tanto, obedeciendo a los conceptos del pensamiento nacionalista visto en el primer capítulo, sustentan un rol salvífico en contra de la amenaza marxista. Sobre el tema, en *Visión Futura de Chile* define a las instituciones armadas como “depositarias últimas de la resquebrajada unidad nacional y de las tradiciones patrias”¹⁴⁵. Igualmente, en *Chile bajo el marxismo* explicaba que ante tan extrema situación en la que se encontraba el país se debió recurrir a las instituciones de la Defensa Nacional, las cuales, “representaban el último baluarte capaz de evitar la total destrucción de nuestra Patria”.¹⁴⁶ Como vemos, para el general existe una conexión especial entre los uniformados y la nación ya que la tradición y los valores espirituales que esta última porta son en última instancia resguardados por las Fuerzas Armadas, sus representantes y guardianes por antonomasia.

Bajo el mismo razonamiento, en *Visión Futura de Chile* Pinochet nos explicaba que “Fueron estas instituciones las únicas que se mantuvieron permanentemente alertas frente al peligro totalitario, sin permitir la infiltración de los marxistas en sus filas, que tan exitosos resultados tuvo en los demás sectores de la comunidad.”¹⁴⁷ Así, como vimos anteriormente, mientras el marxismo se infiltraba en el gobierno, los partidos políticos, las organizaciones sociales y los medios de comunicación, provocando el caos y la división nacional, las FF. AA., como representantes básicos de la nación, se mantenían incorruptibles a esta ideología.

Considerar a las FF. AA. como último recurso de la nación chilena también se ve conectado a otro elemento que se desprende de los textos de Pinochet, este es, que las instituciones militares son representantes directas de la ciudadanía, convirtiendo al golpe de Estado de 1973 en un mandato popular, ejecutado por los militares. Su idea sobre el tema queda particularmente clara durante su *Discurso Presidencial* de 1981, donde nos da su invariable visión de los hechos. “Ante esa vorágine política, –nos dice, refiriéndose a la Unida Popular– el pueblo comprendió que era impostergable poner fin a la acción de un gobierno que se había vuelto ilegítimo y anárquico. En esos momentos, el país miró a sus instituciones de la Defensa Nacional y de Orden como el último baluarte capaz de evitar la total destrucción de la Nación y ellas, fieles a su juramento y a su misión, liberaron a la Patria, el 11 de Septiembre de 1973, del marxismo soviético.”¹⁴⁸ En ese tono, luego de su explicación proclamaba: “las Fuerzas Armadas y de Orden no son otra cosa que su pueblo en armas.”¹⁴⁹ Y para finalizar su discurso, reiteraba que “los hombres de armas hemos sido intérpretes de la voluntad ciudadana.”¹⁵⁰ Pero no era la primera vez que el general daba cuenta de esta idea ya que, en 1979, en *Visión Futura de Chile* nos indicaba que “La acción de las Fuerzas Armadas y de Orden en 1973 es concordante con la Nación y el

¹⁴⁵ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 13.

¹⁴⁶ Augusto Pinochet, *Chile bajo el marxismo*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 29.

¹⁴⁷ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 19-20.

¹⁴⁸ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5-6.

¹⁴⁹ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 6.

¹⁵⁰ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 13.

pensamiento del pueblo mismo”.¹⁵¹ Igualmente, en una entrevista concedida a la revista *Cosas* explicaba que “en el origen de la acción que las Fuerzas Armadas emprendieron el 11 de Septiembre de 1973, tiene una importancia fundamental el clamor generalizado de la abrumadora mayoría del pueblo chileno, del cual las Fuerzas Armadas son expresión.”¹⁵² Como podemos ver, mientras el marxismo y todo gobierno o persona ligado a él eran para Pinochet totalmente ilegítimos, la acción de las FF. AA., por el contrario, contarían con total legitimidad a raíz de que serían por excelencia las representantes de la nación chilena y, en consecuencia, son también representantes del sentir nacional. En concreto, lo que el general quiere decir, es que las FF. AA. expresarían las decisiones de la ciudadanía chilena, llevándolo a argumentar que si las instituciones armadas consideraban necesario derrocar al gobierno de la Unidad Popular sería lógico pensar que esta era una manifestación de las intenciones de la población chilena también. Se encuentra de más indicar que el sistema liberal para la expresión de la ciudadanía en tal crisis, por medio de partidos y votaciones, estaba irremediabilmente desechado.

Ante el panorama construido por el general, en el cual, por un lado, la nación chilena se encontraba en peligro de ser destruida por la ideología marxista con la ayuda de un gobierno obediente a sus fines y, por otro, los únicos capaces de hacer algo en contra de este enemigo eran las FF. AA. ya que eran el último recurso de la nación para librarse de la destrucción, Pinochet llega a la conclusión de que la acción de las instituciones armadas es impostergable y que deben tomar una decisión: salvar a la patria o dejar que muera.

Es importante recordar que el imperativo descrito no es sino una copia de aquella idea que, como vimos en el primer capítulo, Carl Schmitt entendía como “decisionismo” y que fue aplicado por los autores tanto del tradicionalismo del siglo XVIII, como son Edmund Burke y Joseph de Maistre, así como también los del nacionalismo del siglo XX, como Charles Maurrás y Oswald Spengler. Para todos ellos la sociedad había llegado a un punto en que se hacía necesaria una decisión consistente en erradicar al mal, encarnado en todo aquel que entendieran como un enemigo.

Así, las expresiones de alarma fueron una constante para Pinochet a la hora de referirse a la acción de las FF. AA. en 1973 como una necesidad impostergable, así como también violenta. “Era una cuestión de vida o muerte”¹⁵³, fue su sentencia en *El día decisivo*; e igualmente lo era que “Nuestra Patria sólo podría ser salvada por la fuerza de las armas, y esta medida debía ser adoptada antes de que fuera irreparablemente tarde.”¹⁵⁴ La misma advertencia nos encontramos en su *Discurso Presidencial* de 1981 donde juzga que “el espíritu libertario se veía amenazado por un totalitarismo inminente; la autoridad fuerte, impersonal y justa había desaparecido, dando paso a la anarquía”.¹⁵⁵ ¡Y a eso había que ponerle término!”¹⁵⁶, exclamaba en *Política, politiquería y demagogia* al referirse a la situación política de la época donde, según Pinochet, “Nadie escuchaba ya la voz de la razón y de la armonía.”¹⁵⁷ Al parecer, para él, esta voz sólo provendría de las FF. AA.

¹⁵¹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 17.

¹⁵² Augusto Pinochet, Entrevista concedida a la Revista “Cosas”, Santiago, 24/9/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo II: El pronunciamiento del 11 de septiembre de 1973, Op. Cit. Pág. 34.

¹⁵³ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 76.

¹⁵⁴ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 15.

¹⁵⁵ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹⁵⁶ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 16.

¹⁵⁷ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 16.

Continuando con la lógica de Carl Schmitt, el general destacaba la necesidad de una decisión salvadora, por lo que, para él “en ningún caso, puede el militar permitirse permanecer impasible ante las grandes decisiones históricas que afectan el destino de la Patria.”¹⁵⁸ Las alternativas de lo que llamaba el “dilema real de nuestro tiempo”¹⁵⁹ en *Visión Futura de Chile* eran claras para él: “la opción entre el totalitarismo bajo control soviético y la libertad”.¹⁶⁰ Así, no tomar la decisión de salvar la nación chilena de la anarquía, la guerra civil y el totalitarismo soviético no era posible para Pinochet, de manera que “no hay lugar para neutralismos cómodos que encierran el germen del suicidio”¹⁶¹, o que, igualmente “No tomar medidas preventivas frente a esta agresión soviética constituiría, por omisión, violar gravemente los derechos humanos más esenciales.”¹⁶² Como vemos, al igual que en los casos de Hitler o Mussolini, Pinochet tenía plena conciencia de que su época reclamaba una decisión. Y de la misma forma que ellos, esa decisión no fue en modo alguno pacífica, como lo relatan los hechos del 11 de septiembre de 1973.

En conclusión a este punto, podemos afirmar que los postulados de Pinochet aquí explicados, además de funcionar con los elementos ya desarrollados, como son la guerra entre el bien y el mal absolutos; la ideología marxista como una amenaza para la nación; y la infiltración del primero en la sociedad chilena, le anexan nuevas tesis propias del pensamiento conservador antiliberal, que se refieren al rol desempeñado por las FF. AA. en el conflicto. En primer lugar, como hemos visto, sostiene que las instituciones armadas poseen un rol salvífico que les adjudica la misión de rescatar a la nación chilena de la ideología marxista; en segundo lugar, la situación del país ha llegado a tal punto que se haría necesaria una decisión salvadora por parte de los uniformados.

Por otro lado, el análisis de sus ideas nos hace concluir que ellas responden a la matriz conceptual excluyente del general, utilizada para justificar el derrocamiento del gobierno de Allende, más que a la realidad del país.

Sobre esto, es clara la investigación de Carlos Huneeus en su libro *El Régimen de Pinochet*, donde una de sus tesis principales sostiene que aun cuando la violencia fue un rasgo distintivo tanto del golpe militar como del nuevo gobierno, las condiciones del mismo no presentaban antecedentes que justificaran aplicar tal clima de guerra interna.¹⁶³ Para el autor, no existían grupos armados que pusieran en duda el monopolio de la fuerza que detentaban los militares, a diferencia del caso de Argentina entre 1969 y 1976, con el cual realiza un análisis comparativo.

La coerción que distinguió al régimen, para Huneeus, estaría más ligada a las decisiones de los militares Gustavo Leigh, Augusto Pinochet y Sergio Arellano Stark.

En concordancia con estas tesis, proponemos que la violencia del golpe y el gobierno militar tienen como uno de sus principales gestores a Pinochet, específicamente, en la aplicación práctica de su matriz conceptual antiliberal, excluyente y autoritaria.

¹⁵⁸ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 15.

¹⁵⁹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

¹⁶⁰ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 41.

¹⁶¹ Augusto Pinochet, El marxismo: una agresión permanente, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 40.

¹⁶² Augusto Pinochet, Una nueva institucionalidad, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 54.

¹⁶³ Carlos Huneeus, Op. Cit., Capítulo II: La instauración del régimen autoritario, de la página 77 a la 128.

9. En contra de la democracia liberal

Como hemos venido señalando en los puntos anteriores, las premisas políticas de Pinochet terminarán siendo, en lo fundamental, opositoras acérrimas de la democracia liberal, a la cual considera definitivamente agotada. En este punto, veremos que la tesis de fondo que hay tras esa postura sostiene que la democracia tradicional, como él la llama, es un peligro del todo contrario para los intereses de la nación ya que no es capaz de frenar el avance de la ideología marxista en la sociedad, sino que, por el contrario, le abre el camino para la toma del poder y, por lo tanto, para la destrucción de la patria. Esta crítica la hará extensiva a componentes esenciales del sistema político liberal, como son los partidos políticos, el sufragio, la oposición y los derechos humanos, los cuales, durante su régimen, serán fuertemente restringidos.

Los textos y discursos de Pinochet dan cuenta de un constante ataque a la democracia liberal, la que, para él, no sería un sistema político capaz de detener el avance de su enemigo, la ideología marxista. Así, en *El significado de nuestra lucha* sostenía que “el comunismo es una **agresión permanente** que la democracia tradicional no es capaz de enfrentar con éxito, porque con la libertad que le deja el comunismo, la socava, destruyendo todos los valores de la sociedad y del Estado; y en tal forma convierte a las naciones libres al tomar el poder, que las transforma en nuevos vasallos de la Unión Soviética.”¹⁶⁴ Como vemos, el texto revela, por una parte, que la democracia no tiene la eficiencia suficiente para sobrevivir al comunismo y, por otra, que esto repercute directamente en la nación pues la termina dejando indefensa ante los intereses de la URSS. En *Visión Futura de Chile* realizaba la misma crítica, enfocada en el gobierno de la Unidad Popular, señalando que “Entre noviembre de 1970 y el Pronunciamiento Militar de 1973, pudo comprobarse fehacientemente que los mecanismos constitucionales concebidos medio siglo antes, en modo alguno bastaban para contener el avance totalitario.”¹⁶⁵ Los mecanismos constitucionales aludidos no serían otros que los de un sistema democrático, el cual, para el general, ya no cumplía con el rol que le correspondía, haciendo necesario que la ciudadanía “se convenciera de que la democracia tradicional era ya incapaz de detener el avance del marxismo en Chile.”¹⁶⁶

Pero este ataque contra la democracia no se limitaría a su incapacidad de reprimir a la ideología marxista sino que, a la manera de Juan Donoso Cortés durante el siglo XIX, Pinochet también afirmaba que ambas corrientes se encuentran íntimamente ligadas en la medida que la primera le abriría el camino a la segunda. Efectivamente, en una entrevista publicada en el diario *La Tercera de la Hora* de 1982, declaraba: “el marxismo defiende esta “democracia” tradicional mientras constituye el medio propicio para desarrollarse.”¹⁶⁷ La misma idea se encuentra también en *Visión Futura de Chile*, texto de 1979, donde explicaba que “La aplicación en Chile, durante casi medio siglo, de las fórmulas tradicionales del sistema clásico de la vieja democracia, de orientación liberal en la teoría política y progresivamente socializante en los diversos experimentos económicos, condujo, en 1970, al advenimiento de un sistema estatista fuertemente centralizado y

¹⁶⁴ Augusto Pinochet, *El significado de nuestra lucha*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 10.

¹⁶⁵ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 18.

¹⁶⁶ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 67.

¹⁶⁷ Augusto Pinochet, Declaraciones al Diario “La Tercera de la Hora”, Santiago, 16/5/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 73.

burocrático que llegaba al poder por la vía electoral con respaldo minoritario”.¹⁶⁸ Lo destacable del texto citado es que el gobierno democrático aludido, luego tachado por Pinochet como totalitario, sería el producto del apego que Chile tendría a una democracia liberal “progresivamente socializante”. Es decir, para Pinochet, un gobierno marxista y dictatorial es la consecuencia de un régimen liberal; de esa vieja democracia, como él la llama. No está de más señalar que esta misma idea, con estas exactas palabras, es presentada nuevamente por el general ese mismo año durante su discurso para la conmemoración del sexto año de su gobierno.¹⁶⁹

El mismo planteamiento es aún más claro en su *Discurso Presidencial* de 1981, donde afirmaba que las prácticas democráticas, catalogadas por él como demagogia, favorecieron un estatismo socialista que preparó a Chile para la embestida del marxismo. De esta manera, en su discurso Pinochet se preocupa de subrayar “la íntima relación de los tres elementos señalados: la demagogia, el estatismo y el marxismo.”¹⁷⁰ Sobre el tema nos explica: “La demagogia estimula al estatismo, porque el incremento del tamaño e influencia del Estado facilita la acción de los grupos de presión, tal como estos desean.

A su vez, –continúa el general– el estatismo favorece al marxismo, al generar un desarrollo económico insuficiente y cercenar la libertad real de las personas, factores que son de gran utilidad en las pretensiones totalitarias.”¹⁷¹ Y Pinochet concluye con que “si bien lo que entendemos por socialismo democrático discrepa doctrinariamente del marxismo, a la postre le está pavimentando a este su avance y asentamiento.”¹⁷² Dando cuenta de estos conceptos, el general fundamenta una relación de causa y efecto entre democracia y marxismo, donde la primera invariablemente nos llevará al segundo. Nuevamente, es preciso señalar que el discurso citado será reutilizado por Pinochet, palabra por palabra, en el texto *Chile bajo el marxismo*, publicado en 1986.¹⁷³

A propósito de la democracia, también podemos agregar que las declaraciones de Pinochet respecto a la libertad no serían muy diferentes. A esta la tacharía de ingenua y suicida ya que –nos dice– “basa sus posibilidades de sobrevivir en su capacidad de soportar y halagar a quienes proclaman que desean ser sus verdugos y que muchas veces han llegado a serlo.”¹⁷⁴ Estos verdugos no serían otros que aquel sector de la población adherente a la ideología marxista, cuya presencia en la nación haría necesario cambiar el concepto de libertad. Así, en el mismo texto, Pinochet señalaba que “La realidad actual ha puesto al desnudo la insuficiencia del concepto de libertad, tal cual lo entendió el liberalismo clásico, y nos coloca ante la necesidad de redefinirlo en su auténtico significado.”¹⁷⁵ Como vemos, tal postura no hace sino reforzar las afirmaciones antidemocráticas del general.

¹⁶⁸ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 17-18.

¹⁶⁹ Augusto Pinochet, Discurso en el sexto Aniversario del Gobierno, Santiago, 11/9/1979, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 64.

¹⁷⁰ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹⁷¹ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹⁷² Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 5.

¹⁷³ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 19.

¹⁷⁴ Augusto Pinochet, Una nueva institucionalidad, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 47.

¹⁷⁵ Augusto Pinochet, Una nueva institucionalidad, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 44.

En base a las ideas señaladas hasta ahora, Pinochet entiende que el retorno a la democracia es equivalente al retorno del enemigo marxista. Por esta razón, en *Visión Futura de Chile* no solamente calificaba como ambiciosos o equivocados a quienes pretendían volver a la democracia sino que, peor aún, para él “en esta corriente, sin duda, va envuelta una nueva corriente formada por el comunismo soviético revestido de democracia liberal, impulsando vacías promesas institucionales para su propio provecho.”¹⁷⁶ Así, la democracia liberal queda nuevamente deslegitimada al no ser más que otro disfraz del marxismo soviético para volver a Chile. Una crítica similar la realizó en 1980, durante un discurso para la inauguración de la primera reunión general de embajadores de Chile en el exterior, donde afirmaba que “abrirse a una democracia liberal y pluralista es el primer signo de debilidad que será aprovechado por el agresor soviético.”¹⁷⁷ Y al parecer el peligro que encierra la vuelta a la democracia no haría sino aumentar con el tiempo pues en *El significado de nuestra lucha*, de 1986, también afirmaba que la lucha contra el gobierno tendría “la finalidad de regresar a una democracia liberal que permita al marxismo volver al poder, lo que ahora sí sería irreversible.”¹⁷⁸ Como vemos, ante los enemigos de la nación chilena, para el general la democracia no es una opción.

Estos son los planteamientos básicos que Pinochet utiliza para declarar un “total agotamiento del sistema democrático nacional”¹⁷⁹; o referirse a aquellos “añejos esquemas democráticos”¹⁸⁰; y a “normas constitucionales sobrepasadas, equivocadas o insuficientes”.¹⁸¹ Pero como es lógico, tales críticas también implicaron un rechazo a los elementos esenciales de toda democracia, entre los cuales se destacan los partidos políticos, el sufragio, la oposición a su gobierno y los DD. HH.

Para el general, los partidos políticos eran un error que viene ya desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1925, a la cual consideraba el inicio de los abusos por parte de estas agrupaciones. La Constitución señalada habría fracasado “por no haber reglamentado de manera eficaz la acción de los partidos políticos”¹⁸², explicaba en *Visión Futura de Chile*. Y lo mismo repetirá en su *Discurso Presidencial* de 1981, agregando que los partidos hipertrofiaron el poder del presidente y del Congreso ya que no se reguló su disciplina interna, la responsabilidad de sus acuerdos, ni su financiamiento.¹⁸³ Esta crítica es importante por cuanto revela que, como veremos más adelante, para Pinochet el gobierno que la nación necesita, y por cierto que también reclama, es uno fuerte y autoritario, sin límites por parte de los partidos.

Por otro lado, los partidos políticos ni siquiera serían representantes de la voluntad ciudadana sino que, por el contrario, expresarían los intereses de reducidas oligarquías que buscan el poder. Por ese motivo, en su *Discurso Presidencial* de 1981, explicaba: “El

¹⁷⁶ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 21.

¹⁷⁷ Augusto Pinochet, Discurso en la inauguración de la Primera Reunión General de Embajadores de Chile en el Exterior, Santiago, 3/3/1980, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo I: La crisis del sistema político partidista chileno, Op. Cit. Pág. 22.

¹⁷⁸ Augusto Pinochet, El significado de nuestra lucha, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 14.

¹⁷⁹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 17.

¹⁸⁰ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 11.

¹⁸¹ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 17.

¹⁸² Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 11.

¹⁸³ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 4.

país había sido esclavo y víctima de su Congreso hasta 1925. Ahora era esclavo y víctima del régimen de partidos políticos, que originaba nuevas oligarquías que empezaron a disputar y a repartirse el poder con el antiguo sector dominante.”¹⁸⁴ Como vemos, la Constitución de 1925, según Pinochet, no hizo sino permitir el surgimiento de un nuevo grupo de poder que intenta controlar el país. Pero esto ya había sido planteado en *Visión Futura de Chile*, donde agregaba que, además de las oligarquías “partidistas”, emergen gremios privilegiados cuya base de sustentación son determinados partidos políticos “y surgen, asimismo, máquinas electorales, que combinando el cohecho, la presión administrativa, el fraude y la violencia, controlan políticamente regiones, con lo cual eligen sus diputados y senadores, convirtiéndose, con ello, en una fuente autónoma de poder.”¹⁸⁵ Esta cercana relación entre los partidos y las oligarquías partidistas no deja de lado una conexión con el marxismo, por lo que en *Política, politiquería y demagogia*, Pinochet dejaría claro que la presión ejercida para volver a la democracia partidista proviene de la oligarquía. Luego, argumentaría que los vicios inherentes a ese sistema de gobierno provocarían la aparición de las soterradas pero activas fracciones marxistas. Por esta razón, “Si tuvieran éxito volvería a imponerse el marxismo. Y las mismas estructuras partidistas de ese entonces le entregarían el poder, repitiendo las razones que esgrimieron en 1970, cuando se expresó que “si se ha aceptado su participación en el sistema democrático, hay que entregarles el poder porque ganaron”.”¹⁸⁶ Como vemos aquí, los partidos, así como también la lógica de mayorías y minorías, para Pinochet no son sino un medio para que sus enemigos obtengan el poder.

Bajo tales premisas, los partidos políticos solo pueden significar un daño para la nación chilena. Pinochet lo deja en claro desde el inicio de su gobierno pues ya en 1973, para la celebración de las fiestas patrias, les dedica las siguientes palabras: “Este Gobierno es un gobierno esencialmente nacionalista y, lo recalco, con prescindencia total y absoluta de los partidos políticos, que quede bien claro. Sólo vamos a recibir con todo agrado a aquellos técnicos de alto nivel que vengan a colaborar en beneficio de la Patria, pero dejando fuera sus tendencias políticas.”¹⁸⁷ Como vemos, la nación y los partidos son incompatibles ya que el beneficio de la primera proviene de aquellos que dejan de lado sus tendencias políticas, y por tanto, que están fuera de un partido.

La misma crítica continúa en *Política, politiquería y demagogia* donde, basado en el concepto de infiltración visto anteriormente, el general argumentaba que los partidos son una amenaza para la unidad nacional. Según el libro, los partidos, específicamente el Partido Comunista, infiltra a sus activistas en organizaciones sindicales y laborales para generar divisiones y conflictos artificiales. En base a esto, señalaba que “todavía existen activistas remunerados por las colectividades que pretenden desunir a los chilenos y provocar agitación.”¹⁸⁸ Según Pinochet, el activista de partido presiona en las organizaciones sindicales para que los conflictos inventados por ellos se mantengan sin solución. “El ciudadano debe entender –nos advierte– que el dirigente sindical politizado sólo obedecerá instrucciones de la colectividad partidista, en lugar de atender a las

¹⁸⁴ Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 4.

¹⁸⁵ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 12-13.

¹⁸⁶ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 32-33.

¹⁸⁷ Augusto Pinochet, Mensaje de la Junta de Gobierno al país, con motivo de las festividades patrias. Palabras del Presidente de la Junta de Gobierno, Santiago, 18/9/1973, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 83.

¹⁸⁸ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 12.

necesidades del gremio.”¹⁸⁹ El objetivo de estas prácticas sería uno solo “la politización partidista de toda la sociedad, para lograr la conquista del poder.”¹⁹⁰ Al mismo tiempo, la lucha partidista tendría las peores consecuencias para la patria pues la exacerbación de los conflictos aquí descrita “polariza y destruye la unidad nacional, tan necesaria para el desarrollo del país.”¹⁹¹ Pero no era la única vez que Pinochet relacionaba la carrera partidista por la conquista del poder con la división de la nación chilena pues ya en 1976, durante su discurso para el tercer aniversario de su gobierno, afirmaba que “Al convertirse el poder en un fin cuya obtención o mantención se persigue a cualquier precio, los partidos políticos suelen no trepidar en el fomento de la demagogia más desenfundada, a la vez que estimulan divisiones artificiales y encontradas entre los integrantes de la comunidad nacional, debilitando la cohesión y el vigor esencial que ésta necesita para preservar la libertad frente a los embates totalitarios o subversivos.”¹⁹²

Como podemos desprender de lo anterior, atacar el sistema de partidos es también una manera de defender a la nación del marxismo, enemigo totalitario y subversivo, razón por la cual, Pinochet hará énfasis en proscribir a este último de la vida cívica. Así, en defensa de la prohibición del marxismo soviético, en *Visión Futura de Chile* argumentaba que “cuando se le reconoce como partido político, pasa a constituir una alternativa válida, capaz de llegar al poder por la vía democrática, como nos sucedió en el año 1970.”¹⁹³ Como vemos, en la guerra contra esta ideología, los partidos, así como la vía democrática, no han sido una opción útil, razón por la cual no deben existir. Bajo la misma idea, durante una entrevista concedida a la revista *Ercilla* en 1982, Pinochet declaraba que “La proscripción de la vida cívica de aquellas doctrinas que atentan contra la familia o que propugnan una concepción de la sociedad o del Estado fundada en la lucha de clases o en la violencia, asegura que no volveremos a ser víctimas del intento marxista de coartar nuestra libertad.”¹⁹⁴ Será bajo este imperativo que, como veremos más adelante, Pinochet creará una nueva institucionalidad que, en defensa de la patria, “contemple una intransigente y definitiva proscripción legal de toda acción destinada a difundir el marxismo-leninismo”¹⁹⁵

En contraposición a los partidos, que tanto mal le han hecho a la nación con sus vicios e ineficiencia, y al alero de los autores tradicionalistas y nacionalistas vistos en el primer capítulo, Pinochet postula que una sociedad organizada en base a la teoría de cuerpos intermedios sería verdaderamente participativa. “Creo, sinceramente, –nos señalaba en *Política, politiquería y demagogia*– que con una real participación de los cuerpos intermedios, comunales y vecinales, nos acercaremos a una representación más real del hombre en el sistema.”¹⁹⁶ Igualmente, durante su discurso en Chacarillas, afirmó que su gobierno contaría con una auténtica participación social ya que “sólo es verdaderamente

¹⁸⁹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 12.

¹⁹⁰ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 23-24.

¹⁹¹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 41.

¹⁹² Augusto Pinochet, Discurso en el Tercer Aniversario del Gobierno, Santiago, 11/9/1976, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo I: La crisis del sistema político partidista chileno, Op. Cit. Pág. 15.

¹⁹³ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 32.

¹⁹⁴ Augusto Pinochet, Entrevista para la Revista “Ercilla”, Santiago, 29/12/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo I: La crisis del sistema político partidista chileno, Op. Cit. Pág. 26-27.

¹⁹⁵ Augusto Pinochet, El marxismo: una agresión permanente, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 42.

¹⁹⁶ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 67.

libre una sociedad que, fundada en el principio de subsidiariedad, consagra y respeta una real autonomía de las agrupaciones intermedias entre el hombre y el Estado, para perseguir sus fines propios y específicos.”¹⁹⁷ Así mismo, para Pinochet, la Constitución de 1925 también habría fallado en esto, pues, en *Chile bajo el marxismo* indicaba que entre sus falencias y vacíos se encontraba el garantizar la libertad individual “para el desarrollo de organizaciones sociales intermedias”.¹⁹⁸ De esta manera, sólo organizaciones autónomas del Estado y de intereses exclusivamente gremiales materializarían una real participación en el país. Por cierto, cabe señalar que la presencia de estas ideas en el general estuvieron en gran medida determinadas por la influencia del principal representante del gremialismo durante su gobierno: Jaime Guzmán.

El sufragio también será puesto en duda por el general, considerándolo tan obsoleto como la democracia liberal. Así, en *Visión Futura de Chile* expuso sus principales críticas contra el sufragio universal, afirmando que este “no tiene por sí mismo la virtud de ser el único medio válido de expresión de la voluntad de la Nación y de constituir la fórmula que, necesaria y mecánicamente, dé origen a la autoridad. Este pensamiento es contrario al de los viejos demócratas, para quienes no hay otra democracia sino la formal, la del voto periódico, la del acto electoral, de la cual surge la representación de una mayoría muchas veces accidental y efímera que no siempre representa el verdadero sentir nacional.”¹⁹⁹ Como vemos, para Pinochet el voto no necesariamente expresa la voluntad de la nación, a lo cual agrega que es un acto enmarcado en una democracia formal ya superada por la realidad del país. Esto contrasta con la idea que tenía de las FF. AA., cuyos actos, como vimos anteriormente, sí son representantes del sentir nacional, y por ello, son también verdaderamente legítimos.

La oposición formada en contra de su gobierno militar también será duramente criticada por Pinochet ya que oponerse al régimen significaría atacar a la nación. Desde ya en *El día decisivo* calificó a aquellos que piden volver a la democracia como “los mismos que, para satisfacer sus ambiciones, cultivaron un proselitismo demagógico que hoy quisieran reeditar mediante el regreso del antiguo sistema democrático. A ellos los repudia Chile entero porque sabe que son los grandes responsables de las desgracias que vivimos.”²⁰⁰ Duras son también sus palabras en contra de quienes critican su gobierno en el exterior, como lo demostró en un discurso para la comunidad de Chaitén en 1983 donde, refiriéndose a las acusaciones basadas en las violaciones de DD. HH. en el país, recalaba que “Esa gente, señores, no tiene derecho de llamarse chilenos. El chileno es el hombre de esfuerzo, el hombre que está haciendo surgir al país, y no aquellos que nos van a vender, porque tienen la mente llena de conceptos extranjeros, foráneos.”²⁰¹ En cuanto a la formación legítima de una oposición, durante una entrevista para la revista *Ercilla*, declaraba que “El gobierno respeta toda opinión, siempre que a su vez se respete el orden jurídico y político legítimamente constituido en nuestro país.”²⁰² Y en cuanto a la actuación de esta oposición “tanto ella como los partidarios del Gobierno están sometidos

¹⁹⁷ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 448.

¹⁹⁸ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 20.

¹⁹⁹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 29.

²⁰⁰ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 13.

²⁰¹ Augusto Pinochet, Discurso a la comunidad de Chaitén, 19/2/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VIII: Chile ante el mundo, Op. Cit. Pág. 184.

²⁰² Augusto Pinochet, Entrevista para la revista “Ercilla”, Santiago, 11/3/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 108.

a iguales normas que impiden la acción político-partidista o de proselitismo.”²⁰³ Como podemos ver, en estos textos, para Pinochet la oposición es básicamente un sector que le ha hecho daño a Chile, ya sea porque son los responsables de la crisis que vivió a causa de la democracia a la que desean volver, guiados por su ambición; o son gente de ideas ajenas a la nación chilena y, por tanto, como vimos anteriormente, no pueden ser sino un perjuicio para esta. En tal sentido, la oposición válida solo es aquella que respeta el orden avalado por Pinochet, es decir, uno de tipo autoritario, que se declara contrario a la democracia liberal.

En cuanto a las violaciones a los derechos humanos, el general sostenía que eran consecuencias inevitables a la hora de defender la nación frente al marxismo. Así, durante su discurso de 1977 en Chacarillas, explicaba que “las limitaciones excepcionales que transitoriamente hemos debido imponer a ciertos derechos, han contado con el respaldo del pueblo y de la juventud de nuestra patria, que han visto en ella el complemento duro pero necesario para asegurar nuestra liberación nacional”.²⁰⁴ Como vemos, las violaciones a los DD. HH. se ven totalmente justificadas si se enmarcan en la defensa de la nación chilena. Y sobre la defensa de estos derechos que llega desde el exterior, reclamaba que “Resulta incomprensible que toda restricción a determinados derechos de las personas se enjuicie como una presunta transgresión de los derechos humanos, mientras que la actitud débil o demagógica de muchos gobiernos frente al terrorismo no merezca reparo alguno en la materia, aun cuando es evidente que ella se traduce en una complicidad por omisión, con una de las formas más brutales de violación de los derechos humanos.”²⁰⁵ Es decir, no combatir firmemente a su enemigo es, para Pinochet, la verdadera violación a los DD. HH., no así las cometidas por su régimen. Un argumento similar se encuentra en *Una nueva institucionalidad* donde afirmaba que “El peligro y la crueldad del terrorista colocan a la sociedad en la obligación de defenderse drásticamente, naciendo así nuevas formas de restricción en el ejercicio de la libertad o en las garantías jurídicas de las personas, para hacerlas conciliables con el imperativo de seguridad que con razón reclama toda sociedad.”²⁰⁶ Luego se refería específicamente a los DD. HH., los cuales, para Pinochet, “Como manifestaciones que son de la libertad, están sujetos todos ellos, sin excepción a las restricciones que impone el bien común.”²⁰⁷

Es importante recordar que la lógica recién descrita se encuentra fundamentada por aquella crítica al liberalismo que comparten tanto el pensamiento tradicionalista como el nacionalista. En esta crítica, encontramos que el bien de la comunidad, ya sea el orden tradicional o la nación, constituye un bien supremo frente al cual pierden relevancia los derechos individuales defendidos por el liberalismo. El individuo, en ambos casos, solo encuentra su realización personal entregándose a las necesidades de su comunidad. En ese marco, en el caso de Pinochet, más cercano a los conceptos del nacionalismo, defender a la nación chilena de la amenaza marxista no solo implica la destrucción física de sus enemigos, por cuanto estos carecen de derechos, sino que también será forzoso

²⁰³ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 108.

²⁰⁴ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 447.

²⁰⁵ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 446-447.

²⁰⁶ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 47.

²⁰⁷ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 47.

restringir los derechos de los integrantes de la comunidad nacional en la lucha contra el terrorismo.

Habiendo expuesto las principales críticas de Pinochet en contra de la democracia liberal y sus componentes elementales, es preciso aclarar que, sin perjuicio de lo señalado, también será una constante en sus textos y discursos la necesidad de un gobierno verdaderamente “democrático” para Chile, del cual, de hecho, su régimen sería un ejemplo. Son particularmente ilustrativas las siguientes palabras del general: “Nosotros buscamos una nueva forma de vida; una verdadera democracia que esté capacitada para afrontar la agresión marxista y que esté por encima de la democracia como forma de gobierno. Este es el camino que busca Chile.”²⁰⁸ La idea citada de una “democracia” que debe estar por encima de la democracia liberal es una contradicción que logra ser explicada si se le mira desde el punto de vista del pensamiento antiliberal de Pinochet. Efectivamente, el general propone la necesidad de instaurar una nueva institucionalidad para Chile, pero ella, obviamente, no puede basarse en los conceptos del liberalismo sino que su contenido debe verse determinado por aquellos valores esenciales que se encuentran en la nación y son avalados por la tradición, o sea, aquella “democracia” característica del ser nacional, el bien absoluto. Y este régimen tiene como característica básica el ser un gobierno fuerte y autoritario que sí sea capaz de proteger a la nación del marxismo, el mal absoluto. Esa será la base fundamental a la cual Pinochet dará legitimidad institucional con la nueva Constitución Política de 1980.

En conclusión a este punto, podemos afirmar que las tesis de Pinochet desarrolladas hasta ahora respecto a la defensa de la nación chilena y al ataque contra la ideología marxista, tiene como objetivo último el destruir al que, de hecho, es su principal enemigo: la democracia liberal. Esto, obviamente no hace sino confirmar que la base ideológica de su pensamiento es el conservadurismo antiliberal, cuyos exponentes originales del siglo XVIII atacaron al liberalismo, el racionalismo y la democracia, a los cuales posteriormente se sumaría el marxismo durante los siglos XIX y XX.

Comprendiendo esto es posible explicar el por qué Pinochet impulsa una “democracia” que, sin partidos, sufragio, oposición ni respeto por los derechos humanos, en la realidad concreta no es una democracia, sino que corresponde a una dictadura que pretende destruir al otro, cuestión legitimada mediante los postulados de su matriz conceptual, la cual, como hemos visto, no estaba en concordancia con los hechos del país.

10. Necesidad de un gobierno fuerte. La nueva constitución

En este punto veremos que, ante las insuperables falencias del orden democrático y liberal que precedió a la intervención de las FF. AA. en 1973, Pinochet postulará el imperativo de crear una nueva constitución que establezca un régimen “democrático protegido”, apto para enfrentar la amenaza marxista en defensa de la nación chilena. Esta idea, dictada por su matriz conceptual antiliberal, deberá ser el contenido básico de la nueva Carta Fundamental, la cual, en razón de ese pensamiento, para él no podría expresar sino la necesidad de un gobierno fuerte y autoritario que se encuentre inspirado

²⁰⁸ Augusto Pinochet, Discurso dirigido a la ciudadanía de Vallenar, 14/3/1978, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 58.

por los valores de la nación chilena, así como también bajo el resguardo de las Fuerzas Armadas.

Un gobierno autoritario será para Pinochet completamente necesario a la hora de enfrentar al marxismo. Esto queda claro durante una entrevista para la revista venezolana *Elite* donde declaraba lo siguiente: “Yo considero que es necesario un Gobierno Cívico Militar, autoritario, como única salida democrática para luchar contra el marxismo en Latinoamérica y en el mundo.”²⁰⁹ Aquí, nuevamente nos encontramos con aquella contradicción explicada más arriba, según la cual, la democracia, la verdadera democracia, es en realidad autoritaria ya que sólo un gobierno así le permite defender a la nación chilena de sus enemigos. “La blandura no parece ser el mejor método de contener al marxismo. –nos dice el general en *El día decisivo*– La falta de autoridad de los miembros del Gobierno sólo contribuyó a continuar destruyendo internamente las defensas naturales de la Nación sin que lograra frenar el marxismo, que ahora invadía todos los planos de la vida del país.”²¹⁰ Es decir, un gobierno débil y tolerante es incompatible con las defensas que la nación chilena puede proveerse a sí misma, las cuales, como hemos visto, se ven relacionadas a las FF. AA. y a las decisiones que tomaron para salvar a la patria y destruir a sus enemigos, específicamente, con el golpe de Estado de 1973 y el régimen que le seguiría.

En cuanto a mantener este gobierno en el tiempo, en *Visión Futura de Chile* manifestó que “Nunca se postuló la perpetuación militar en el poder político, pero no queremos que renazcan los mismos vicios que hemos tratado de superar. Por ello, no entregaremos el destino de Chile a la incertidumbre y al peligro totalitario.”²¹¹ Como vemos, combatir al marxismo es también el argumento utilizado por Pinochet para mantener su poder. ¿Cuánto supone el esperar que pase la amenaza totalitaria? ¿Quién lo decide? Claramente, aquello era sólo de su competencia. Así mismo, sus aspiraciones respecto a la sucesión de su régimen no eran muy diferentes de este: “Aspiro a que me suceda un régimen autoritario que esté frenando a los marxistas sin contemplaciones, de frente”,²¹² declaraba para la revista *Cosas* en 1981.

Un importante complemento a la necesidad de un gobierno autoritario para proteger a la nación es la idea según la cual, un gobierno fuerte, de hecho, es uno de aquellos valores nacionales que es imperativo resguardar y conservar a toda costa. En efecto, Pinochet fue muy preciso al declarar durante su discurso para el cuarto aniversario de su gobierno que “Cuando hablamos de un régimen autoritario, aludimos desde luego a un concepto de profunda raigambre en nuestra tradición nacional, expresado a través del régimen portaliano, que la historia conoce como la República autoritaria.”²¹³ En tales términos, la instalación de un gobierno autoritario es en realidad una manera de reafirmar los valores de la nación chilena, del todo concordante con el sistema político ideado por Portales. Esto, como es lógico, justificaría los actos de las FF. AA., pues, volviendo a un texto ya citado de *Visión Futura de Chile*, donde el general afirmaba que las acciones de las FF. AA.

²⁰⁹ Augusto Pinochet, Entrevista a la Revista “Elite”, Caracas, Venezuela, 30/9/1980, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 65.

²¹⁰ Augusto Pinochet, *El día decisivo*, Op. Cit. Pág. 45.

²¹¹ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 48.

²¹² Augusto Pinochet, Entrevista a la Revista “Cosas”, Santiago, 24/9/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XVI: Chile y su futuro, Op. Cit. Pág. 254.

²¹³ Augusto Pinochet, Discurso con motivo del Cuarto Aniversario del Gobierno, Santiago, 11/9/1977, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 89.

en 1973 eran concordantes con la nación y su pueblo, explicaba también que este último “al manifestarse electoralmente, tendió a elegir presidentes “fuertes” que luego la maquinaria partidista se encargaba de anular y de inhibir.”²¹⁴ Aquí, como vimos anteriormente, la tesis de Pinochet consiste en que, siendo las FF. AA. las representantes de la nación por excelencia, expresan el sentir de su comunidad, es decir, del pueblo chileno de manera más directa y legítima que la democracia liberal, siempre presta a caer en los vicios y engaños que le son inherentes. Por esta razón, un gobierno fuerte que proviene de su decisión salvadora es, invariablemente, una manifestación popular de la tradición y el ser nacional.

Bajo la idea descrita, no es de sorprender que también en *Visión Futura de Chile* el general relacione la falta de un gobierno fuerte en un país con la decadencia del mismo. “Una mirada a la presente realidad mundial –nos afirmaba en este discurso– muestra que en aquellos países donde la función de gobernar no está radicada primordialmente en la autoridad del órgano gubernativo propiamente tal, y se diluye en las controversias de una asamblea, sobreviene el estagnamiento y el retroceso, cuando no el caos o un estallido revolucionario.”²¹⁵ Así, una instancia democrática, como es el de una asamblea, no produciría más que el desorden que requieren sus enemigos para llevar a cabo sus fines contra la nación. Por otro lado, el ejemplo de lo que Chile necesita se encontraría en su historia misma, consistiendo en el gobierno portaliano, del cual Pinochet realiza una apología. “Gobierno autoritario e impersonal –nos describía en el mismo texto– enmarcado estrictamente en la ley, es la síntesis más elocuente de una creación genial, que fue capaz de cambiar la vida política chilena, asegurándole un desarrollo donde reinó el orden y la libertad.”²¹⁶

Fue bajo tales proclamas que, en lo concreto, Pinochet expresó la necesidad de un nuevo orden constitucional para Chile. “Al asumir la conducción del país –nos explicaba en *Una nueva institucionalidad*– consideramos que era necesario dar a la República una nueva Constitución, ya que la de 1925 había demostrado su incapacidad para contener el asalto del marxismo, la acción criminal del terrorismo y los desbordes de la politiquería y la demagogia. Era necesario y urgente crear una nueva institucionalidad, que conjurara la amenaza totalitaria y evitara que se volviera a incurrir en los vicios políticos y los errores del estatismo económico, que llevaron al país al borde del desastre.”²¹⁷ Como es lógico, aquí la lucha contra el marxismo es la justificación básica para la creación de una nueva institucionalidad. Por esta razón, para el general las opciones eran claras luego de la intervención militar: “el dilema era o volver a la vieja democracia, que favorecía el totalitarismo, el socialismo estatista, la inseguridad, la subversión y la demagogia, o avanzar hacia una nueva democracia, que garantice y promueva en forma estable la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia.”²¹⁸ Cabe señalar que en esta última argumentación se hace ver aquella perspectiva dicotómica con que el pensamiento antiliberal de Pinochet entiende la realidad: se está con el bien o con el mal; se es amigo o enemigo.

²¹⁴ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 17.

²¹⁵ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 35.

²¹⁶ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 5.

²¹⁷ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 49.

²¹⁸ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 50.

Obviamente, la lucha contra el enemigo tiene como fin último la defensa de la nación chilena y sus valores tradicionales, los cuales serán el contenido fundamental que inspire la nueva constitución. En base a esto, en 1980, durante un discurso en Talca, Pinochet reafirmó esa idea al proclamar que “La Nueva Constitución Política que hemos elaborado tiende, precisamente, a preservar la integridad de todos los valores nacionales.”²¹⁹ Y para el segundo aniversario de la nueva Carta Fundamental expresaba el mismo planteamiento al recordar que “El 11 de septiembre de 1980, el país optó por una democracia renovada, distinta del inerme sistema que nos llevó al borde mismo de un enfrentamiento entre hermanos, y que, también a diferencia de ese sistema, se inspira fundamentalmente en los tradicionales valores nacionales que, a través de nuestra historia, dieron fisonomía propia a nuestra patria.”²²⁰ Así, mientras la institucionalidad anterior a la intervención militar era igual a la división nacional, el nuevo sistema sería su opuesto, es decir, representaría la unidad de la nación, de cuya tradición e historia proviene.

Un texto en particular donde se desarrolló la institucionalidad que Pinochet busca para Chile es su *Discurso en Chacarillas*, de 1977. Efectivamente, el general eligió esa instancia “para señalar públicamente los pasos fundamentales que hemos delineado para avanzar en el proceso institucional del país.”²²¹ En este texto, el general indicaba el fracaso del gobierno anterior, así como también el agotamiento de su régimen político-institucional, para enfatizar la necesidad de crear uno nuevo que se enmarque dentro de la tradición nacional. El modelo a aplicar sería una nueva democracia que se caracterice por ser “autoritaria en cuanto debe disponer de una autoridad fuerte y vigorosa”,²²² e igualmente “Protegida, en cuanto debe afianzar como doctrina fundamental del Estado de Chile el contenido básico de nuestra Declaración de Principios, reemplazando el Estado liberal clásico, ingenuo e inerme, por uno nuevo que esté comprometido con la libertad y la dignidad del hombre y con los valores esenciales de la nacionalidad”²²³ y, en tercer lugar, “Integradora, en cuanto debe robustecer el Objetivo Nacional y los Objetivos permanentes de la Nación”.²²⁴

Hasta aquí no hemos hecho sino repetir aquellas ideas que para Pinochet debían ser los pilares de la nueva institucionalidad. Pero luego el general explicaba que el proceso para llegar al nuevo sistema político contempla tres etapas: “la de recuperación, la de transición y la de normalidad o consolidación”.²²⁵ Estas etapas se diferenciarían en cuanto al nivel de intervención que las FF. AA. tienen en cada una, ya que, en la primera, “el Poder Político ha debido ser integralmente asumido por las Fuerzas Armadas y de Orden con colaboración de la civilidad”.²²⁶ En la segunda etapa, la colaboración pasaría a ser participación, para que luego, en la tercera etapa, llegar a que el poder sea ejercido directamente por la sociedad civil. Sin embargo, la descripción de estas etapas no finaliza

²¹⁹ Augusto Pinochet, Discurso en Talca, 19/8/1980, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 64.

²²⁰ Augusto Pinochet, Discurso en el Segundo Aniversario de la Constitución, Santiago, 11/3/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo I: La crisis del sistema político partidista chileno, Op. Cit. Pág. 28.

²²¹ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 447.

²²² Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 448.

²²³ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 448.

²²⁴ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 448.

²²⁵ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 449.

²²⁶ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 449.

sin agregar que las FF. AA. se reservarán “el papel de contribuir a cautelar las bases esenciales de la institucionalidad y la seguridad nacional”.²²⁷

En lugar de indicar si las directrices señaladas fueron cumplidas o no, por el momento lo que nos interesa es dar cuenta que las proyecciones de Pinochet para su gobierno eran del todo antidemocráticas, siendo claro ejemplo de esto que la presencia de las Fuerzas Armadas pasaría de ser total, siendo la división de Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial totalmente eliminada, para luego cambiar a una presencia encargada de cautelar que las bases autoritarias y dictatoriales que hemos venido analizando se mantengan incólumes en el marco jurídico-institucional. Estas serían, pues, las líneas acordes a nuestra mejor tradición nacional.

En conclusión a este punto, podemos afirmar que el pensamiento conservador antiliberal de Pinochet, basado en la lucha entre la nación y el marxismo, tuvo como resultado el que sus textos expresaran la necesidad de un proyecto político-institucional del todo autoritario para Chile.

En otras palabras, Pinochet tendrá la intención de que sus ideas antidemocráticas se conviertan en una práctica legal y avalada por la Constitución. Esto, como hemos visto a lo largo del capítulo, se encontraba basado en una ideología que postulaba una guerra entre dos enemigos inventados; donde el mal, infiltrado, no estaba a la vista, y pretendía entregar el país a la Unión Soviética, que no tenía interés alguno en él, y, para eso, haría uso de un ejército, que no existía.

11. Anexo: Sobre el nuevo modelo económico

Habiendo reconstruido el pensamiento político antiliberal de Pinochet en los diez puntos anteriores, en este punto anexo analizaremos sus textos y discursos buscando sus postulados básicos respecto a la economía, específicamente, al modelo económico que fue instalado durante su gobierno. Lo que encontraremos aquí es que el modelo deseado por Pinochet para Chile era una economía de libre mercado, basada en el rol subsidiario del Estado, la propiedad privada y la libre iniciativa, a las cuales identificará invariablemente con la libertad y la nación, en contraste con el totalitarismo comunista que veía en el gobierno de la Unidad Popular y, especialmente, en su intervencionismo económico.

Lo primero que se debe indicar es que los textos y discursos de Pinochet dan cuenta de un cambio en su opinión respecto a la economía y en particular respecto al rol del Estado en ella. Así, al inicio de la dictadura militar expresaba la necesidad de un Estado que intervenga en lo económico, pero luego, acercándose a la década del 80, esta idea cambia para volcarse de lleno al imperativo de instalar y mantener en Chile una economía de mercado que deje fuera la intervención del Estado, el cual, de ahí en adelante, deberá ser subsidiario.

De esta manera, cumplido un mes desde el golpe militar, pronuncia las siguientes palabras en el edificio Diego Portales: “El Estado velará por la consecución efectiva de la justicia social, teniendo presente que el desarrollo económico sólo se justifica, en plenitud,

²²⁷ Augusto Pinochet, Discurso en Chacarillas, Op. Cit. Pág. 449.

cuando sus frutos aprovechan equitativamente a todos los habitantes de la República”.²²⁸ Como vemos, Pinochet le confería un importante rol al Estado en lo que se refiere a la justicia social, pues habrá una repartición equitativa de los recursos y el Estado velará porque así sea. Luego agregaba que “seremos sumamente celosos para impedir que personas o grupos de cualquier género obtengan prebendas que atenten en contra del interés general.”²²⁹ Y no sólo eso sino que “se resguardarán y desarrollarán las legítimas conquistas sociales de los trabajadores y se buscará siempre su conciliación.”²³⁰ Por lo que nos señala el general, la labor del Estado en economía no sería despreciable ya que no solamente impedirá privilegios de cualquier tipo sino que, además, las conquistas de los trabajadores, que hasta ese momento tenían como protagonista a un Estado Benefactor con amplias facultades económicas y sociales, serían respetadas. Y fue todavía más claro en el segundo aniversario de la dictadura, durante el cual, al referirse a la intervención del Estado en la vida económica, señalaba que “Es la realidad de cada momento la que indica hasta dónde debe llegar, y sin duda la era moderna exige un Estado que desarrolle una activa labor planificadora y reguladora en el campo económico.”²³¹

Pero, al parecer, la realidad del momento cambió rápidamente porque lo cierto es que son pocos los textos donde Pinochet repite estas ideas y, en cambio, serán abundantes los documentos donde expresa todo lo contrario, es decir, la necesidad de una economía de libre mercado basada en la propiedad privada, la iniciativa particular y donde la presencia del Estado es perjudicial, asfixiante e, incluso, totalitaria.

Bajo esta línea, durante su *Discurso Presidencial* de 1981, Pinochet explicaba que “Occidente retoma una posición firme ante el comunismo, se registra también, dentro de él, un marcado desencanto ante el intervencionismo estatista y una crisis del llamado “Estado benefactor”, buscándose nuevas expresiones económico-sociales basadas en la propiedad privada, la iniciativa particular y el libre mercado, con la consiguiente reducción del tamaño y funciones del Estado, que lo aproximen al carácter subsidiario que le corresponde.”²³² En el texto se hace evidente que las ideas anteriores de Pinochet han sido desechadas en favor de una economía de libre mercado y un Estado subsidiario. Así mismo, es importante señalar que, como veremos más adelante, en este discurso el rechazo a la intervención del Estado en la economía es entendida en paralelo a la lucha contra el comunismo, es decir, ambos serían una amenaza para Chile. Respecto a sus ideas económicas, durante la cuenta anual de 1982, Pinochet reafirmaba que la base de su estrategia en esa área era “otorgar un papel preponderante al funcionamiento de los mercados y a la iniciativa privada”.²³³ Igualmente, durante un discurso en Temuco en 1981, señalaba que los beneficios experimentados por el país eran “gracias a un esquema político, económico y social que reconoce en la iniciativa individual y en la libertad

²²⁸ Augusto Pinochet, Intervención en el edificio Diego Portales al cumplirse un mes del golpe militar, Santiago, 11/10/1973, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 131.

²²⁹ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 131.

²³⁰ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 131.

²³¹ Augusto Pinochet, Discurso en el segundo Aniversario del Gobierno, Santiago, 11/9/1975, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 135.

²³² Augusto Pinochet, *Discurso Presidencial*, Op. Cit. Pág. 13.

²³³ Augusto Pinochet, Cuenta anual de la marcha de la Nación, Santiago, 11/9/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 148.

personal sus pilares fundamentales.”²³⁴ Esto obviamente estaba conectado a una mayor actividad del sector privado por lo que, en una entrevista para el diario *La Tercera de la Hora* Pinochet indicaba que era necesario “seguir fortaleciendo y fomentando la libre iniciativa de los particulares en todos los ámbitos de la actividad económica nacional.”²³⁵ De esta manera, ya entrada la década del 80, para Pinochet, los pilares básicos de la estrategia económica que Chile requería eran la propiedad privada, la iniciativa particular y un Estado subsidiario.

Como recién señalamos, la adopción de una economía de libre mercado era entendida por Pinochet en el marco de su lucha contra el marxismo, asociando el nuevo modelo con la verdadera libertad que Chile requiere. Efectivamente, si para el general, por un lado, como vimos en los puntos anteriores, el marxismo y la Unidad Popular son igual al totalitarismo soviético que amenazan a la nación chilena, por el otro, una economía basada en la propiedad privada y la libre iniciativa es igual a la verdadera libertad. Esto, por cierto, es complementado por sus críticas a la libertad política de la democracia liberal, a la cual, como vimos, califica como agotada e ineficiente. Pinochet lo expone claramente durante un discurso de 1980 donde, al referirse al principio de libertad que consideraba haber concretado en su gobierno, explica que “Ella no se traduce en el mero ejercicio de un derecho político, por el contrario, tiene múltiples manifestaciones que permiten considerar al individuo como verdaderamente libre. Vivir en un sistema donde es posible seleccionar la educación de nuestros hijos; donde se puede elegir el medio de trabajo; donde la afiliación o desafiación a una organización sindical son voluntarias; donde se reconoce la propiedad privada y se fomenta la libre iniciativa de los particulares en el campo económico, es disponer verdaderamente de la libertad.

La idea de libertad –continúa Pinochet– va necesariamente unida a la ausencia de un Estado omnipotente e interventor. Una sociedad realmente libre es aquella en que éste cumple el papel subsidiario que le corresponde, dejando a los particulares un amplio campo para canalizar sus aspiraciones, lo cual redundaría en el beneficio de todos.”²³⁶ Al parecer, en un gobierno autoritario y enemigo de la democracia liberal como el de Pinochet, la libertad no estaría asociada a la política sino que a la economía por cuanto la libre elección (pero la elección de servicios, no de ideologías o partidos), la propiedad privada, la libre iniciativa del empresariado y un Estado subsidiario son sus principales expresiones. Es en defensa de esta libertad económica que, en el mismo texto, Pinochet criticaba a la Unidad Popular: “¿Podría alguien sostener –pregunta– que durante el período de la mal llamada Unidad Popular existía en Chile la verdadera libertad? Sin duda que ello no es posible, porque debemos recordar que, día a día, el Estado asumía el control de diversos medios de producción y organizaciones sociales, ahogando la iniciativa y limitando, por tanto, la verdadera libertad.

Con el control de las organizaciones gremiales, de los sindicatos, de las juntas de vecinos y de la educación, a través de la promoción de una escuela única nacional, no se perseguía otra cosa que conculcar la libertad y someter a los chilenos a un sistema totalitario sin

²³⁴ Augusto Pinochet, Discurso con motivo del Centenario de Temuco, 24/2/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo III: La reconstrucción nacional, Op. Cit. Pág. 42.

²³⁵ Augusto Pinochet, Entrevista para el Diario “la Tercera de la Hora”, Santiago, 8/3/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XVI: Chile y su futuro, Op. Cit. Pág. 252.

²³⁶ Augusto Pinochet, Discurso en la Inauguración del Ciclo de Charlas a Dirigentes de Juntas de Vecinos y Entidades Comunitarias de la Región Metropolitana, Santiago, 1/7/1980, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo V: La constitución y la nueva institucionalidad, Op. Cit. Pág. 101.

retorno.”²³⁷ Como vemos, la presencia del Estado en la economía es un elemento de aquel totalitarismo marxista que se busca erradicar. La misma idea la encontramos en un mensaje al país al cumplirse diez años de gobierno, donde proclamaba que “el Gobierno impulsó un esquema que reconoció al Estado el papel subsidiario que le corresponde, que es respetuoso del derecho de propiedad privada y de la libre iniciativa particular, que promueve la apertura al comercio exterior y que permite conjugar armónicamente el principio de libertad individual con el de autoridad, a fin de garantizar y promover el bien común. –E inmediatamente, exclama– ¡Cuán alejado del totalitarismo se halla un Gobierno que cultiva estos principios!”²³⁸ Bajo esta lógica, durante una entrevista para el diario *La Nación* en 1983, Pinochet declaraba que “La obra que el Gobierno impulsa va más allá de una mera política económica. Nuestra liberación del marxismo y nuestra proyección como una nación soberana y libre son superiores a los planteamientos u opciones de carácter económico.

El Gobierno optó por un sistema de economía social de mercado y ello constituye una decisión básica e inalterable.”²³⁹ De tal manera, optar por una economía de libre mercado es en realidad optar por la liberación del marxismo, lo cual hace a este sistema del todo acorde a los intereses de la nación chilena y, por lo tanto, necesario para el país.

Así, en base a lo expuesto, vemos que en el razonamiento de Pinochet sobre la economía se mantiene aquella lógica dicotómica que encontramos en su manera de entender la política. Es decir, para él, las opciones son la nación, el bien y la libertad o el marxismo, el mal, y el totalitarismo. En este cuadro, la economía de libre mercado se encuentra en la primera opción y una economía con intervención estatal, en la segunda.

El énfasis del general en lo negativa que es la presencia del Estado en el área económica para lo que él entendía por libertad lo hace un tema recurrente en sus textos y discursos. Podemos encontrarlo en *Visión Futura de Chile*, donde explicaba que “La absorción estatista y centralizadora de la actividad económica tiene como consecuencia inevitable no sólo el estancamiento del progreso sino también la rápida pérdida del campo de acción independiente de la persona.

En la misma medida en que el Estado asume el control de la actividad económica desaparece igualmente la libertad individual, que puede considerarse extinguida desde el momento en que el Estado controla el consumo. Evidencia de ello se encuentra en los regímenes que han abolido la propiedad y la iniciativa privada.”²⁴⁰ No está demás señalar que la misma exposición fue reutilizada por Pinochet, palabra por palabra, en el texto *Una nueva institucionalidad*²⁴¹ de 1986. Igualmente, en *Chile bajo el marxismo* realizó una crítica a la manera de manejar la economía durante los últimos años, resumiendo que “la economía nacional derivó a lo largo de treinta años por una ruta de retraso, que sólo conoció excepcionales interrupciones y que se caracterizó por altos índices de pobreza, desnutrición, desempleo crónico, inflación y bajo crecimiento. El común denominador de

²³⁷ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 101.

²³⁸ Augusto Pinochet, Mensaje al país al cumplirse diez años de Gobierno, Santiago, 11/9/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo XVII: Hacia la democracia plena, Op. Cit. Pág. 263.

²³⁹ Augusto Pinochet, Entrevista al Diario “La Nación”, Santiago, 3/1/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 156.

²⁴⁰ Augusto Pinochet, *Visión Futura de Chile*, Op. Cit. Pág. 23-24.

²⁴¹ Augusto Pinochet, *Una nueva institucionalidad*, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 51.

esos años se sintetiza en una sola palabra: estatismo”.²⁴² Y más adelante agregaba que el resultado de esa perjudicial dirección de la economía fue que “el país quedó al margen del progreso material que produce la iniciativa de la empresa privada.”²⁴³ Nuevamente, es la acción del libre mercado, la verdadera libertad, la que genera desarrollo. Y aun mayor es su rechazo a este esquema económico durante su discurso para el sexto aniversario del gobierno, donde destacaba que “La experiencia nos enseña que nuestra vieja democracia se prestó durante largo tiempo precisamente para que el estatismo económico-social y la demagogia política erosionaran en forma progresiva y constante la libertad real de los chilenos, especialmente en lo social, y que además retardara el progreso que nuestra Nación requería.”²⁴⁴ Aquí podemos encontrar que su crítica contra el Estado se ve conectada con su rechazo a la democracia liberal, pues, al parecer, la última le permite al Estado suprimir la libertad de los chilenos, y para rematar, esto, obviamente, “pavimentó el camino para que el gobierno marxista alcanzara el poder”.²⁴⁵ Como vimos anteriormente, Pinochet usó la lógica descrita para conectar la democracia liberal al enemigo soviético ya que, la democracia favorecería al estatismo socialista y este, a su vez, al marxismo. Así, la intervención estatal en economía constituye un peligro totalitario que no trae sino amenazas para la libertad y, aun peor, para la nación chilena.

El ataque de Pinochet en contra del Estado y en favor de una economía de libre mercado se ve acompañado de una reafirmación del individuo por sobre esta institución. Durante su discurso en el día de la juventud se ve claramente cuando el general declaraba que “El Supremo Gobierno está decidido a reafirmar la identidad de Chile, gravemente desvirtuada por el corrosivo efecto de ideologías foráneas. Queremos rescatar una cierta idea de Chile que fluye de nuestra tradición e historia, un elemento esencial de nuestra identidad: es el concepto del individuo como agente libre, como elemento creador de la sociedad.

Chile no es Chile cuando olvidamos a nuestros héroes y aceptamos la falsa idea de que nuestra historia fue forjada por conglomerados ficticios, por clases sociales o por necesidades históricas.”²⁴⁶ Como vemos, la importancia del individuo no sólo es necesaria en base a una política económica sino que, más todavía, es uno de aquellos valores nacionales que han estado presentes a lo largo de la tradición chilena y que, como tales, se ha visto amenazado por los enemigos de la nación. Luego, reafirmaba la relevancia de este valor nacional dando como ejemplo el combate de La Concepción ya que “nos enseña que sólo individuos pueden convertirse en héroes, que incluso triunfan aún vencidos. Cada uno de los defensores de La Concepción tomó la decisión de cumplir con su deber como chileno, y no temió ante la masa, indiana enfurecida.”²⁴⁷ Al parecer, es la acción individual y libre del chileno la que trae gloria a la nación, y no la de la sociedad en su conjunto, pues, continuaba Pinochet: “Rechacemos aquellas consignas que convierten al

²⁴² Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 20.

²⁴³ Augusto Pinochet, Chile bajo el marxismo, en *Repaso de la agresión comunista en Chile*, Op. Cit. Pág. 20.

²⁴⁴ Augusto Pinochet, Discurso para el sexto Aniversario del Gobierno, Santiago, 11/9/1979, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo I: La crisis del sistema político partidista chileno, Op. Cit. Pág. 21.

²⁴⁵ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 21.

²⁴⁶ Augusto Pinochet, Discurso en el Día de la Juventud, Santiago, 10/7/1981, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo IV: La lucha contra el marxismo, Op. Cit. Pág. 67.

²⁴⁷ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 67.

Estado en un ente opresor, que invade la vida de los hombres y los convierte en una masa pasiva y esclavizada. Luchemos contra aquellas tendencias colectivistas que sólo auguran una progresiva pérdida de la vida privada.”²⁴⁸ Así, la acción colectiva y especialmente la del Estado debe ser reemplazada por la del individuo, esta sería la actitud que dicta el ser nacional. Una lógica muy similar se encuentra en su libro *Política politiquería y demagogia* donde explicaba que un serio problema en la historia de nuestro país era aquella ciudadanía que buscaba soluciones a sus problemas en el Estado y dejaba de lado su esfuerzo personal para resolverlos. Esto haría a la población víctima de los políticos, quienes, con falsas promesas y soluciones imposibles de cumplir, intentan obtener su voto y llegar al poder. “Como secuela de este proceso, –continuaba Pinochet– se fue creando conciencia de que “la solución” a pequeños y grandes problemas era responsabilidad del Estado y no del individuo. El ciudadano esperó que la solución a las dificultades viniese desde fuera de sí mismo. Se desligaba con eso del compromiso que tiene frente a su propio devenir histórico.”²⁴⁹ Bajo esta línea, se plantea la misma idea: menos Estado y más iniciativa individual.

La defensa que realizó Pinochet de la economía de libre mercado se hizo aun más evidente durante la crisis de la misma en nuestro país, en los años 1982 y 1983. Efectivamente, a juzgar por sus declaraciones en estos años, las quiebras y los despidos no serían motivo para criticar el sistema económico. “Respecto a las quiebras, –explicaba a raíz de una entrevista concedida a la revista brasileña *Manchete* en 1982– en su gran mayoría se deben al profundo cambio político-económico que viene experimentando el país. Nuestra economía, basada en un sistema de libre mercado, donde la competencia es uno de sus factores esenciales, obliga a las empresas a superarse para ofrecer productos de alta calidad y así poder competir en el mercado. Si el Gobierno protege a las empresas que ofrecen productos mediocres o malos, estaría sumiendo al país en un estancamiento indefinido, sin progreso o desarrollo económico alguno, y perjudicando a los consumidores.”²⁵⁰ Aquí vemos que, ante expresiones de la crisis, no cabía para el general criticar el sistema económico, sino que, de hecho, enfatizaba uno de sus factores, la libre competencia en el mercado. Más taxativas fueron sus afirmaciones para el diario *La Nación* en 1983, donde aclaraba que “las dificultades transitorias que nos afligen no destruirán los caracteres propios de la economía social de mercado, la única que permite una actividad creadora y libre del empresariado y generar los recursos suficientes para desarrollar y hacer frente a la pobreza.”²⁵¹ Y ante las críticas directas al modelo económico su razonamiento no era diferente, pues para un discurso en Osorno señalaba que “En los momentos de angustia vividos por el país hay quienes pretenden juzgar al Gobierno atribuyéndole al sistema económico imperante las causas de la crisis. Sin embargo, basta leer las noticias que día a día trae la prensa, de los más diversos puntos del planeta, para constatar que esta crisis es mundial y comprobar la falsedad de nuestros opositores.”²⁵² Esta última defensa del modelo no deja de ser interesante ya que una de las características del libre mercado es eliminar las barreras nacionales de la competencia

²⁴⁸ Augusto Pinochet, *Pinochet: Patria y Democracia*, Op. Cit. Pág. 67.

²⁴⁹ Augusto Pinochet, *Política, politiquería y demagogia*, Op. Cit. Pág. 63.

²⁵⁰ Augusto Pinochet, Entrevista concedida a la revista brasileña “*Manchete*”, Río de Janeiro, 29/5/1982, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 143.

²⁵¹ Augusto Pinochet, Entrevista al Diario “*La Nación*”, Santiago, 3/1/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 155.

²⁵² Augusto Pinochet, Discurso en Osorno, 17/2/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 157.

entre los grupos económicos y hacerla, precisamente, mundial, haciendo lógico que si hay una crisis, también sea mundial.

Por cierto, estos grupos que se vieron beneficiados de la libertad y la iniciativa individual del libre mercado defendido por el gobierno de Pinochet no dejaron de recibir sus críticas durante la crisis. Entre estas, podemos encontrar que en su discurso para el segundo aniversario de la Constitución, en 1983, les dedica las siguientes palabras: “Quienes han buscado el enriquecimiento personal, aprovechándose en forma ilícita de las libertades que el Gobierno, tenazmente, ha procurado extender y consolidar en beneficio de la población, unirán, a la sanción que establece el ordenamiento jurídico vigente, la unánime condenación de sus compatriotas.

También señalo enfáticamente –continúa Pinochet– que la acción de unos pocos, por equivocada que haya sido, no debe llevar a pensar en el fracaso del sistema, pues consideramos que la propiedad y la iniciativa privada son inherentes a la libertad y efectiva fórmula de desarrollo de un país.”²⁵³ Así, las malas prácticas de algunos empresarios para él no significan que el sistema económico debía ser cambiado. De la misma forma, en sus declaraciones para el diario *La Nación* en 1983, señalaba que ellos habían contribuido a dificultar los problemas durante la crisis, perjudicando al pequeño y mediano empresario. Ante tal situación, su llamado aludía no solamente a la defensa del sistema sino que, nuevamente, al concepto de libertad concedido a ese sector. “Una estrategia económica como la que promovemos –manifestaba para este diario– supone actuar con lealtad y con buena fe. La seriedad y la moral han de inspirar siempre la actividad comercial e industrial.

El ejercicio responsable de la libertad exige considerar siempre el interés general y el respeto al bien común. El empresario verdadero sabe que se proyectará más si compatibiliza su legítimo afán de lucro con el interés de la comunidad y del país. El auténtico empresario sabe que su actitud honesta y respetuosa de los derechos de las personas es indispensable para fortalecer un esquema fundado en la propiedad privada y en la libre iniciativa particular. Los abusos, los engaños y la especulación aventurada dañan al país, proyectan una imagen lamentable de quienes incurren en ello, y lo que es peor, comprometen la estabilidad del esquema de libertad generado por odiosos resentimientos.”²⁵⁴ De la manera descrita, las malas prácticas del empresariado son para Pinochet un abuso de aquella libertad propiciada, y sin hacer grandes condenas a este grupo ni al modelo económico, apela su lealtad, su seriedad y su moral para enfrentar la crisis.

En conclusión a este punto, las afirmaciones de Pinochet respecto al modelo económico que busca para la nación chilena presentan algunas diferencias importantes con el conservadurismo antiliberal que expusimos en el primer capítulo y que le hemos atribuido hasta ahora. En primer lugar, encontramos cambios en su concepto del Estado ya que, en casos como el de Hitler o Mussolini existía el imperativo de un Estado fuerte que se hiciera cargo de todos los aspectos de la economía de sus países. Aquí, el caso de Pinochet postula un Estado subsidiario que intervenga lo menos posible, es decir, lo opuesto a ellos, contradiciendo lo analizado en los puntos anteriores, ¿qué pasó con aquel gobierno fuerte y autoritario que requiere la nación chilena para defenderse de sus enemigos? ¿No se

²⁵³ Augusto Pinochet, Discurso en el segundo Aniversario de la Constitución, Santiago, 11/3/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 160.

²⁵⁴ Augusto Pinochet, Entrevista al Diario “La Nación”, Santiago, 3/1/1983, en *Pinochet: Patria y Democracia*, Capítulo VI: La política económica, Op. Cit. Pág. 153.

traduce en un Estado poderoso que se haga cargo de la economía? En segundo lugar, se encuentra su defensa de la iniciativa individual por sobre la del Estado como parte de la identidad nacional, ¿acaso los individuos no debían despojarse de su parte personal y entregar todo a la patria? En tercer lugar, su concepto de libertad económica y libre iniciativa para el sector privado contrasta con aquel nivel de protección casi paranoide que se necesitaba para proteger a la nación chilena del marxismo, ¿acaso el sector empresarial es impermeable a la infiltración de la ideología marxista?, ¿no era posible que el terrorismo y la subversión soviéticas, con sus sutiles tácticas para camuflarse de las más insospechadas formas, aprovechara esta nueva libertad para difundir su ideología y así destruir a la nación chilena?

La respuesta a tales contradicciones sería una sola y es que, como señala Carlos Huneeus en *El Régimen de Pinochet*, este gobierno tenía dos caras contrapuestas, por un lado, la fuerte represión política y, por otro, la liberalización económica, donde la primera era necesaria para garantizar la efectiva instalación de la segunda. Es decir, era necesario un Estado fuerte y autoritario en lo político para abrirle paso a reformas económicas que la democracia no habría sido capaz de concretar ya que, en palabras de Pinochet, era un sistema añejo y obsoleto. Bajo esta misma lógica se entiende una idea tan liberal como la importancia de la iniciativa individual ya que ella, sin estar ligada a lo político, se refiere a la iniciativa del sector privado, uno de los pilares básicos del libre mercado defendido por el general junto con la propiedad privada. Su concepto de libertad responde a lo mismo, pues la libertad que promueve es eminentemente económica, que atañe al empresariado como productor y a la ciudadanía como consumidor. Esto nos explica también los privilegios y libertades concedidas a los grupos económicos pues aquel es el sector que, según el modelo instalado por Pinochet, genera desarrollo.

Respecto a los grupos empresariales llama la atención que, como vimos entre las últimas propuestas del general, a pesar de ser un sector al cual identifica directamente como responsable de agravar la crisis económica de 1982, lo que obviamente afectaba los intereses de la nación chilena, sus críticas hacia ellos no son comparables con las que realizó en contra de otro grupo a los que también acusó de perjudicar al país: los partidos políticos. Mientras estos últimos debían ser proscritos definitivamente de la realidad nacional por constituir una amenaza para los intereses de la nación, así como también el sistema político que los sustentaba, la democracia liberal, en el caso de los grupos económicos, estos se encontraban en la misma situación, sólo que para Pinochet el daño era de índole económica. Pero no hubo ataques ni amenazas al empresariado, ni mucho menos se planteó acabar con el modelo de mercado que les había dado libertad de acción, en lugar de eso, Pinochet apelaba a su moral, a su buena fe, en fin, a que ellos tuvieran la buena voluntad de cooperar con él. Las evidentes diferencias entre ambos casos permiten vislumbrar aquella faceta que en este punto hemos encontrado en el gobierno dictatorial y antidemocrático de Pinochet, a saber, que era una dictadura de carácter capitalista cuya represión política tenía como objetivo la defensa de los intereses de los grupos económicos, así como también, la instalación de un modelo acorde a sus intereses.

Finalmente, se hace necesario aclarar que las mencionadas diferencias sobre el Estado, el individuo y la libertad del empresariado que contrastan con el pensamiento antiliberal de Pinochet visto hasta el momento, en modo alguno lo invalidan. El tema central que atañe a esta tesis es el pensamiento político de Pinochet y las diferencias encontradas se remiten a la economía. Como ya indicamos, esas fueron dos facetas de su gobierno, donde el pensamiento antidemocrático que hemos definido era necesario para concretar sus

fines económicos. Por lo tanto, podemos afirmar que su matriz conceptual era antiliberal en lo político, sin perjuicio de que sus ideas económicas se hayan visto influenciadas por el modelo de mercado que instaló.

Conclusión

En conclusión, habiendo reconstruido el pensamiento político de Pinochet a partir de sus textos y discursos, afirmamos que este puede caracterizarse del todo como antidemocrático, ya que se encuentra basado íntegramente por los postulados del conservadurismo antiliberal.

Como pudimos comprobar a lo largo del capítulo, las ideas políticas de Pinochet ya habían sido pensadas mucho antes en Europa por los autores tradicionalistas del siglo XVIII y los nacionalistas del siglo XIX y XX, todos ellos, como vimos, conformaron la base teórica del pensamiento conservador antiliberal. De esta manera, la idea de la nación chilena como un bien absoluto de carácter espiritual y armónico, que se expresa en una forma específica de tradición y cultura, ya había sido plasmada por autores nacionalistas como Charles Maurrás o Ramiro de Maeztu. Igualmente, definir al marxismo y al liberalismo como un absoluto mal de carácter foráneo, por cuanto se oponen a los intereses de la nación, ya se encontraba en los discursos de Hitler y Mussolini, así como también en las teorías de Oswald Spengler.

El cuadro político armado por Pinochet en base a estos dos polos irreconciliables tampoco era una novedad, pues la tesis de la guerra entre el bien y el mal absolutos, donde la destrucción del mal es un imperativo para salvar al bien, es una tesis transversal a todos los autores de la matriz conceptual antidemocrática, así como también lo son su inherente decisionismo y su rechazo a regímenes demo-liberales en favor de gobiernos autoritarios, al alero de las FF. AA.

El ataque de Pinochet contra la democracia liberal es de especial relevancia, pues, si para los autores nacionalistas esta era una amenaza para la unidad nacional, lo mismo podemos encontrar en Edmund Burke y Joseph de Maistre, sólo que para ellos la entidad a defender era el orden natural creado por Dios. La crítica a los partidos políticos, al sufragio y a la lógica de mayorías y minorías es en realidad una copia de las críticas que estos autores desarrollaron al encontrarse con los valores racionalistas y liberales de la revolución francesa.

Con tales ideas políticas Pinochet llegaría a la misma conclusión que la extrema derecha europea desde hace tres siglos: la necesidad de excluir a un sector de la población compuesta por aquellos sujetos que considera como un enemigo.

Como vemos, el pensamiento descrito concuerda del todo con los postulados de los autores tradicionalistas y nacionalistas vistos en el primer capítulo, haciendo evidente que las ideas políticas de Pinochet pertenecen a la matriz conceptual antiliberal, originada en el viejo continente.

En segundo lugar, también podemos concluir que cada una de las tesis que componen el pensamiento de Pinochet es contraria al liberalismo ya que este en ningún caso define la política como una guerra excluyente entre el bien y el mal absolutos sino que como un debate incluyente donde nadie puede ser identificado con el bien ni el mal. Así mismo, tampoco es posible proclamar verdades absolutas ni deslegitimar a otro por no adherir a tal verdad ya que cada postura goza de una validez que debe ser defendida por medio del

intercambio de argumentos y la lógica de mayorías y minorías. En las antípodas de esto, lo que proponía Pinochet era destruir a un sector de la población por considerarlo ajeno a la nación chilena y adherir al marxismo, siendo por eso, del todo ilegítimo.

Igualmente, en el liberalismo es la sociedad la que se presenta al servicio del individuo ya que tiene la obligación de protegerlo y garantizar sus derechos individuales por medio del gobierno de la ley, una constitución, la división de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de partidos políticos que permitan su participación. El pensamiento de Pinochet expresaba la necesidad de eliminar la constitución vigente hasta el momento e instalar otra, que niegue los elementos señalados.

CAPÍTULO III:

VIOLACIONES A LOS DD. HH. ENTRE 1973 Y 1989, EL RESULTADO PRÁCTICO DEL CONSERVADURISMO ANTILIBERAL DE PINOCHET

Matar es el peor crimen que puedes cometer.

*Entonces la clave es encontrar la forma
de no sentirte culpable.*

Se trata de encontrar la excusa correcta.

Adi Zulkadry, genocida entrevistado en El Acto de Matar

En este capítulo nos proponemos argumentar que existe una relación entre el pensamiento conservador antiliberal que Pinochet profesaba y las violencias extremas desde el Estado que tuvieron lugar durante su gobierno militar. La señalada relación operaría en base a que, a nuestro juicio, tales violencias habrían sido el resultado práctico de la ideología antiliberal del general.

Para lograr esto, en primer lugar, nos referiremos a los principales aparatos represivos que Pinochet creó para llevar a cabo la destrucción de un segmento de la población: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y su sucesora, la Central Nacional de Informaciones (CNI). En segundo lugar, expondremos una tipología de las violencias extremas que desde el Estado fueron aplicadas contra la ciudadanía.

Para argumentar esta propuesta serán fundamentales el *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, mejor conocido como Informe Rettig, así como también el *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, también llamado Informe Valech. Ambos documentos fueron creados con el objetivo de investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura militar de Pinochet.

Pero antes de entrar a las prácticas represivas de este período, y habiendo ya expuesto la matriz conceptual de Pinochet en el capítulo anterior, no está de más recordar los planteamientos de Erwin Staub sobre el lugar que le corresponde a la ideología en los actos de violencia cometidos desde el Estado.

Como vimos en el capítulo primero, para Staub son la ideología y la cultura las que identifican al grupo maligno al cual destruir en defensa de valores superiores, así como también proveen la racionalización que hace ver la eliminación del otro como un acto legítimo y necesario.

Los conceptos de Staub se hacen muy útiles a la hora de comprender el caso que nos atañe, ya que muestran al conservadurismo antiliberal que Pinochet profesaba como el discurso legitimante de las prácticas de violencia estatal que se dieron durante la dictadura militar. Así, no es difícil asimilar las ideas antidemocráticas de Pinochet con el tipo de ideología que describe Staub para justificar actos genocidas, pues la identificación de un enemigo, la defensa de valores superiores y el imperativo de erradicarlo, son todos elementos que encontramos en los textos y discursos del general. Estos postulados, en concordancia con las prácticas de violencia que veremos a continuación, reafirman que las violaciones a los DD. HH. llevadas a cabo desde el Estado entre 1973 y 1989 requerían de la ideología que Pinochet profesaba para definir a sus chivos expiatorios –la izquierda política de la época– y legitimar su destrucción física.

1. Los aparatos represivos

Como vimos en el capítulo anterior, el pensamiento político de Pinochet, siendo fiel copia de los postulados del conservadurismo antiliberal de la extrema derecha europea en sus versiones tradicionalista y nacionalista, consideraba como una necesidad de vida o muerte el tomar la decisión de excluir a un sector de la población chilena, específicamente, aquel grupo identificado con la izquierda de la época, catalogada por Pinochet como marxistas. La razón de esta persecución es que, para el general, en realidad, aquel grupo no estaría compuesto por verdaderos chilenos, sino que por agentes foráneos cuyo objetivo era la destrucción de la nación chilena. No por nada, como vimos, se refería a este sector y su ideología como “intrínsecamente perversos” o como un “tumor maligno” en el cuerpo social, que era necesario erradicar.

Ahora, para poder llevar a la práctica la destrucción de un sector de la población chilena, Pinochet se valió de los servicios de seguridad creados con ese objetivo, entre los cuales, el más importante fue la DINA. El Informe Rettig nos señala que este organismo fue creado formalmente mediante el Decreto de Ley N° 521, dictado el 14 de junio de 1974, aun cuando en lo concreto ya funcionaba a finales de 1973. Según el Informe, contar con un servicio de seguridad en el país era necesario para el gobierno militar a la hora de cumplir “funciones de inteligencia, uno de cuyos importantes aspectos era la represión en contra de quienes se consideraban enemigos internos, reales o potenciales.”²⁵⁵ Luego, en 1977, este organismo sería disuelto y reemplazado inmediatamente por la CNI, la cual, como indica el Informe Valech, “heredó de la DINA su personal, sus recintos e instalaciones”²⁵⁶ para luego ponerle fin en febrero de 1990. Siendo la DINA el principal servicio de inteligencia de la dictadura, durante el capítulo nos referiremos preferentemente a los datos que le atañen a esta, teniendo en cuenta que la CNI fue un cambio de nombre más no de sus funciones represivas. Entre ambos organismos podemos tener una visión de los actos de violencia por parte del gobierno militar de Pinochet que cubre desde el inicio hasta el fin de este.

Entre sus principales características el Informe destaca que la DINA “se trataba de un organismo cuyo funcionamiento en la práctica fue secreto y por encima de la ley, (...) su organización interna, composición, recursos, personal y actuaciones escapaban no sólo del conocimiento público, sino también del control efectivo de legalidad. Más aún, la DINA fue efectivamente protegida de todo control, no sólo del que pudieran haber ejercido el Poder Judicial, sino también del de otras reparticiones del Poder Ejecutivo, del de altos oficiales de las FF. AA., e incluso de la Junta de Gobierno”.²⁵⁷ Como podemos ver, la información que aquí se recoge respecto al funcionamiento de la DINA no es menor, pues, nos encontramos con una organización secreta, por sobre la ley y de poder ilimitado que, por lo tanto, se convertía en la institución con mayores atribuciones del país. No por nada el Informe también la caracteriza como “un organismo con facultades prácticamente

²⁵⁵ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, Chile, 1991. Pág. 451.

²⁵⁶ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Edición a cargo del Ministerio del Interior, Chile, 2005. Pág. 181.

²⁵⁷ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 452.

omnímodas, lo que le permitía afectar los derechos básicos de las personas e incluso emplear su poder para ocultar sus actuaciones y asegurar su impunidad.”²⁵⁸

Bajo tales atribuciones, el alcance de la DINA fue igualmente total, ya que sus funciones se extendían por todo el territorio nacional, así como también en el extranjero e, incluso, desempeñaba labores de inteligencia dentro del Estado. Así lo constata el Informe Rettig al señalar que “la DINA extendió su papel hasta la investigación de los propios funcionarios de gobierno y miembros de las Fuerzas Armadas.”²⁵⁹ De igual manera, afirma que este organismo desarrolló una capacidad extraterritorial que incluía fuerzas operativas en varios países, los cuales asumieron “acciones en contra del llamado enemigo chileno que residía en el extranjero”.²⁶⁰ A igual conclusión llega el Informe Valech, en cuya investigación se encuentra que la DINA “abarcó Chile, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, coordinando acciones de represión política con los otros servicios de seguridad del Cono Sur -la llamada "Operación Cóndor"- y con organizaciones terroristas extranjeras de extrema derecha.”²⁶¹ Sobre la “Operación Cóndor” nos referiremos más adelante, baste ahora con entender que las operaciones del aparato represivo del régimen de Pinochet tenían una extensión territorial tan amplia como su poder.

En cuanto a su jerarquía, es importante destacar que, como señala el Informe Rettig, “aunque formalmente la DINA dependía de la Junta de Gobierno, en la práctica respondió solamente ante la Presidencia de la Junta de Gobierno, más tarde Presidencia de la República.”²⁶² Esta información no solamente es corroborada por el Informe Valech²⁶³ sino que, más importante aún, es reconocida por quien fuera el jefe de la DINA, el general Manuel Contreras. “Siempre cumplí... –declaraba el general Contreras– conforme las órdenes que el Sr. Presidente de la República me daba. Solamente él, como autoridad superior de la DINA, podía disponer y ordenar las misiones que se ejecutaran y siempre, en mi calidad de Delegado del Presidente y Director Ejecutivo de la DINA, cumplí estrictamente lo que se me ordenó. El Presidente, tenía la orden de que se le informara diariamente sobre lo importante que sucedía y al mismo tiempo como doctrina normal, se le informaba permanentemente sobre el cumplimiento de las órdenes impartidas”.²⁶⁴ Y agregaba: “el Presidente sabía exactamente lo que hacía o no hacía la DINA y su Delegado y Director Ejecutivo”.²⁶⁵ Finalmente señalaba que “yo no me mandaba solo y cualquier misión a cumplir tendría que haber venido, como siempre vino, del Presidente de la República”.²⁶⁶

Declaraciones como la citada son de la más alta relevancia ya que, por un lado, evidencian que, al responder sólo ante Pinochet, las operaciones de este organismo eran de su directa responsabilidad y conocimiento, a partir de lo cual, podemos aseverar que los actos de represión cometidos por la DINA expresaban los mandatos políticos de Pinochet. Y sus mandatos, como vimos, se vieron determinados por aquella necesidad de destruir al

²⁵⁸ *Ibíd.*

²⁵⁹ *Ibíd.*

²⁶⁰ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 455.

²⁶¹ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Op. Cit. Pág. 181.

²⁶² *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 452.

²⁶³ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Op. Cit. Pág. 181.

²⁶⁴ *Transición y democracia. Operativo Cóndor. Terrorismo y genocidio*, Juzgado N° 5, Audiencia Nacional (Madrid 1998). Colección Documentos FASIC, Santiago, 1999. Pág. 230.

²⁶⁵ *Ibíd.*

²⁶⁶ *Ibíd.*

enemigo de la nación, propia de su pensamiento político antiliberal. De esta manera, Pinochet no sólo contaba con una ideología antidemocrática sino que también con los medios para llevarla a la práctica.

Por otro lado, de aquí también podemos determinar que la violencia ejercida por la DINA no era el producto de excesos individuales sino que respondía a una política estatal en estricta dependencia jerárquica con Pinochet, la primera autoridad del país. En efecto, el Informe Rettig lo reafirma al señalar que el nacimiento de la DINA radica en que “la Junta de Gobierno aceptó como necesario crear un organismo de inteligencia del Estado”.²⁶⁷ Y aún más claro es la investigación del Informe Valech al confirmar que “La prisión política y la tortura constituyeron una política de Estado del régimen militar, defendida e impulsada por las autoridades políticas de la época, el que para su diseño y ejecución movilizó personal y recursos de diversos organismos públicos, y dictó decretos leyes y luego leyes que ampararon tales conductas represivas.”²⁶⁸ Así, ambos textos refuerzan el hecho de que este organismo y sus acciones represivas contra la población eran una política legal, conducida y planificada desde el Estado militar de Pinochet, siendo este último el punto más alto de su jerarquía.

A igual conclusión llegamos al constatar que, según el Informe Rettig, la DINA incluso contaba con aportes de empresas del Estado. “La DINA –sostiene el Informe– contó con mucha colaboración, en distintas calidades, de personal que trabajaba en reparticiones y empresas del Estado. Interesaron especialmente a la DINA reparticiones como el Registro Civil y empresas del área de transportes y telecomunicaciones (LAN Chile, Ferrocarriles, Empresa Naviera del Estado, Compañía de Teléfonos, Entel)”.²⁶⁹ Como vemos, tal nivel de presencia en el aparato estatal hace de este organismo una parte innegable de la estructura de gobierno de Pinochet.

Bajo la misma lógica, también podemos sostener que la DINA y sus actos de violencia no eran ajenos a las FF. AA. sino que, por el contrario, ambos grupos estaban íntimamente involucrados. Así lo evidencia el Informe Rettig al señalar que, en primer lugar, “aunque el conjunto de funciones de la DINA suponía la participación de numeroso personal civil, los mandos y la mayor parte del personal de equipos operativos provenían de las FF. AA. y de Orden y Seguridad”.²⁷⁰ En segundo lugar, las mismas instituciones castrenses desarrollaron otros servicios de seguridad que actuaron en conjunto con la DINA, tales como el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA), que después se transformó en Dirección de Inteligencia de la Fuerza Aérea (DIFA), la Dirección de Inteligencia de Carabineros (Dicar), la Dirección de Inteligencia del Ejército (DINE) y el Comando Conjunto, el cual no habría contado con una formalización institucional pero que, según el Informe Rettig, habría estado compuesto por miembros de los servicios de seguridad recién mencionados²⁷¹, evidenciando un trabajo orgánico entre los diferentes aparatos de represión de las FF. AA.

Las características de la DINA reseñadas hasta ahora no hacen sino confirmar que la ideología que inspiraba sus actos represivos era la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), cuyos principales postulados, como vimos en el primer capítulo, provenían de las tesis de la guerra antisubversiva difundidas por EE. UU. en América Latina. Estas se

²⁶⁷ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 449.

²⁶⁸ *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*, Op. Cit. Pág. 178.

²⁶⁹ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 454.

²⁷⁰ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 454.

²⁷¹ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 458.

encontraban basadas en la lógica de un “enemigo interno”, identificado con agrupaciones políticas de izquierda, al cual había que destruir. Así es constatado por el Informe Rettig, al explicar que las FF. AA. concibieron los actos de sus servicios de inteligencia como relativos a movimientos y partidos de izquierda, los cuales “llegaron a ser considerados, cual más cual menos, como enemigos internos.”²⁷²; o también que, entre las funciones de la DINA se encontraba “la adopción de medidas que procuren el resguardo de la seguridad nacional.”²⁷³ Así mismo, el Informe Valech sostiene que los grupos perseguidos eran aquellos marcados, “según la lógica del enemigo interno, con el estigma del marxismo: prioritaria pero no exclusivamente, el MIR y los partidos Socialista y Comunista.”²⁷⁴ En el Informe Rettig también podemos encontrar que los actos represivos perpetrados por la DINA daban cuenta de justificaciones de carácter ideológico que responden a los conceptos de la DSN. Así, el Informe se refiere a que, además de los amplios poderes que detentaba este organismo, “las concepciones de la DINA sobre la seguridad interna, la naturaleza y peligrosidad del enemigo, y el carácter irredimible que atribuía a algunos de los militantes políticos de izquierda, se sumaron para originar la gravísima práctica de desaparición forzada de personas”.²⁷⁵ Más adelante, el Informe se refiere a este mismo tema bajo el título “¿Por qué las desapariciones forzadas?”, donde señala que “se llegó a justificar la destrucción de un enemigo interno al que se le atribuye atentar contra valores superiores y permanentes”²⁷⁶ o también sobre la “noción de una tarea necesaria e incomprendida, y tanto más noble porque algunos se sacrificarían y se mancharían las manos para preservar valores que benefician a todos”.²⁷⁷ La relevancia de tales datos no sólo radica en reafirmar a la DSN como base ideológica de las prácticas represivas de estos aparatos, sino que además las revela como del todo acordes a los postulados antiliberales de Pinochet. En efecto, los supuestos que el Informe le atribuye a las prácticas de violencia guardan una clara similitud con los conceptos analizados en el segundo capítulo. De esta manera, aquel “carácter irredimible” de la izquierda se identifica con las afirmaciones por parte del general respecto a su enemigo marxista, al cual consideraba “intrínsecamente perverso”. Igualmente, los “valores superiores y permanentes” que se buscaba defender por medio del asesinato masivo y sistemático de personas no son sino los “objetivos superiores de la Patria” de los que Pinochet parecía ser tan devoto. Como se hace evidente, lo que aquí encontramos es que las prácticas represivas de la DINA y los otros aparatos de inteligencia de las FF. AA. responden a las mismas ideas políticas de Pinochet ya que enfrentan un bien absoluto contra un mal absoluto, donde la destrucción del segundo a manos del primero se presenta como necesaria y legítima para salvaguardar valores de carácter superior. Así, nuevamente, las ideas antidemocráticas de Pinochet encuentran su expresión práctica en los actos represivos de sus servicios de seguridad. Ya teniendo claro el carácter antidemocrático de los servicios de seguridad creados por Pinochet, no está de más señalar cierta contradicción entre el ideologismo que les atribuimos con las prácticas que llevaron a cabo. Esta consiste en que, si por un lado, Pinochet insistía en la necesidad de eliminar a la izquierda política como algo no sólo obligatorio sino que, además, como representativo del sentir nacional, por otro, en lo que

²⁷² Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 451.

²⁷³ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 453.

²⁷⁴ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 180.

²⁷⁵ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 452.

²⁷⁶ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 476.

²⁷⁷ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 476.

se refiere específicamente a la tortura y al desaparecimiento forzado de personas, llevó esto a la práctica de manera secreta, oculta e ilegal. En efecto, en el capítulo anterior encontramos que, para Pinochet, el imperativo de destruir a un sector de la población era la única salida para salvar a la nación chilena del marxismo. E incluso más, vimos que ese acto salvífico no sólo era representativo de los deseos de Pinochet sino que también era el reflejo directo de un clamor ciudadano y abrumadoramente mayoritario por parte de la nación, que veía en las Fuerzas Armadas al último recurso capaz salvarlos del aniquilamiento. Además, a la lógica descrita debemos sumarle aquel carácter intrínsecamente malo que el general le atribuía a su enemigo. En contraposición a la abierta imperiosidad de estos planteamientos, Pinochet creó organismos de seguridad que practicaron la tortura y el desaparecimiento forzado de personas con redes e instalaciones secretas que eran impunes ante la ley y que le permitían desligar la responsabilidad de su gobierno en estos actos. En tal caso, si el general recalaba que rescataría a la patria mediante la erradicación de un enemigo del todo ilegítimo ¿por qué no quería verse directamente involucrado con las torturas y la desaparición forzada de personas si estas eran las formas de represión que utilizaba para este fin?

Para aclarar esta contradicción entre la ideología de Pinochet y sus aparatos represivos presentaremos algunas de las tesis que la autora Patrice McSherry desarrolla en su libro *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*. En este texto, la autora desarrolla el concepto de Estado paralelo, cuya característica esencial consiste en ser un aparato represivo perteneciente al Estado pero que, al mismo tiempo, se busca que sus actos de violencia y coerción, así como su existencia misma, permanezcan en secreto. “La parte oculta del Estado, –dice McSherry– es decir, lo que llamo Estado paralelo, incluye a las fuerzas parapoliciales y paramilitares, que están ancladas en el Estado y son dirigidas por éste, con acceso a una vasta infraestructura en las sombras que incluye prisiones secretas, flotillas de vehículos sin identificación y aparatos aéreos sin registro, cementerios clandestinos, sistemas protegidos de comunicación y otras estructuras paralelas financiadas por “presupuestos negros””.²⁷⁸

Los rasgos y funciones que la autora les atribuye a tales organismos son que, en primer lugar, le permitirían a los Estados de Seguridad Nacional que hacían uso de ellos el ocultar las atrocidades que sus gobiernos estaban perpetrando. De esta manera, los Estados podían llevar a cabo actos de violencia como parte de su estrategia de terror pero, al mismo tiempo, negar su participación en los mismos. En segundo lugar, el Estado paralelo se encuentra estrechamente ligado al Estado “visible” que lo pone en práctica, pues, aun cuando cuenta con la participación de civiles, sus estructuras son propiedad del Estado, teniendo a disposición todos sus recursos y personal, sólo que de manera oculta. En tercer lugar, fue un instrumento para conseguir de manera secreta lo que no se podía lograr de manera legal o política. Así, por medio de estos aparatos, el Estado se permitía violar todas las leyes para reprimir a sus enemigos y al mismo tiempo salir con total impunidad de aquellos actos. En cuarto lugar, el Estado paralelo es siempre un riesgo para el Estado que lo aplica, ya que su independencia y poder le permite desligarse del control militar y funcionar en base a sus propios intereses. Por último, estos son organismos no democráticos en su esencia misma, más allá de si son utilizados por gobiernos democráticos o no. Igualmente, son estructuras que les permitió a los militares utilizar el

²⁷⁸ Patrice McSherry, *Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 2009. Pág. 35.

Estado moderno para controlar a la población mediante el terror. Es bajo tales características que, según la autora, “escuadrones de la muerte paraestatales llevaron a cabo, de manera encubierta, las desapariciones, los actos de tortura, los asesinatos y las ejecuciones extrajudiciales, en su condición de apéndice del Estado visible y bajo sus órdenes, a la vez que le proporcionaban a los gobiernos militares la capacidad de negar su participación y desligarse de los hechos.”²⁷⁹

Para McSherry, el concepto descrito se ve unido invariablemente a la guerra de contrainsurgencia, o antisubversiva, difundida por EE. UU. en América Latina. En efecto, en su marco de análisis la autora nos explica que la contrainsurgencia fue un nuevo tipo de guerra que transformó la naturaleza del Estado y la sociedad. Esto es así ya que, al ser adoptada por el Estado, este abandonaría su función como entidad al servicio de los individuos y desarrollaría fuerzas paramilitares que son utilizadas en contra de la sociedad con el objetivo de profundizar su control sobre la misma. Así, como podemos ver, es la guerra de contrainsurgencia la que origina el establecimiento y movilización de los aparatos del Estado paralelo como la herramienta represiva que el Estado utiliza para ampliar su control en la ciudadanía.

Llevado a su contexto histórico, la autora explica que EE. UU., en conjunto con las elites latinoamericanas, a la altura del decenio de 1960, impusieron la guerra de contrainsurgencia en las FF. AA. de estos países, detonando en dictaduras que crearon aparatos de seguridad que a su vez desarrollaron Estados paralelos como arma represiva. El objetivo de esa estrategia habría sido frenar las transformaciones sociales y políticas que se venían dando en dirección a cambiar el poder político de estos grupos hacia otros sectores sociales no elitistas. Así, “el poder y los recursos políticos –dice McSherry– parecían estar a punto de ser alcanzados por sectores sociales previamente marginados. Evitar tales transformaciones del Estado era uno de los objetivos claves de las elites de América Latina y los funcionarios de los Estados Unidos también lo consideraban como un interés vital de la seguridad nacional.”²⁸⁰ De esta manera, para la autora, casos como la DINA en Chile, la Técnica en Paraguay y el Servicio Nacional de Informaciones (SNI) en Brasil, son ejemplos de organismos de inteligencia que, apoyados y asesorados por la CIA, fueron los que aplicaron la guerra de contrainsurgencia, así como también crearon fuerzas paraestatales para difundir el terror en contra de sus propios países.

Es importante señalar que esta estrategia por parte de Estados Unidos, en colaboración con las elites latinoamericanas, no se hacía ver en los términos recién descritos sino que, en el contexto de la Guerra Fría, se legitimaba mediante una supuesta defensa del continente americano frente a la presencia del enemigo soviético, la cual se traducía en guerrillas y movimientos comunistas. Para la autora, la utilización de este discurso en realidad respondería a la necesidad de los EE. UU. por proteger sus crecientes intereses políticos, económicos y militares en el continente, así como también el combatir violentamente, y mediante el terror, a los países que desarrollaran gobiernos o movimientos sociales contrarios a estos. “El detonante de los golpes militares –explica la autora– no fue tanto el temor de las elites al incrustamiento soviético o a las amenazas guerrilleras (que eran las justificaciones que aducían los Estados) como el temor de las exigencias populares de reforma social y cambio democrático.”²⁸¹

²⁷⁹ Patrice McSherry, Op. Cit. Pág. 54.

²⁸⁰ Patrice McSherry, Op. Cit. Pág. 39.

²⁸¹ Patrice McSherry, Op. Cit. Pág. 61.

De hecho, la difusión de la guerra de contrainsurgencia se enmarcaría dentro de una política exterior norteamericana basada en una tendencia histórica por parte de este país a la expansión e intervención de su influencia política y económica en el resto del continente. La instalación de este nuevo tipo de guerra se ve relacionada con una forma de intervención por parte de EE. UU. que durante la primera mitad del siglo XX era abierta y se distinguía por la acción directa de tropas norteamericanas en diferentes puntos de la región. Durante la segunda mitad de este siglo la estrategia habría cambiado para convertirse en una intervención encubierta, marcada por la defensa de sus intereses a través de la difusión del nuevo tipo de guerra y el apoyo a dictaduras que, como la de Pinochet, buscaban eliminar al “enemigo interno”.

Las tesis presentadas por McSherry son de la más alta relevancia para el tema que nos atañe, pues, en primer lugar, nos permiten aplicar el concepto de Estado paralelo a los aparatos represivos del gobierno de Pinochet. Según su propuesta, la DINA, así como también los demás servicios de inteligencia de las FF. AA., habrían desarrollado fuerzas y estructuras paraestatales como instrumentos para causar el terror en contra del sector izquierdista de la población que conceptuaban como su enemigo. El carácter secreto de sus crímenes, su poder omnímodo y por sobre la ley, y su fuerte relación con el Estado militar, son características expuestas en este capítulo que convierten a los organismos de seguridad en aquella “parte oculta” del Estado de Pinochet que le permitía realizar actos de violencia, tales como el desaparecimiento forzado de personas, y al mismo tiempo negarlos para salir con impunidad. En segundo lugar, la autora nos permite entender a los aparatos represivos, así como también al gobierno de Pinochet que los creó, como expresiones de la contrainsurgencia impulsada por Estados Unidos en América Latina y, por lo tanto, como instrumentos al servicio de sus intereses hegemónicos.

2. Los métodos represivos

Habiendo dado cuenta de los aparatos represivos del gobierno de Pinochet, ahora realizaremos una descripción de las principales prácticas de violencia que estos organismos utilizaron en contra de un sector de la sociedad.

En términos generales, estas prácticas fueron llevadas a cabo por la DINA y la CNI, sin perjuicio de la participación de los demás servicios de seguridad del Estado.

En cuanto a las víctimas, en su mayoría eran militantes de izquierda que pertenecían al Partido Comunista (PC), el Partido Socialista (PS), el Movimiento Izquierdista Revolucionario (MIR) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Sin embargo, también se contaron una gran cantidad de casos en los que la víctima no tenía militancia política.

Para tener una cuantificación de los crímenes, en la causa por Genocidio y Terrorismo llevada en Madrid por el juez Baltasar Garzón en contra de Pinochet se hace un balance general de las violencias estatales cometidas en Chile entre 1973 y 1989. “Según las estimaciones que se estudian en la causa, –señala el documento– más de 300.000 personas son privadas de libertad; más de 100.000 personas son expulsadas o se ven obligadas a exiliarse; las personas muertas y/o desaparecidas ascienden casi a 5.000 (...);

más de 50.000 personas son sometidas a tortura. Junto a ello las demás vulneraciones de otros derechos fundamentales como los de información, educación, etc.”²⁸²

2.1. Desaparecimiento forzado de personas

Este es un crimen de lesa humanidad sobre el cual el Informe Rettig nos indica que se tenía un doble objetivo: “matar y ocultar para destruir a un enemigo que hay que exterminar”.²⁸³ Igualmente, entre sus fines también se incluye el intimidar a otros militantes políticos, además de “permitir que el Estado y los propios servicios de seguridad eludieran su responsabilidad en los hechos”.²⁸⁴ Estos datos nuevamente ponen en evidencia que el desaparecimiento forzado de personas respondía a una política estatal ya que revelan una planificación previa y una coordinación central para destruir a cierta categoría de personas.

Lo mismo podemos decir de la peligrosidad que los servicios de seguridad le atribuían a la ideología y los partidos de las víctimas, así como a sus supuestas conexiones con otros partidos a nivel internacional. En base a estos postulados, netamente ideológicos, los organismos veían como necesaria la destrucción de aquellas organizaciones y la eliminación física de sus miembros.

A continuación transcribimos algunos de los casos estudiados por la comisión del Informe Rettig que corresponden a personas desaparecidas durante el gobierno de Pinochet:

“El 1 de enero de 1974 desapareció **Gastón de Jesús CORTÉS VALDIVIA**, de 39 años de edad, empleado y dirigente sindical de la Compañía de Cervecerías Unidas; quien había sido detenido el 29 de diciembre de 1973 por personal de la Policía de Investigaciones y permanecía en el Cuartel de dicha institución policial, lugar en el cual, según testigos presenciales, fue sometido a torturas reiteradas.

El día ya indicado se informó a la familia de Gastón Cortés que éste había huido cuando era trasladado hacia la Cárcel Pública. Lo mismo fue dicho por la prensa, agregándose que ello había ocurrido cuando el vehículo que le transportaba había sido atacado por extremistas, aprovechando el detenido para huir.

Desde esa fecha no se ha tenido información acerca del paradero y suerte final del afectado.

La Comisión se formó convicción de que la versión oficial que en su oportunidad se entregó no es verdadera, estimando que en la desaparición de Gastón Cortés existió responsabilidad de agentes del Estado, quienes violaron sus derechos humanos. Para ello apreció que la víctima se encontraba en muy malas condiciones físicas, según lo relatan testigos, a que no hubo heridos a consecuencia del presunto ataque extremista y a que no se han vuelto a tener noticias suyas.”²⁸⁵

“El 2 de enero de 1974 fue detenido en Linares **Guillermo RAMÍREZ DEL CANTO**, dirigente regional del MIR, junto a su cónyuge y otros tres familiares, todos los cuales fueron

²⁸² *Transición y democracia*. Op. Cit. Pág. 3.

²⁸³ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 476.

²⁸⁴ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 476.

²⁸⁵ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 485-486.

liberados posteriormente. Los aprehensores fueron identificados por testigos como efectivos de Investigaciones y del Ejército.

Guillermo Ramírez fue llevado a la Escuela de Artillería de Linares donde fue visto por testigos. Desde entonces, no se ha vuelto a saber de él. La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos.”²⁸⁶

“El 18 de agosto de 1977, fue detenido **Sergio Hernán LEAL DÍAZ**, pequeño industrial de Río Bueno, militante del Partido Socialista. Su aprehensión se produjo al momento de llegar al Hospital de la Unión, donde se encontraban las dependencias del Servicio de Sanidad, ante testigos, por parte de agentes de civil.

La víctima había sido detenida después del 11 de septiembre de 1973 y sufrido persecuciones posteriores. Desde la fecha de su última detención no se tienen noticias suyas.

La Comisión se formó convicción de que la víctima fue hecha desaparecer por agentes estatales, en violación a sus derechos humanos.”²⁸⁷

“El 30 de agosto de 1977 fue detenido **Luis Gerardo OTAROLA VALDES**, militante del PC, en su domicilio de calle Teniente Montt, lote 53, de Valparaíso. El domicilio fue allanado y el domicilio allanado y el detenido llevado, por un grupo de seis agentes de civil, fuertemente armados. Estos hechos fueron presenciados por la cónyuge del detenido y por su hija.”²⁸⁸

Como podemos ver, en primer lugar, en los testimonios se hace evidente la selectividad de los organismos que llevaron a cabo esta práctica represiva, pues, en los casos en que se detuvo a varias personas sólo fueron desaparecidas aquellas relacionadas con agrupaciones políticas de izquierda. En segundo lugar, los relatos también nos muestran la entrega de falsa información sobre las víctimas por parte de los servicios de seguridad, evidenciando la intencionalidad de estos organismos no sólo de ocultar su paradero sino también de desligarse de la responsabilidad por su desaparición.

2.2. Ejecuciones y otras muertes

La extrema violencia que desde el Estado se dio durante el gobierno de Pinochet también se aplicó en la forma de fusilamientos y ejecuciones sumarias. Muchas personas, detenidas o incluso secuestradas por organismos estatales, fueron fusiladas por consejos de guerra. En varios casos, los militares alegaron haber aplicado la ley de fuga para justificar las muertes, hayan sido estas por ejecuciones o por torturas. Otros fueron muertos sin proceso alguno.

Así, a modo de ejemplo, en el Informe Rettig, bajo el título “Muertos al margen de todo proceso” encontramos un caso ocurrido en Quillota. “El día 18 de enero de 1974, –dice el Informe– seis destacados dirigentes de Quillota fueron ejecutados por personal de la

²⁸⁶ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 486.

²⁸⁷ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 486.

²⁸⁸ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 653-654.

Escuela de Caballería de dicha ciudad”.²⁸⁹ Luego de señalar los nombres de las personas, el Informe explica que “Según la versión oficial emitida por el Gobernador Militar del Departamento de Quillota, el fallecimiento de todos ellos se produjo a raíz de un asalto extremista dirigido en contra de la patrulla militar que los trasladaba entre la Escuela de Caballería y el Regimiento de Ingenieros de Quillota. Aprovechando dicha acción, los prisioneros habrían intentado fugarse, por lo que debieron ser dados de baja, pero dos de ellos habrían intentado escapar. Hasta la fecha ambos permanecen desaparecidos”.²⁹⁰

Luego de dar cuenta de la versión oficial, la Comisión concluye que esta no es aceptable pues, “se formó convicción de que los ocho prisioneros fueron ejecutados por los agentes del Estado que los mantenían bajo su custodia, quienes violaron sus derechos humanos.”²⁹¹

Igualmente, en el Informe Rettig se registran dos casos de ejecuciones selectivas que cobraron gran notoriedad en el país. El primero es el caso de Tucapel Jiménez, dirigente sindical y opositor del régimen de Pinochet. El 27 de febrero de 1982 Jiménez fue degollado y abandonado en la vía pública por los servicios de seguridad. Así mismo, se realizaron diversas maniobras para ocultar la autoría del crimen y entorpecer la labor de los investigadores. Sobre la autoría de este caso el Informe concluye que “ponderados todos los antecedentes estima en conciencia que está comprometida en su muerte la responsabilidad del Estado”.²⁹²

El segundo es el caso de degollamiento de tres miembros del Partido Comunista: Santiago Nattino, José Manuel Parada y Manuel Guerrero. Los tres fueron secuestrados y ejecutados por el servicio de inteligencia de carabineros para luego ser dejados en el camino que une Quilicura con el Aeropuerto de Pudahuel el 30 de marzo de 1985. En el Informe se señala que inicialmente el gobierno atribuyó el crimen a una purga entre comunistas, sin embargo, la Comisión del Informe concluyó que “Manuel Guerrero, José Parada y Santiago Nattino fueron ejecutados por agentes estatales en razón de su militancia y las actividades que realizaban”.²⁹³

Otro caso relevante es la “Caravana de la muerte”, una comitiva del Ejército de Chile encabezada por el general Arellano Stark que durante 1973, por orden de Pinochet, debía agilizar los procesos de detenidos políticos en provincias tras el golpe militar. Como resultado de esta misión, 72 personas fueron ejecutadas con especial brutalidad por los soldados de Arellano Stark en varias ciudades del norte y del sur del país.

Como podemos ver, los casos presentados dan cuenta de ejecuciones realizadas por organismos del Estado, el cual, además habría contribuido al encubrimiento de los crímenes. También es importante señalar que las víctimas de estos procesos no fueron al azar sino que, por el contrario, fueron seleccionadas para ser detenidas, o secuestradas, y luego eliminadas. El criterio de la selección no sería otro que el de aquellos identificados por Pinochet como el “enemigo interno”, es decir, la izquierda política de la época.

²⁸⁹ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 494.

²⁹⁰ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 495.

²⁹¹ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 495.

²⁹² Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 650.

²⁹³ Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Op. Cit. Pág. 651.

2.3. Asesinatos en el extranjero

La violencia estatal que el gobierno de Pinochet aplicó en Chile también fue llevada ampliamente al exterior del país manteniendo aquel objetivo ya explicado anteriormente: eliminar al “enemigo interno” que, en este caso, se encontraba en el extranjero. El principal organismo de inteligencia a cargo de tales operaciones fue la DINA, la cual, para estos efectos, desarrolló una importante capacidad de operación fuera del país mediante lazos con otros servicios de seguridad latinoamericanos y organizaciones terroristas. En la causa por Terrorismo y Genocidio llevada en Madrid contra Pinochet se sostiene que las víctimas de estos crímenes alcanzaron un número próximo a las 3.000 personas.²⁹⁴

La llamada “Operación Cóndor” tuvo un rol esencial en lo recién señalado, pues, constituyó un sistema secreto de inteligencia creado por la DINA durante el decenio de 1970, mediante el cual se reunieron los servicios secretos de Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, asistidos también por la CIA de Estados Unidos. Los grupos al servicio de la Operación Cóndor llevaron a cabo la selección de objetivos, la vigilancia, el secuestro, la tortura y el asesinato de aquellos caracterizados como enemigos, entre los cuales se apuntó principalmente a líderes de organizaciones políticas y sociales de izquierda, así como también figuras militares contrarias a los regímenes autoritarios que dirigían estas operaciones.

Entre los casos chilenos más conocidos que evidencian tales actos represivos se encuentran el asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires; el de Orlando Letelier y Ronie Moffit en Washington; y el intento fallido de asesinato de Bernardo Leighton y Ana Fresno en Roma.

El primer caso se dio el 30 de septiembre de 1974 en Argentina. Prats y su esposa, habiendo recibido amenazas de muerte y sabiéndose vigilados por los servicios de seguridad de Pinochet, habían pedido sin éxito sus respectivos pasaportes al consulado y la Embajada de Chile en Buenos Aires para salir del país. Su estadía les significaría la muerte, pues, como señala Manuel Salazar en su texto *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*: “Al promediar el mes de julio, Pinochet tomó la decisión de eliminar al general Prats.”²⁹⁵ Para llevar esto a cabo, los servicios de inteligencia del Estado chileno hicieron uso de sus contactos en el país vecino: “La DINA –dice Salazar– mantenía en Buenos Aires una red de agentes y colaboradores que encabezaban el coronel Víctor Hugo Barría, instalado con una identidad falsa en la Embajada de Chile; Enrique Lautaro Arancibia Clavel, quien encubría sus verdaderas actividades aparentando ser un ejecutivo de la sucursal bonaerense del Banco del Estado de Chile; y el capitán Cristoph Willike, el que con diversas identidades se vinculaba preferentemente con uniformados y agentes de los servicios de seguridad argentinos.”²⁹⁶

Así, haciendo uso de redes extraterritoriales en Argentina, el gobierno de Pinochet organizó y ejecutó el asesinato de Prats y su esposa, el cual fue llevado a cabo por el agente de la DINA Michael Townley, quien instaló y detonó una bomba en el auto del general, dándoles muerte a ambos.

En el caso de Orlando Letelier, este fue asesinado junto a su ayudante, Ronie Moffit, mediante la explosión de una bomba instalada en el auto de Letelier el día 21 de

²⁹⁴ *Transición y democracia*. Op. Cit. Pág. 2.

²⁹⁵ Manuel Salazar, *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*, Editorial LOM, Santiago, Chile, 2011. Pág. 199.

²⁹⁶ Manuel Salazar, Op. Cit. Pág. 199.

septiembre de 1976. El Informe Rettig constata que el atentado fue organizado por la DINA, señalando que “en la ideación del crimen se encuentran involucradas las más altas autoridades de ese servicio de seguridad, quienes encomendaron su ejecución a uno de sus agentes que con anterioridad había recibido la misión de ejecutar otros trabajos en el extranjero.”²⁹⁷

Este agente no sería otro que Michael Townley, quien viajó en una primera instancia a Paraguay con el objetivo de conseguir pasaportes falsos con los cuales ingresar a EE. UU. Habiendo fracasado en esto, la Cancillería chilena le otorgó la documentación para cometer el crimen, el que fue ejecutado con la ayuda de grupos terroristas cubanos exiliados, por lo que, de acuerdo con el texto de Salazar “el miércoles 15, los cubanos le hicieron llegar a Townley cuatro beepers, TNT y explosivo plástico.”²⁹⁸ De esta manera, vemos que los grupos extremistas eran otro contacto con el cual el gobierno de Pinochet establecía las redes multinacionales de la Operación Cóndor.

El tercer caso es el intento de asesinato de Bernardo Leighton y su esposa, Ana Fresno, ocurrido en Roma el 6 de octubre de 1975. En el texto de Salazar encontramos que las acciones de Leighton eran seguidas con anterioridad por “un grupo de oficiales de la DINA instalado en Europa desde 1974 para vigilar a los chilenos en el exilio y a sus grupos locales de apoyo.”²⁹⁹

Este sería otro crimen que el servicio de inteligencia del Estado chileno le habría encargado a Michael Townley quien, a su vez, para llevarlo a cabo, se puso en contacto con un grupo neofascista italiano. “Townley les explicó la misión –dice Salazar– y en breves minutos cerraron el trato: ellos eliminarían a Bernardo Leighton.”³⁰⁰

El grupo neofascista habría conseguido a la persona que les disparó a Bernardo Leighton y Ana Fresno frente a su residencia. Aún cuando el atentado no les provocó la muerte, Leighton terminó con daño cerebral irreparable y su esposa, parapléjica.

Como podemos ver, el gobierno de Pinochet contaba con un sistema selectivo y bien organizado de represión extraterritorial a cargo de la DINA, que actuaba tanto dentro como fuera del continente americano. Igualmente, las redes de vigilancia y asesinato llevadas a la práctica por este servicio de inteligencia contaban con el apoyo de grupos extremistas y otros servicios de seguridad del Cono Sur para buscar, planear y ejecutar la destrucción de aquellos que consideraba sus enemigos en el exterior.

2.4. Torturas

En el estudio realizado por la Comisión del Informe Valech se encuentra una amplia tipología de las torturas cometidas en contra de aquellos identificados como “enemigos internos” por el régimen de Pinochet. Entre los métodos recogidos en este Informe seleccionamos sólo algunos y los hemos acompañado por testimonios de personas que sufrieron tales prácticas.

²⁹⁷ *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Op. Cit. Pág. 593.

²⁹⁸ Manuel Salazar, Op. Cit. Pág. 228.

²⁹⁹ Manuel Salazar, Op. Cit. Pág. 214.

³⁰⁰ Manuel Salazar, Op. Cit. Pág. 216.

2.4.1. Golpizas reiteradas

Este método, según el Informe, fue el más común del régimen, así como también el primero en ser aplicado a las víctimas de la represión política. Por ese motivo, era normal que la víctima fuera golpeada de manera intencional e injustificada por los miembros de los servicios de seguridad. “Este tipo de golpes, –dice el Informe Valech– comúnmente llamados "uso excesivo de la fuerza", constituyen tortura, pues no tienen otra finalidad que provocar un sufrimiento innecesario.”³⁰¹ Las golpizas fueron aplicadas antes, durante y después del interrogatorio, en muchos casos de manera prolongada, por varios agentes y reiteradamente. No está de más señalar que en el Informe también se menciona que hubo casos de personas muertas a golpes.

En el Informe Valech encontramos que los siguientes son los golpes más frecuentes recibidos por los detenidos:

“- Golpes de pies y puños.

- Golpes con objetos contundentes: culata de las armas (culatazos), palos (palizas), laque (también llamado churro, luma o tonto de goma), apedreamientos, con otros objetos contundentes.

- Golpes con objetos flexibles o no contundentes (también llamados azotes o flagelamiento): látigos, fusta para caballos, baquetas (varillas de coligüe).

- El teléfono, esto es, golpes con mano abierta en ambos oídos (puede provocar lesiones auditivas permanentes).

- Golpes reiterados en los ojos, boca, nariz, testículos, pechos, cuello, rodillas y otras partes sensibles del cuerpo.

- Callejón oscuro: hacer pasar a los detenidos por entre dos hileras de efectivos que les propinan golpes de pies, puños y culatazos.

- Pisar y saltar sobre los detenidos cuando están tendidos en el suelo, boca arriba o boca abajo.

- Dejar caer el cuerpo del detenido al suelo escaleras abajo.

- Arrastrar al detenido por el suelo o por las escaleras, tomado del pelo, amarrado del cuello o de otro miembro.”³⁰²

Algunos testimonios de golpizas reiteradas:

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en el Regimiento N° 14 de Aysén, XI Región: *Después me sentaron varias veces en una silla y me dieron 15 golpes en la cabeza, en uno de los golpes sentí una paralización interna que preferentemente me afectó la pierna derecha, a causa de los golpes quedé tendido en el piso [...].*”³⁰³

“Hombre, detenido en noviembre de 1975. Relato de su reclusión en el recinto de la DINA Villa Grimaldi, Región Metropolitana: *El día 19 de noviembre de 1975 a las 2:00 a.m. aproximadamente, ingresan a nuestro domicilio, rompiendo la puerta, unos 12 a 15 civiles armados con metralletas preguntando por [se omite el nombre]. Inmediatamente proceden a amarrar a mis hijos con un alambre en las muñecas y los obligan a permanecer*

³⁰¹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 226.

³⁰² Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 226.

³⁰³ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 226.

de boca en el piso en el pasaje. A mí me golpean con los puños al intentar averiguar lo que estaba sucediendo. Revisan toda la casa causando enormes destrozos en muebles, colchones, etc. A mí también me atan las manos con alambre; todos vendados, somos subidos a diferentes vehículos particulares. Yo quedé en el mismo vehículo con mi hijo. Según relato posterior de mis vecinos, había gran cantidad de vehículos estacionados en un gran operativo. Fuimos trasladados a lo que resultó ser Villa Grimaldi. Allí permanecí alrededor de tres horas, en un lugar que parecía ser una especie de patio habilitado como galpón. Se escuchaban voces y gritos, como que hubiera un gran número de personas. Me interrogaban siempre y me golpeaban fuertemente con los puños y manos, especialmente en la cara; a veces caía al suelo y me costaba incorporarme, ya que aún estaba amarrado.”³⁰⁴

“Hombre, detenido en mayo de 1988. Relato de su reclusión en el Cuartel General de Investigaciones (General Mackenna), Región Metropolitana: [...] allanaron la casa, golpearon a mi familia, destrozaron la casa buscando armamento, me golpearon delante de mi familia, me pusieron una capucha en la cabeza, me subieron a un auto sin levantar la cabeza, llegamos al cuartel, donde me pusieron en una pieza chica, donde me amarraron de pies y manos, luego comenzó la tortura con golpes en los testículos, corriente en la boca, oídos, golpes en las piernas, luego, como no conseguían nada, me golpearon con manoplas, luego entró un compañero y lo torturaron delante mío para hablar. Esto fue el primer día [...].”³⁰⁵

2.4.2. Lesiones Corporales deliberadas

Para el Informe Valech, las lesiones fueron actos perpetrados con la intención de causar un daño puntual en el cuerpo del detenido, provocado cuando este se encontraba maniatado, con la vista vendada o encapuchado. “No se trata de lesiones colaterales, – dice el Informe– previstas como posibilidad, sino de daños en primer grado, medulares del tipo de agresión constitutiva de tortura.”³⁰⁶ Igualmente, nos indica que las quemaduras fueron la modalidad de lesión corporal más usada durante el régimen militar.

Las lesiones corporales deliberadas que considera el Informe Valech son las siguientes:

- “- Extracciones de partes menores del cuerpo (uñas, dientes, etc.).
- Cortes con arma blanca (en las manos, en las piernas, en los genitales, en la espalda, en otras partes del cuerpo).
- Fracturas deliberadas (de brazos, pies, manos, dedos).
- Heridas a bala.
- Lesiones auditivas premeditadas, provocadas por disparo de fusil junto a los oídos o por la exposición a sonidos agudos durante tiempo prolongado, incluso hasta causar sangramiento de oídos, boca y nariz, con pérdida de conciencia en algunos casos.
- Lesiones en las uñas u otras partes del cuerpo mediante clavadura de alfileres, yataganes u otros objetos punzantes.

³⁰⁴ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 228.

³⁰⁵ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 228.

³⁰⁶ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 229.

- Lesiones de diversa consideración resultantes de pasar un vehículo sobre los pies, las manos u otras partes del cuerpo del detenido.”³⁰⁷

Algunos testimonios de lesiones corporales deliberadas:

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en la 3ª Comisaría de Rahue, Osorno, X Región: *El día 19 de septiembre nos sacan del calabozo uno a uno para recibir golpes, un carabinero con un martillo de madera procede a darme un fuerte golpe en el dedo meñique de ambas manos, para luego con un alicate proceder a sacar las uñas, en ese momento ingresa el sargento [se omite el nombre], el cual quita al carabinero el alicate y procede a arrancarme con éste el bigote..., en un momento, producto del gran dolor y desesperación, logro morder la mano de este personaje, el que debe ser socorrido por un carabinero que me da un culatazo en mi cara [...] pierdo el conocimiento y al despertar, me doy cuenta que sangro mucho de cabeza, nariz y boca... luego me doy cuenta que me faltan ocho dientes... había procedido a sacármelos con el alicate... o a golpes, no sé.*”³⁰⁸

“Hombre, detenido en mayo de 1974. Relato de su reclusión en la Isla Dawson, XII Región: [...] *luego fui amarrado de la muñeca izquierda a una estufa eléctrica para que lentamente fuera quemándome durante quince a veinte minutos y al escuchar mis gritos de desesperación fui desamarrado por el guardia de turno, al liberarme de las amarras traté de sacarme la venda que llevaba, ante mi acción fui amenazado de muerte.*”³⁰⁹

“Hombre, detenido en diciembre de 1983. Relato de su reclusión en el Cuartel General de Investigaciones (General Mackenna), Región Metropolitana: *Me dicen: entonces arrodíllate y pone la planta de los pies hacia arriba. Entre tres me sujetan y el cuarto procedió a saltar sobre la planta de mis pies. Yo sentía como mis huesos crujían con un dolor inexplicable. En ese momento pedí a gritos que me mataran, que ya no quería seguir viviendo, me respondieron que pronto [...].*”³¹⁰

2.4.3. Colgamientos

Este método, junto con inmovilizar a la persona, mantiene a la víctima en posiciones forzadas que pueden tensionar las articulaciones hasta la dislocación. Además, para el Informe Valech, este tipo de tortura genera “sensaciones de indefensión, abandono y humillación, derivadas del trato atentatorio contra la dignidad humana.”³¹¹ También nos indica que la persona colgada generalmente padecía insultos y golpes; en algunos casos incluso se les aplicó electricidad o fueron víctimas de agresiones sexuales.

³⁰⁷ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 229.

³⁰⁸ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 229-230.

³⁰⁹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 230.

³¹⁰ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 230.

³¹¹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 230.

Algunos testimonios de colgamientos:

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en la Comisaría de Carabineros de los Andes, V Región: [...] pienso que era como un camarín, procediendo a amarrarme las manos y colgarme en una especie de espaldera, se me moja la espalda procediendo a darme golpes con elementos de goma, (lumas) interrogándome, dónde se encontraban las armas y por algunos compañeros de Partido [...].”³¹²

“Hombre, detenido en enero de 1975. Relato de su reclusión en el recinto de la DINA Villa Grimaldi, Región Metropolitana: *En una oportunidad me colgaron desnudo, amarrado con los brazos a la espalda y me aplicaron corriente en las partes más sensibles, especialmente genitales [...] hasta la pérdida del aliento.*”³¹³

“Hombre, detenido en diciembre de 1983. Relato de su reclusión en el Cuartel General de Investigaciones (General Mackenna), Región Metropolitana: *Al llegar al final de la escalera que bajamos era todo frío y húmedo, sin preguntar nada me hicieron sacarme la ropa, menos las vendas, me hicieron sentarme en el suelo, recoger las rodillas y con mis manos amarradas pasarlas sobre mis rodillas. En ese momento sentí que introdujeron un fierro entre las rodillas y antebrazos [...] sentí correr dos objetos, posiblemente muebles. Tomaron el fierro entre cuatro personas (lo sé porque conversaban entre ellos) y fui colgado. Una vez colgado procedieron a poner objetos duros en mis ojos, posiblemente bolitas, luego objetos metálicos en mis muñecas, tobillos, sienes, ano y pene. Luego me amordazaron introduciendo estos objetos metálicos en mi boca, precisamente en mis molares. Cuando me encontraba en esta situación sentí ruido de papeles que ponían debajo de mí. En ese momento sentí lo aterrador, que fueron fuertes descargas eléctricas, en las cuales veía mi cuerpo totalmente iluminado con un resplandor intenso [...] sentía morir de dolor y de asfixia. Perdí la noción del tiempo, sólo sé que de vez en cuando me sacaban la mordaza y vomitaba en abundancia, luego volvían a lo mismo [...]. Desconozco la cantidad de sesiones que fueron. Al término de cada una me dejaban colgado y decían "dejemos descansar a este huevón". Yo sentía sus pasos alejarse y sentía un alivio, pero inmediatamente volvían, aparentemente no eran los mismos, y decían "ya descansó mucho este huevón" y continuaban con el flagelo primero [...].*”³¹⁴

2.4.4. Aplicación de electricidad

Esta práctica consiste en la aplicación de descargas eléctricas ya sea en todo el cuerpo o en zonas específicas. El Informe Valech nos indica que se utilizó “durante todos los años del régimen militar: en sus inicios y durante la fase de instalación en el poder, su aplicación fue masiva y a escala nacional.”³¹⁵ También señala que con la llegada de la DINA y la CNI la aplicación de electricidad se volvió rutinaria y los métodos en su uso se diversificaron.

³¹² Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 231.

³¹³ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 231.

³¹⁴ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 231-232.

³¹⁵ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 233.

Algunos testimonios de aplicación de electricidad:

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en el Regimiento de Infantería de Montaña Reforzada N° 3, Los Ángeles, VIII Región: [...] luego me ubicaron en una parrilla donde me aplicaron corriente (electricidad) en las manos, tobillos, cabeza y testículos, perdiendo el conocimiento por este hecho, pero con baldes de agua fría me hicieron revivir [...].”³¹⁶

“Mujer, detenida en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en las dependencias del Ejército en que operaba el Servicio de Inteligencia Militar en Valdivia, Región de Los Lagos: ...siento un cosquilleo en mi cuerpo, el cual iba en aumento y sentía dolores y los músculos se me contraían, me mordía la lengua, sangraba, el corazón como que se detenía y luego taquicardia. Me desmayé, me hicieron reaccionar a golpes, otra descarga y así creo perdí la noción de las voces y me desmayé. Desperté tirada sobre paja en la pieza grande, tenía náuseas, me dolía todo, sentía olor y sabor a sangre en mi boca y un sabor como a metal. Escucho que llega un tipo y me pone un estetoscopio, y luego le dice a otro: ¡Basta por hoy, dénde dos Valium de 10 miligramos y agua!”³¹⁷

“Hombre, detenido en octubre de 1985. Relato de su reclusión en el Cuartel de la CNI de calle Borgoño, en Santiago, Región Metropolitana: Llegué vendado. Me dieron golpes en costillas y estómago. Luego fui amarrado a una cama y me aplicaron corriente en varios sectores de mi cuerpo: pies, manos, pene y muslos. Después me examinó al parecer un médico, para certificar si tenía problemas con la electricidad. Al parecer no tuve problemas, pues me siguieron torturando. Además me informaron que habían matado a mi hermana, cosa que no era tal.”³¹⁸

2.4.5. Humillaciones o vejámenes

Bajo esta denominación el Informe Valech agrupa los tratos hacia la víctima que tienen como única finalidad el menoscabar su dignidad como ser humano, herir su honor, su honra y su orgullo personal.

Las conductas que el Informe calificó como humillaciones y vejámenes son las siguientes:

- “- Obligar a ingerir desechos orgánicos (excrementos, orina y vómitos, de humanos o animales), además de líquidos pestilentes, etc., por vía oral o nasal.
- Arrojar excrementos e inmundicias sobre el detenido.
- Obligar al detenido a besar la bota de un agente militar o policial.
- Obligar al detenido a arrastrarse por el suelo en medio de burlas y golpes.
- Obligar al detenido a pedir perdón, a renegar de sus ideas políticas, a manifestar lealtad o reconocer la superioridad de los agentes militares o policiales.
- Obligar al detenido a insultarse a sí mismo o a sus compañeros.
- Hacer correr al detenido con la vista vendada en rutas con obstáculos, para que tropiece y caiga al suelo.
- Obligar al detenido a entonar himnos o consignas políticas en medio de burlas.
- Insultos, groserías y burlas graves, constitutivos del delito de injuria.

³¹⁶ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 234.

³¹⁷ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 234.

³¹⁸ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 236.

- Cortar el pelo al rape del detenido y pasearlo por lugares públicos.³¹⁹

Algunos testimonios de humillaciones y vejámenes:

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en el Regimiento Chillán, VIII Región: [...] *me alimentaron con porotos y garbanzos con gusanos y con olor a fecas insoportables, pero con hambre tuve que comer.*”³²⁰

“Hombre, detenido en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en la Segunda Comisaría de Carabineros de Chillán, Región del Biobío: “... *fui golpeado por alrededor de ocho carabineros, uno de ellos con un fierro me rompió la nariz y partes de la cara (cejas y labios), en el calabozo fuimos mojados con mangueras. Luego, en el trayecto a la cárcel, nos volvieron a pegar y cortar el pelo y barbas con cuchillo.*”³²¹

“Mujer, detenida en febrero de 1975. Relato de su reclusión en el recinto de la DINA Villa Grimaldi, Región Metropolitana: *Se me obligaba a hacer mis necesidades con la puerta abierta mientras los guardias me miraban y se mofaban de mí, se me obligaba a sentarme en la taza del baño con restos de excrementos y orina y sin que me permitieran limpiar un poco la taza antes de sentarme o limpiarme yo cuando ya había hecho mis necesidades. Exigencia de controlar el organismo de tal modo que la orina y los excrementos debían salir del cuerpo a horarios fijados por ellos. En caso contrario, se amenazaba con que si no se controlaba el organismo, te obligarían a comer tus excrementos o a beber tu orina. Este tipo de amenazas aprendí rápidamente a creerlas, cuando me tocó presenciar esta situación con un preso que no logró controlar su diarrea. De forma inexplicable mi organismo se adaptó a esta exigencia [...].*”³²²

2.4.6. Agresiones y violencia sexuales

Bajo esta práctica tanto hombres como mujeres recibieron torturas mediante violencia de tipo sexual, siendo forzados a realizar o padecer actos de esa índole. Entre los tipos de agresión sexual que la Comisión del Informe Valech recibió se encuentran los siguientes:

“- Miles de personas refirieron haber sido víctimas de agresión verbal con contenido sexual; de amenazas de violación de su persona o de familiares suyos; de coacción para desnudarse con fines de excitación sexual del agente; de simulacro de violación; de haber sido obligadas a oír o presenciar la tortura sexual de otros detenidos o de familiares; de haber sido fotografiados en posiciones obscenas, todo ello en un contexto de extrema vulnerabilidad.

- Otro número importante de personas denunciaron tocamientos; introducción de objetos en ano o vagina; violación en todas sus variantes (penetración oral, vaginal, anal); violaciones reiteradas, colectivas o sodomíticas; haber sido forzados a desarrollar

³¹⁹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 239.

³²⁰ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 240.

³²¹ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 240.

³²² Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 241.

actividades sexuales con otro detenido o un familiar. Se registran también casos que refieren haber sufrido la introducción de ratas, arañas u otros insectos en boca, ano o vagina. Constan testimonios de personas forzadas a tener sexo con perros especialmente adiestrados para este cometido. Por otra parte, importa consignar que la mayoría de las víctimas de agresiones y violencias sexuales refirieron graves y variadas secuelas. Es de interés señalar que gran parte de las víctimas, careció de apoyo especializado para atender estas secuelas, sobre todo durante los primeros años de la represión. Muchas personas que acudieron ante esta Comisión señalaron que nunca antes se habían atrevido a relatar estas experiencias.”³²³

Algunos testimonios de agresiones y violencia sexuales:

“Mujer, detenida en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en el Estadio Nacional, Región Metropolitana: *Estando embarazada fui torturada, violada y manoseada por un grupo de efectivos militares.*”³²⁴

“Hombre, detenido en octubre de 1973. Relato de su reclusión en la Base Aérea Maquehua, IX Región: *De manera especial me golpeaban los testículos con una especie de regla, lo que me provocaba unos dolores insoportables. Todo esto, siempre estando yo desnudo y vendado. Durante el proceso de tortura también me introdujeron un palo por el ano, producto de lo cual tuve desgarros que me provocaron hemorragias por varios días, tanto anales como por vía oral.*”³²⁵

“Hombre, detenido en agosto de 1974. Relato de su reclusión en el recinto de la DINA de Villa Grimaldi, Región Metropolitana: *[...] me fue introducido un objeto contundente en el ano; me rompieron las fibras y muchas veces al defecar botaba sangre.*”³²⁶

2.4.7. Presenciar fusilamientos de otros detenidos

La comisión del Informe Valech también recibió testimonios de prisioneros obligados a presenciar el fusilamiento de sus compañeros de prisión, muchas veces personas conocidas, amigos o colaboradores. También se señala que existieron casos de detenidos a los que, inmovilizados y tendidos en el suelo, se les arrojaron los cuerpos agonizantes de quienes acababan de ser ejecutados.

Algunos testimonios de personas forzadas a presenciar el fusilamiento de otros detenidos:

“Mujer, detenida en septiembre de 1973. Relato de su reclusión en el Estadio Nacional, Región Metropolitana: *[...] Nos sacaban a la cancha media hora diaria para que viéramos cómo mataban gente de verdad o simulacro, pero cada vez más cosas para que habláramos. ¿Qué tenía que decir? ¿Inventar?*”³²⁷

³²³ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 242-243.

³²⁴ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 243.

³²⁵ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 244.

³²⁶ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 244.

³²⁷ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 246.

“Hombre, detenido en octubre de 1973. Relato de su reclusión en el recinto militar de Cerro Chena, Región Metropolitana: *Aparte de todo lo sufrido hacia mi persona, también vi cómo mataban hombres y mujeres frente mío y los enterraban en los mismos lugares donde nos tenían [...]*.”³²⁸

Conclusión:

En conclusión, podemos sostener que las violencias extremas y violatorias de los DD. HH. llevadas a cabo por los servicios de seguridad creados por Pinochet durante la dictadura pusieron en práctica aquello que Edmund Burke, Joseph de Maistre, Oswald Spengler y, en fin, la extrema derecha europea, venía insistiendo como la solución a los problemas de sus respectivos países desde el siglo XVIII: destruir al enemigo.

La razón de esto es que, habiendo creado y estando a la cabeza de aparatos represivos tales como la DINA y la CNI, Pinochet se mostró del todo coherente con el ideologismo conservador antiliberal que profesaba. Esto se hace evidente cuando vemos que, durante lo que va de 1973 hasta 1989, los servicios de seguridad reprimieron violentamente aquel sector de la población que Pinochet identificaba como el enemigo de la nación chilena, es decir, la izquierda política de la época. Las tesis que Pinochet reiteró en sus textos y discursos acerca de la nación chilena como el bien absoluto que debe ser rescatado a toda costa del mal absoluto, encarnado en el marxismo; la insalvable guerra entre ambos; la amenaza soviética que se cernía sobre Chile; el rol salvífico de las FF. AA. y el decisionismo que las acompañaba, eran todas ideas que argumentaban la necesidad de destruir físicamente a una categoría de chilenos. Y finalmente, por medio de la tortura y la desaparición forzada de personas, así se dio en la práctica.

Por otro lado, la aplicación de las ideas políticas de Pinochet dio como resultado la instauración de un gobierno del todo antidemocrático, pues, con la creación de tales órganos represivos, de carácter omnímodo y por sobre la ley, las FF. AA. ejercieron un gobierno de poder ilimitado. Así, las instituciones armadas asumieron los poderes Ejecutivo, Legislativo y Constituyente; eliminaron los partidos políticos; y centralizaron el mando del país en la figura de Pinochet, Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente de la República. Todo esto, por cierto, avalado e institucionalizado por la Constitución aprobada en 1980.

³²⁸ Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Op. Cit. Pág. 246.

CONCLUSIONES

La palabra es un virus

William Burroughs

Para concluir esta tesis, podemos afirmar que las preguntas de investigación formuladas en el planteamiento del problema han sido respondidas en su integridad.

Así, en primer lugar, logramos identificar al conservadurismo antiliberal, creado por la extrema derecha europea entre los siglos XVIII y XX, como el sistema ideológico que animaba los textos y discursos de Pinochet. En segundo lugar, el análisis de los postulados de Pinochet, animados por tal sistema ideológico, y a los cuales se suman elementos de la Doctrina de la Seguridad Nacional, se revelan como del todo contrarias a la democracia y al liberalismo, a los cuales considera agotados e ineficientes. En tercer lugar, las prácticas de Pinochet durante su gobierno no hacen sino confirmar el carácter antidemocrático, así como también violatorio de los DD. HH., de su pensamiento político, del cual estas prácticas fueron una expresión real, tangible y sistemática, los casos de tortura y desaparición forzada de personas ocurridos entre 1973 y 1989 así lo demuestran.

De los temas recién puntualizados, y en torno a los cuales giró esta tesis, es importante reafirmar dos características de gran relevancia. En primer lugar, que el pensamiento político de Pinochet, tan firmemente apegado a la tradición y cultura propias de la nación chilena, era, en realidad, completamente extranjero, pues son intelectuales provenientes de España, Inglaterra, Alemania y otros países europeos, así como también de una realidad muy diferente a la nuestra, los verdaderos creadores de un pensamiento del cual los textos y discursos de Pinochet no eran más que una simple copia. En segundo lugar, que el pensamiento político de Pinochet no fueron ideas que se quedaron en el aire sino que, muy por el contrario, se encontró en directa conexión con una práctica antidemocrática y violatoria de los derechos humanos, de la cual se constituyó como base teórica.

Igualmente, responder a las preguntas planteadas por esta tesis nos permite llegar a otras apreciaciones. Así, por ejemplo, en primer lugar, el análisis de los postulados políticos de Pinochet los reveló como llenos de contradicciones, ya fuera entre lo que Pinochet entendía como una verdad absoluta, por un lado, y la realidad empírica del país, por otro; o también entre el mismo antiliberalismo que sostenía y las características del modelo económico que estaba aplicando. Tal vez otras investigaciones puedan explicar cómo el gobierno de Pinochet adoptó y articuló tales contradicciones, baste para esta tesis el dar cuenta de su existencia.

En segundo lugar, al comprobar que Pinochet era portador de una ideología, contrariamos aquella opinión más generalizada según la cual él y a las FF. AA. serían incapaces de profesar ideas o pensamientos políticos. En efecto, logramos exponer los principales rasgos de la historia de su pensamiento, las circunstancias políticas y económicas en las que se originó, las ideas a las cuales se opone, los intelectuales que lo crearon, y quienes lo llevaron a la práctica antes que Pinochet. De la misma forma, logramos reafirmar aquella tesis de Erwin Staub, para quien las extremas violencias desde el Estado requieren

de una ideología como la que profesaba Pinochet para que les defina al chivo expiatorio al cual destruir en nombre de valores superiores.

Lo recién señalado no es menor, pues entender que las ideas políticas de Pinochet cumplían un rol fundamental para llevar a cabo los actos de violencia estatal cometidos por su gobierno, constituye una explicación de estos actos con la que el común de las personas no suele contar. En efecto, muchas veces se habla de eventos “incomprensibles” o “inexplicables” para referirse a la destrucción física, a gran escala y desde el Estado de un grupo humano. Es común que las matanzas de carácter político o racial sean vistas como una anormalidad en la historia y se prefiera definir estos casos como explosiones excepcionales, y por tanto aisladas, de ira sin sentido, cuyos mecanismos se encuentran fuera del alcance de la razón humana. A mi juicio, suponer que Pinochet no tuviera o no fuera capaz de tener un pensamiento político se enmarca dentro de esta misma lógica, pues lo deja en la posición de aquel cuyos actos son una rareza en nuestra historia, no pudiendo ser entendidos y, por lo tanto, juzgados históricamente.

Así mismo, el hecho de que no se conozcan, o no se quieran conocer, las explicaciones ideológicas a las violaciones de los DD. HH. durante el gobierno de Pinochet trae como resultado el que, a la hora de definir estos delitos y a sus implicados, se recurra a los mismos conceptos de la ideología estudiada en esta tesis, alegando que las víctimas eran seres absolutamente malos o perjudiciales para el país, así como también el que la violencia aplicada contra ellos era necesaria. Y, por cierto, este mismo juicio también suele ser utilizado actualmente para referirse a la delincuencia, la homosexualidad, a grupos indígenas, a los inmigrantes de un país que consideramos inferior, y, al igual que Pinochet, a nuestros viciosos y corruptos políticos. Todos ellos, dependiendo del acontecer nacional y de lo que vemos en los medios de comunicación, en algún punto merecerían ser excluidos o eliminados.

En tercer lugar, en esta tesis logramos demostrar que la utilización de un sistema ideológico como el conservadurismo antiliberal no solamente tenía como objetivo la destrucción del enemigo marxista, ni tampoco la anulación de la democracia como forma de gobierno, sino que además, y en términos muy generales, esta ideología es útil como herramienta para mantener elites en el poder, asegurando sus intereses políticos y económicos cuando estos se encuentran en riesgo. En el caso que nos atañe, podríamos decir que la ideología antiliberal de Pinochet terminó protegiendo los intereses de las elites nacionales e internacionales, pues el discurso que justificaba la destrucción de un sector de la población desde el Estado, en la práctica, también permitió la instalación de un modelo político y económico del todo favorable para las mencionadas elites.

Lo mismo podríamos decir del uso de esta ideología durante el siglo XVIII en Europa, pues, como vimos, la necesidad de destruir a los grupos liberales y racionalistas, era más bien una manera de proteger los intereses políticos y económicos de la elite monárquica del Antiguo Régimen, amenazados por la incipiente modernidad burguesa.

Como vemos, el recorrido de estas ideas ha sido largo en el tiempo y el espacio, pero más allá de qué grupo y en qué circunstancias históricas se utilicen, su objetivo es siempre identificar a quienes son contrarios a ciertos intereses y convertirlos en un enemigo al cual destruir de manera legítima. Todo esto, obviamente, con el corolario de violencia y exclusión que esta ideología provoca al ser convertida en una realidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias:

Burke, Edmund,

Reflexiones sobre la revolución de Francia, Editado por J. A. A., México, 1826.

De Maistre, Joseph,

Considerations on France, Cambridge University Press, New York, 1994.

Donoso Cortés, Juan,

Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo, y el socialismo, Editorial Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1949.

De Maeztu, Ramiro,

Defensa de la Hispanidad, Editorial Poblet, Buenos Aires, 1942.

Hitler, Adolf,

Mi Lucha, Alba Editores, Barcelona, 2004.

Mussolini, Benito,

La doctrina del fascismo, publicado en 1932, Texto extraído del sitio web: www.editorialkamerad.wordpress.com.

Pinochet, Augusto,

Pinochet: Patria y Democracia, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1983. Esta antología no indica su compilador.

Visión Futura de Chile, División Nacional de Comunicación Social, s/f.

Política, politiquería y demagogia, Editorial Renacimiento, Santiago de Chile, 1983.

Discurso Presidencial, sin editorial, Santiago de Chile, 11/3/1981.

El día decisivo, Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1979.

Repaso de la agresión comunista en Chile, selección de discursos publicada por *La Nación*, Santiago, 1986. En este texto se encuentran:

El significado de nuestra lucha.

Chile bajo el marxismo.

El marxismo: una agresión permanente.

Una nueva institucionalidad.

Schmitt, Carl,

Teología política, Editorial Trotta, Madrid, 2009.

Spengler, Oswald,

La Decadencia de Occidente (Dos tomos), Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1966.

Documentos:

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Santiago de Chile, 1991.

Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, Edición a cargo del Ministerio del Interior, Chile, 2005.

Transición y democracia. Operativo Cóndor. Terrorismo y genocidio, Juzgado N° 5, Audiencia Nacional (Madrid 1998). Colección Documentos FASIC, Santiago, 1999.

2. Fuentes bibliográficas:

Corvalán Marquéz, Luis,

Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Editorial Sudamericana, Santiago, 2002.

El ideologismo conservador antiliberal del general Augusto Pinochet, Revista Mapocho N° 61, Primer semestre 2007.

La secreta obscenidad de la historia de Chile contemporáneo. Lo que dicen los documentos norteamericanos y otras fuentes documentales. 1962-1976, CEIBO Ediciones, Santiago de Chile, 2012.

La tesis sobre la conspiración universal del mal absoluto como recurso de la violencia extrema desde el Estado, Revista Mapocho, N° 53, Primer semestre, 2003.

Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes 1903-1931, Ediciones Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, Santiago de Chile, 2009.

Correa, Sofía; Figueroa, Consuelo; Jocelyn-Holt, Alfredo; Rolle, Claudio; Vicuña, Manuel, Compiladores,

Documentos del siglo XX chileno, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2003.

Huneus, Carlos,

El Régimen de Pinochet, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile, 2000.

Lagos Schuffeneger, Humberto,

El general Pinochet y el mesianismo político, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2001.

McSherry, Patrice,

Los Estados depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2009.

Roitman Rosenmann, Marcos,

Tiempos de oscuridad, Historia de los golpes de Estado en América Latina, Ediciones Akal, Madrid, 2013.

Smith, T. V. y Grene, Marjorie,

De Descartes a Kant, Editorial Peuser, Buenos Aires, 1951.

Staub, Erwin,

The Roots of Evil, Cambridge, University Press, 1994.

Salazar, Manuel,

Las letras del horror. Tomo I: La DINA, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2011.

Valdivia, Verónica,

El golpe después del golpe, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2003.

Vial Correa, Gonzalo,

Pinochet, La Biografía (dos tomos), Editorial El Mercurio/Aguilar, Santiago de Chile, 2002.